

93



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

RAFAEL REYES SPÍNDOLA,
PRECURSOR DEL PERIODISMO ACTUAL
Y EL REPORTAJE

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN
P R E S E N T A:
TITO OROZCO HERNÁNDEZ

289061

DIRECTORA DE TESIS: IRMA LOMBARDO GARCÍA



MÉXICO, D.F.

2001



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

A mis hijas:

María Fernanda Orozco Montes

Jimena Orozco Montes

Quiero dedicar la presente tesis como muestra
de amor y cariño,
esperando que, donde quiera que se encuentren,
se enteren que la lección de lucha por la vida
que ustedes me enseñaron, fue muy bien aprendida.
Esperando en Dios,
algún día podamos volver a estar nuevamente juntos.
Dios nos da la vida y Dios nos la quita,
pero siempre estarán en nuestra mente y en nuestro corazón.

A mi esposa:

Xóchitl Montes Velásquez

Quien con su amor, cariño y apoyo, me ha motivado
a finalizar una etapa muy importante en mi vida profesional.
Esperando que con ese mismo empeño y dedicación
superemos siempre unidos,
las pruebas que esta vida nos ha impuesto.
Siempre juntos en la lucha por la felicidad.

A mis padres:

Cristóbal Orozco Ledesma

Consuelo Hernández Tetúan

Quiero agradecer el apoyo y la paciencia
que conmigo siempre tuvieron.

Hoy, que se concluye una etapa más en mi vida
personal y profesional, quiero decirles nuevamente

GRACIAS

por todas las enseñanzas y ejemplos
que como padres me transmitieron.
No los defraudé, ni los defraudaré.

A mi directora de tesis:

Mtra. Irma Lombardo García

Agradezco el apoyo, los consejos y la paciencia
que conmigo tuvo.

Hoy, quiero puntualizar que este trabajo
no es más que el fiel reflejo del cariño y la dedicación
que la maestra tiene por su profesión.

Esperando, en lo futuro,
poder aplicar los conocimientos adquiridos
a través de su enseñanza.

*A mis amigos y compañeros
del Instituto de Investigaciones
Bibliográficas:*

*Agradezco el apoyo brindado para la realización de la
presente tesis, haciéndoles de su conocimiento que, sin su
esfuerzo y trabajo,
ésta no podría haberse realizado.*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO I	14
1. RAFAEL REYES SPÍNDOLA	15
1.1. <i>Datos biográficos</i>	15
1.2 <i>Su enfoque periodístico</i>	20
1.3 <i>La crítica a su visión empresarial</i>	26
1.4 <i>Reyes Spíndola: empresario al servicio del gobierno</i>	31
CAPÍTULO II	41
2. PERIÓDICO: <i>EL IMPARCIAL</i>	42
2.1 <i>Breve historia</i>	42
2.2 <i>Contenido y estructura</i>	55
2.3 <i>Subvención al diario</i>	67
2.4 <i>Los hombres que le dieron vida</i>	80
CAPÍTULO III	87
3. EL REPORTAJE: GÉNERO PERIODÍSTICO INTERPRETATIVO	88
3.1 <i>El reportaje en El Imparcial</i>	93
3.2 <i>Partes constitutivas del reportaje</i>	94
3.2.1 El título	94
3.2.2 La entrada o primer párrafo	96
3.2.3 La crónica	106
3.2.4 La entrevista	115
3.2.5 El editorial	124
CONCLUSIONES	131
ANEXO: Compendio del caso " <i>El asesinato de Isabel, la alemana</i> "	135
BIBLIOGRAFÍA	188
HEMEROGRAFÍA	190

INTRODUCCIÓN

Tanto en el origen y desarrollo del ser humano como en la conformación de las sociedades, el hombre ha necesitado que se le informe, explique y oriente acerca del entorno social al que pertenece.

La actividad periodística ha sido indispensable y benéfica para el desarrollo de los informadores, sobre todo, en determinados momentos políticos. En este orden de ideas, los aspectos políticos y económicos han sido piezas fundamentales para su desarrollo.

Durante el siglo pasado y parte del presente, México ha vivido de una manera convulsiva y violenta, por los movimientos político-sociales que han hecho historia, tales como la lucha por su independencia, en el periodo comprendido entre 1810 y 1821, y la Revolución Mexicana de 1910.

Ambos movimientos han dejado en la prensa nacional formas muy concretas de expresión: en el primero, se desarrollaron los procesos de redacción e impresión —que dieron vida al periodismo político y de opinión— y en el segundo, se recurrió a los hechos a través del **reportaje** para explorar y dar a conocer la información generada a partir de dicho movimiento.

Javier Romero, en *A ustedes les consta*, considera que el nacimiento del periódico *El Imparcial* en 1896, significó el parteaguas del periodismo moderno nacional, ya que al concretarse el proyecto de dicho

diario oficialista al servicio del presidente Díaz, se estableció un nuevo concepto en la actividad informativa.

Con Rafael Spíndola como propietario y al frente del citado diario, se abrió el camino hacia un estilo conocido como "nuevo periodismo", que distaba mucho del que hasta entonces se venía practicando en periódicos como *El Siglo Diez y Nueve*, *El Monitor Republicano*, *El Nacional*, *El Partido Liberal* y *El Diario del Hogar*, por mencionar algunos.

Todo parecía indicar que con este nuevo estilo, se marcaba una clara división entre el periodismo tradicionalista crítico y de opinión, y el nuevo concepto de "diarismo informativo", que desde el punto de vista de los sobrevivientes al naufragio del diario *El Imparcial*, constituyó la verdadera esencia del periodismo actual.

La efervescencia política y el descontento mostrado por la sociedad mexicana de aquella época, en contra de la dictadura de Porfirio Díaz Mori, favorecieron en gran medida al periodismo industrializado, pues concordaban con sus objetivos comerciales y políticos.

El Imparcial, siguió una línea sensacionalista, acrítica y superficial, demostrando con ello una congruencia y adherencia totales con la intención de Díaz por desviar la atención de los mexicanos de los asuntos políticos de su administración, que se tornaban muy candentes.

El Imparcial tuvo un éxito altamente reconocido, como lo registran las cifras —respecto al tiraje—, publicadas en cada uno de sus ejemplares. Este diario logró despertar la inquietud y continuidad de su aportación, en diarios tales como *El Universal* y *Excélsior*, surgidos en 1916 y 1917, respectivamente.

Es obvio que un diario apoyado e identificado con la dictadura, sobreviviera, a pesar de que algunos de sus integrantes modificaron su propio contenido político, con tal de mantenerlo a flote.

Por estas y otras poderosas razones, el objetivo principal de la presente investigación, se centra básicamente en destacar la genuina y valiosa participación del licenciado Rafael Reyes Spíndola en el terreno periodístico —el innovador del “diarismo informativo”, como lo llaman algunos estudiosos del periodismo— por los cambios que realizó en este género. Hay que mencionar también el vínculo con el entonces Presidente Porfirio Díaz, durante 1896 y 1914, que fue determinante en la creación y desarrollo de *El Imparcial*.

Otro punto y no de menor importancia es la breve historia de *El Imparcial*, en la cual destacaré su contenido y estructura; la subvención recibida por parte del gobierno en turno, así como el nombre de aquellos que hicieron posible el desarrollo de la gran empresa mercantil que significó este diario.

En cuanto a los cambios de importancia generados en el citado diario, nos encontramos con el hasta entonces desconocido concepto de **reportaje**, que sin lugar a dudas, marcó el inicio del género interpretativo, con la hasta entonces despreciada **nota roja** —información que se desarrolló a través de las revelaciones noticiosas y la vivacidad de una o más entrevistas—, las notas cortas de columna y el desarrollo secuencial de la **crónica**, lo mismo que la interpretación de hechos, propias de los textos de opinión.

El Imparcial, planteó durante su ciclo de vida un doble discurso ideológico en el manejo del **reportaje**, el primero, hacia el movimiento revolucionario de 1910 para desacreditar la actividad política de los líderes, y hacia el General Porfirio Díaz, beneficiándolo con notas a su favor. El segundo, se establece con la salida del general Díaz, pues con este acto, Rafael Reyes Spíndola y su imperio de *El Imparcial*, se ven en la obligación de renunciar a las canonjías y prebendas, que gozaban desde el año de

1896, por parte del dictador, declarándose así como un periódico independiente, que sólo utilizaría el reportaje como una mercancía de consumo.

Este análisis se realizó mediante la revisión directa del periódico *El Imparcial*, rescatando con ello, un claro ejemplo del posible concepto de reportaje, con las características que los estudiosos del periodismo de hoy en día han establecido.

Presento aquí un estudio historiográfico, donde la prensa es la herramienta fundamental para su elaboración.

La hipótesis que hizo posible el desarrollo del presente trabajo y el acercamiento al periódico en estudio, fue la siguiente:

“La empresa periodística que Rafael Reyes Spíndola desarrolló, tuvo por objetivo desviar el descontento de la sociedad mexicana hacia el gobierno de Porfirio Díaz Mori, difundiendo información que no perjudicara sus actividades oficiales, y que al mismo tiempo, alejara cualquier tipo de cuestionamiento sobre las mismas”.

1. RAFAEL REYES SPÍNDOLA

1.1 *Datos biográficos*

El licenciado y editor Rafael Reyes Spíndola, innovador del periodismo nacional mexicano, nació en Tlaxiaco, Oaxaca, el 24 de octubre de 1860, y murió el 13 de enero de 1922, en la ciudad de México.

Realizó los estudios primarios en su estado natal. Para poder continuar con su educación media y de jurisprudencia, se dedicó a impartir clases de piano. Transportaba mercancías de Tlaxiaco, Oaxaca —cabecera municipal de la Mixteca— a la ciudad de Puebla.

Fue alumno del Seminario de la capital oaxaqueña, en donde obtuvo su primera formación literaria. La experiencia que adquirió educando, le permitió llegar a la Secretaría Particular y Familiar del Ilustrísimo Señor Obispo, Vicente Marques Carrizosa.

Tras abandonar la carrera eclesiástica, ingresó al Instituto de Ciencias y Artes de la ciudad de Oaxaca. Después de un brillante examen profesional para obtener la licenciatura en Leyes, impartió las cátedras de Derecho Internacional y la de Geografía, en el citado instituto.

A los veinte años de edad, siendo aún estudiante, editó un modesto periódico, que llevaba por nombre *Don Manuel*, publicación consagrada a zaherir al personal del Colegio Católico, que dirigía el señor Iturribarriaga. En dicho cotidiano, escribían además de él, Ramón Munguía, Manuel San Juan y Fausto Moguel, compañeros que más tarde destacarían en el terreno de la información impresa. Según afirman sus biógrafos, el señor Reyes Spíndola fue un genio para la música, ya que fue un excelente pianista y compositor.

Ocupó algunos puestos públicos en la judicatura de su estado natal. Ahí escribió un libro de texto sobre la *Geografía de Oaxaca*, con un tiraje de cuarenta mil ejemplares que para la época, era un hecho extraordinario. También desempeñó, aunque, por poco tiempo, el cargo de juez de Jamiltepec, Oaxaca.

Para el año de 1885 y con su título de abogado, viajó a la capital de la República. Después se trasladó a Morelia —capital del estado de Michoacán— con una carta de recomendación del entonces Presidente de la República Mexicana: el General Porfirio Díaz Mori, dirigida al general y licenciado Mariano Jiménez —gobernador del estado de Michoacán en ese tiempo—, quien lo nombró como su secretario particular.

En esta misma ciudad, publicó un segundo libro, titulado *Geografía de Michoacán*, y ahí también tuvo la oportunidad de conocer a la señorita Sara Jiménez —hija del gobernador de Michoacán—, con quien contrajo matrimonio poco tiempo después. De esta unión conyugal, nacieron cinco hijos: María Luisa, Sarita, Mario, Octavio y Raúl Reyes Spíndola.

Varios artículos biográficos sobre Reyes Spíndola afirman que, en el año de 1887, radicado en la ciudad de México, se decidió por el periodismo, asociándose para ello, con el señor Alfonso E. López, con quien inició la publicación del matutino *Las Noticias*, órgano informativo que por la escasa demanda de lectores y suscriptores, tuvo que desaparecer en corto tiempo. Esto no desanimó a Reyes Spíndola, quien era perseverante y además tenía una gran visión empresarial.

El historiador Daniel Cosío Villegas se expresa de él como un antimahometano convencido y dice: "*Lejos de esperar que la montaña llegara a él, él había ido siempre a ella*".¹

¹ Daniel Cosío Villegas, "El decimoquinto poder" en *Historia Moderna de México*, Hermes, México, 1988, p. 537.

Reyes Spíndola, convencido de que el periodismo era una tarea que aportaba dividendos, editó el periódico *El universal*, el 1º de julio del año de 1888. Inicialmente esta publicación se imprimía en una vivienda de la antigua calle del Seminario. Posteriormente los tirajes se hicieron en la azotea de la casa del señor Loeb, situada en la esquina de Las Palmas y Plateros. Fue ahí, donde alcanzó su máximo auge periodístico.

Para el año de 1892, *El Universal*, fue adquirido en la suma de 150 mil pesos, por el licenciado y diputado, Ramón Prida. Al cerrar dicho trato, el señor Prida condicionó a Rafael Reyes Spíndola a no publicar ningún otro diario, en la capital de la República, por un lapso mínimo de dos años.

Reyes Spíndola aceptó, y se llevó a cabo la transacción. Después, viajó a la ciudad de Puebla de los Ángeles —por segunda ocasión—, donde fundó *El Mundo Ilustrado*, que tuvo gran prosperidad, ya que según afirma el licenciado Blas Urrea, se obtuvo de éste la cantidad de más de medio millón de pesos, que se invirtieron en propiedades:

“Según las cuentas que el licenciado Luis Cabrera hizo al licenciado Rafael Reyes Spíndola allá por el año de 1909, con motivo de las disquisiciones revolucionarias...”²

Famoso ya *El Mundo Ilustrado*, Reyes Spíndola se atrevió a pedir a Ramón Prida lo dejase regresar al Distrito Federal, pues en esos tiempos, con *El Universal*, sucedía lo contrario: estaba agonizando.

² Julio Sesto, "Hombres de mi tiempo... Rafael Reyes Spíndola", en *Revista Hoy*, 6 de enero de 1951, p. 37.

Rafael Reyes Spíndola regresó a la ciudad de México por tercera ocasión —desde su salida de Tlaxiaco, Oaxaca— y con la rotativa de *El Mundo Ilustrado* en los vagones del Ferrocarril Nacional, se estableció en la calle de Tiburcio 20, en donde se fundaron las redacciones de dos nuevos periódicos: *El Mundo* y *El Imparcial*.

El nexo tan estrecho e importante con el General Díaz, le hizo merecedor de una subvención de cincuenta mil pesos anuales, para comercializar los citados diarios, con un costo de un centavo por cada ejemplar.

Una vez establecidas las oficinas de redacción en la calle de Tiburcio, y con el auge de *El Mundo* y *El Imparcial*, Reyes Spíndola viajó a los Estados Unidos de Norteamérica con la finalidad de comprar un equipo de fotograbado —sistema recién inventado para la ilustración de periódicos y libros—, con la firme e ingeniosa idea de utilizarlo para hacer más atractiva e interesante la impresión de sus periódicos y revistas.

Como en México no existía el personal capacitado para efectuar el fotograbado, el mismo Reyes Spíndola se dio a la tarea de aprender el oficio, para lo cual fue necesario ir a Nueva York, para aprender el manejo de los aparatos y el dominio de la parte química del proceso, de dicho sistema ilustrativo. A su regreso a México, se dedicó completamente a capacitar a sus colaboradores, enseñándoles el arte aprendido.

Por esto, y como lo señala Julio Sesto, en su artículo "Hombres de mi tiempo", se considera a Reyes Spíndola, como el primer profesor de fotograbado en nuestro país.

La obsesión por dotar a México de una rotativa poderosa y moderna, lo apasionaba. Planeó, maduró y creó una organización ideal para sus diarios y luchó por alcanzar tirajes que rebasaran los cien mil ejemplares —cosa que jamás se había logrado en la historia del periodismo—; persiguió

el desarrollo del anuncio comercial, como una base fundamental de vida para el diario.

Según afirmaba Julio Sesto, Reyes Spíndola llegó a firmar los primeros contratos en materia de publicidad, hasta por treinta mil pesos anuales, con empresas como El Palacio de Hierro, acción jamás lograda por la prensa del siglo XIX.

Provisto de grandes recursos financieros y fiel creyente de las disciplinas económicas que comenzaban a abrirse camino en los países de vanguardia, Reyes Spíndola fomentó hábilmente su empresa editorial e intervino con éxito en negocios bancarios y de bienes raíces, en los que logró ser toda una autoridad y amasar una cuantiosa fortuna.

Ya implantado su "Imperio Editorial", Rafael Reyes Spíndola viajó a Europa en el año de 1904, para presenciar una exposición en París.

A su regreso, y muy motivado por lo observado en dicha exposición durante su estancia en ese país, decidió determinantemente publicar, entre otros diarios, *El Imparcial*, *Cómico*, *El Herald*, *Resumen*, *El Siglo XX*, *El Ahuizote*, de junio de 1911, así como *Revista de Revistas*.

Fundó la colonia de *El Imparcial* —que hoy en día lleva el nombre de Francisco I. Madero—, en Azcapotzalco, Distrito Federal.

Hacia finales de 1910 y principios de 1911, con el estallamiento del movimiento revolucionario en la capital de la República Mexicana —después del derrocamiento del general Porfirio Díaz— y el devenir del maderismo pujante, Reyes Spíndola, es desterrado a Madrid, en compañía de su amigo y protector, Don Porfirio Díaz.

Años mas tarde, y serenadas las contiendas revolucionarias, Reyes Spíndola retorna al país para atender sus quebrantados intereses —*El Imparcial*, La colonia de *El Imparcial*, sus fincas de la metrópoli y sus cuentas bancarias— que se encontraban en muy malas y deterioradas condiciones.

Julio Sesto comenta que a su regreso de España, Spíndola se alojó en el Hotel Regis —también era de su propiedad y que durante un tiempo sirviera para oficinas de *El Imparcial*—, donde con frecuencia lo oían decir: “¡Qué le vamos a hacer, seremos maderistas..., aunque no por convicción!”³.

Rafael Reyes Spíndola, gran editor de periódicos y revistas, se retiró del periodismo nacional en el año de 1912. Falleció el 13 de enero de 1922 y sus restos descansan en el panteón Español.

1.2 *Su enfoque periodístico*

Aquí me concretaré a señalar el enfoque periodístico que sobre *El Imparcial*, tenía su editor y director, acérrimo vigilante de los formatos norteamericanos y europeos. Reyes Spíndola concibió y definió al periodismo, como una necesidad de satisfacer la hambrienta curiosidad de noticias que se generaba entre las multitudes.

Spíndola manifestaba que el periodismo era una especialidad como otra cualquiera, como lo señala Cosío Villegas: “Es verdad que la prensa debe tener como finalidad instruir a un pueblo o un país, sobre sus aconteceres cotidianos, pero lo esencial es saciar la enorme curiosidad de saberlo todo, hasta lo que nada importa”.

³ *Ibidem*, p. 66.

Y agregaba:

“Pretender llenar el primer requisito, es hacer un periódico doctrinario, sin dar preferencia a la información sensacionalista, es estrellarse en la indiferencia del público”.⁴

Para Reyes Spíndola —editor en estudio— el periodismo debía ser, ante todo, un reflejo exacto de la vida social, en el que la información política se relegaba al breve espacio de una página, dando paso así, al “periodismo moderno” que debía vivir para la noticia y por la noticia, sin desperdiciarse en “chismes” de comisarías, ni entrevistas que regularmente se acostumbraban hacer a los pasajeros del ferrocarril, cuando acaecía algún accidente.

Dada la declinación de la prensa opositora al régimen y debido al fortalecimiento cada vez mayor que daba la autoridad del gobierno representado por el general Porfirio Díaz, éste no cesó en su intento por perseguirla y arrinconarla, pero no logró aniquilarla, aún en contra de la antipatía general que había engendrado la mano dura de este dictador, en el periodo de 1876 a 1888.

La sorpresa se acrecentó en los años de 1889 a 1910, ya que no sólo se continuaba obrando con los mismos factores de represión a la prensa y a los periodistas que animaron el debilitamiento y el fortalecimiento de la misma, sino porque el gobierno recibió la valiosa e inesperada ayuda de la prensa industrializada y oficialista. Una prensa, que sin duda alguna, fue ganando lectores y con ello, terreno por el tipo de información que ofrecía: informativa y no doctrinaria, pensada a propósito para distraer la atención de toda clase de conducta política.

⁴ Daniel Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 529.

Así, con la aparición del modernísimo periódico *El Imparcial* en las calles de la ciudad de México, es cierto que Rafael Reyes Spíndola se declaraba por un periodismo distinto al que hasta finales del siglo XIX se había practicado: un periodismo que prefería la nota informativa, por sobre la opinión; que buscaba la comercialización de masas en la angustia decimonónica del porfiriato, y con ello lograr una trascendencia histórica, ideológica y política. A partir de esto, lograr también una empresa que redituara frutos con la venta de su diario, como lo señaló el periódico en su momento: "Ya no escribir para conquistar voluntades y correligionarios, sino para ganar consumidores".

El mismo Reyes Spíndola afirmaba que: "Un periódico que resulte incapaz de vender un mínimo de 25,000 ejemplares, que no pueda cubrir sus gastos, es un periódico que va directo a la quiebra"⁵.

Desde su punto de vista, los nuevos reporteros no vendían ideas, sino mercancías de consumo general, por tanto, no eran críticos, sino complacientes, "al cliente, lo que pida". Partiendo de este nuevo enfoque periodístico del editor, se aprecia claramente la separación entre el periodismo de opinión y el texto crítico tradicional, que, según los redactores y reporteros sobrevivientes del diario, constituyó la verdadera esencia informativa del periodismo.

Con Rafael Reyes Spíndola,

"se terminaron los tiempos del redactor que escribía a la luz de una vela y se alumbraba por dentro con el contenido de una botella de mezcal que guardaba debajo de la mesa de redacción".⁶

⁵ *Ibidem*, p. 530

⁶ Teodoro Torres, *Periodismo*, Botas, México, 1937, p. 129.

En cambio, para la elaboración de originales, *El Imparcial* fue uno de los primeros periódicos que utilizó la máquina de escribir, usurpándole a la pluma todas aquellas viejas teorías de rasgos ocultos de la hoja de papel impreso, las fisonomías cablegráficas y los pesados laberintos de letras, que eran como un segundo estilo de autor.

Durante el proceso de masificación de la empresa editorial, durante los años de 1896-1900, el buscador de noticias, el técnico, el director, o los propios colaboradores incondicionales del periódico no representaban a la empresa, sino que eran considerados como unos empleados más de la misma.

El colaborador político dejaba de ser relevante —a menos que formara parte del grupo de funcionarios del régimen porfirista— y en cambio, se daba prioridad a la figura del reportero, que anteriormente había sido presentado por Reyes Spíndola en el periódico *El Universal*, allá por el año de 1888, y que logró su consolidación definitiva con el diario *El Imparcial*.

El reportero, esta nueva figura del periodismo industrial, “era aquel que recorría los lugares públicos o instituciones, buscando siempre lo sensacional, de acuerdo con el criterio del editor”⁷, porque el diario estaba hecho “para cocineras con sombrero y faldas de seda. A las cuales, no había que imponerles gustos, sino darles lo que pidieran, que al fin piden cosas fáciles de otorgar y pagan bien”⁸.

⁷ Blanca Aguilar Plata, “*El Imparcial*, su oficio y su negocio”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM, julio-septiembre de 1982, p. 90.

⁸ Victoriano Salado Álvarez, “La duración del periodista”, en *Memorias: Tiempo viejo Tiempo nuevo*, Porrúa, México, 1985, p. 273.

Se comenta que Reyes Spíndola tenía ideas tan curiosas como la de asignar tiempos de duración a sus periodistas —así como suele decirse que un gato dura siete años, veinte un caballo, catorce un perro y cien un loro—, adoptó como dogma general que “un reportero duraba tres años, siete un editorialista y cuatro un cronista”⁹.

Estos pensamientos causaron un gran revuelo en los periodistas y editores de esos tiempos, por considerarlos un insulto a su profesión.

Había quienes aseguraban que el nuevo periodismo, impulsado por hombres como el propietario de *El Imparcial*, no podía ser considerado como un “periodismo moderno”, sino un periodismo afecto a la crueldad y al amarillismo informativo; apelando siempre al escándalo y a la profusión gráfica, como uno de tantos recursos para ganar lectores de las noticias.

El Monitor Republicano, declaró que *El Imparcial*, para hacerse famoso y buscado por el público, se vio en la necesidad de publicar la información más escandalosa y controvertida que halagara la curiosidad banal del lector, y fomentó también la chismografía callejera —sin este último recurso, el diario habría vivido en la ignorancia, como algunos otros periódicos de la época, tales como *El Partido Liberal*, *El Siglo Diez y Nueve* y *La Patria*—.

En respuesta a estas críticas, los defensores del “nuevo periodismo” se preguntaban por aquellos recursos —no de menor importancia— que se utilizaban en pesadas y tediosas columnas, saturadas de discusiones parlamentarias que se publicaban en otros diarios de la capital, en los que no sólo se mezclaban los principios ideológicos, sino también los detalles familiares.

⁹ *Ibidem*, p. 273.

Si bien es necesario apuntar que *El Imparcial* nunca suspendió las pesadas discusiones, los sobreentendidos, el chismorreo y las acusaciones, sin lugar a dudas, su éxito radicó en mostrar su preferencia por las notas de sangre y los reportazgos estrepitosos y sensacionalistas.

Luis Lara Pardo y Miguel Ordorica —prestigiados colaboradores de *El Imparcial*—, coincidieron en señalar que el diario alcanzó una gran circulación, gracias a que en él se publicaban enormes cantidades de información sobre crímenes, delitos, hechos sensacionalistas y escandalosos. Dichas afirmaciones se fundamentan con lo declarado por Reyes Spíndola, en el artículo titulado “La Prensa y la Criminalidad”, publicado el 25 de septiembre de 1896, en donde expresaba:

“Es indudable que alguna influencia ejerce la prensa diaria de información sobre ese producto morboso de sociedad que se llama delito. Ya en otras ocasiones se ha dicho que el periódico puede ser el vehículo para transmitir en el medio social, el germen de los delitos y hacer que los impulsivos, los degenerados y los neuróticos se sientan estimulados por la excitación que en ellos ocasiona la narración de hazañas dignas de admiración para sus espíritus contrahechos”.¹⁰

Sin embargo, entrando en contradicción con lo antes declarado, agregaba:

“A nuestro juicio el periódico, cualesquiera que sean sus responsabilidades e influencias atribuidas en la generación de los delitos, no es ni puede ser la escuela del crimen; de otro modo, creemos que no es como ejerce su influencia”.¹¹

¹⁰ “La prensa y la criminalidad”, *El Imparcial*, 25 de septiembre de 1896, p. 4.

¹¹ “La prensa y la criminalidad”, *El Mundo*, 25 de septiembre de 1896, p. 2.

Es decir, para Reyes Spíndola, la difusión del delito por parte de la prensa no se acepta como causal del mismo.

Igual como logró introducir en el ánimo del público lector su información, el diario realizó la transformación de tipografías; sintetizó al máximo las notas políticas e intercaló pequeños espacios en blanco entre una noticia y otra, con la intención de diferenciar la información.

El éxito del periódico también radicó en la amenidad de su lectura y la difusión de eventos que se celebraban dentro de la clase social privilegiada, que gustaba de verse comentada y fotografiada en sus páginas.

Entre las aportaciones periodísticas de Rafael Reyes Spíndola en el campo informativo, destaca principalmente, la idea americana de la infalibilidad de su periódico, pues en *El Imparcial* no se rectificaba información alguna, ya que por órdenes expresas de su propietario, no debían imprimirse noticias falsas, pero una vez estampadas en las hojas de papel, debían quedar como una verdad legal y social y no podía aceptarse ninguna objeción que afectara la reputación de su diario.

A manera de síntesis del presente apartado, podría señalarse a Rafael Reyes Spíndola, como un hombre que supo copiar lo noticioso de los grandes diarios extranjeros, en provecho de su periódico "de a centavo": un periódico que modificó los conceptos en el terreno periodístico hasta entonces conocidos; un periódico que mejoró las retribuciones económicas que recibían los periodistas y colaboradores a su servicio.

1.3 Las críticas a su visión empresarial

Hablar de rapidez y bajo costo, es pensar siempre en términos de una gran producción; resultado de una nueva tecnología de impresión moderna e

inventada en los Estados Unidos de Norteamérica, suficiente para impresionar a la prensa tradicionalista, lenta y limitada del siglo XIX.

Mientras que en otros países como Europa y los Estados Unidos, el periodismo noticioso y empresarial se transformaba de manera rápida en una mercancía de consumo masivo y popular, en México, no es sino hasta finales del siglo XIX, cuando los tiempos de la modernidad periodística llegan y encuentran su portavoz en el oaxaqueño, Rafael Reyes Spíndola, editor de la empresa *El Mundo, S. A.*

Señalar al propietario de *El Imparcial* como un empresario, nos obliga a reflexionar sobre una definición que afine sus características. Diremos que se trata de aquel hombre que participa en una sociedad comercial o industrial, sin importarle la incertidumbre y el riesgo en la organización de la producción y en donde su función, constituye un concepto básico para la economía de un país.

En el terreno de la información periodística, el escritor y periodista, Manuel Buendía comenta que hay empresarios que son periodistas auténticos, de estirpe, por vocación, por aptitud y por entrega: "pero también los hay quienes se iniciaron como empresarios porque no existen periódicos que no sean en su base y estructura económica, una empresa de propiedad social y privada, pero empresa al fin"¹².

Buendía refiere también al empresario comerciante, en esta categoría se inserta la figura de Rafael Reyes Spíndola, ya que como afirma el citado periodista, se trata de personas quienes se adjudican uno o varios periódicos como soporte para otro tipo de negocios, como terrenos, inversiones financieras, hoteles y ventas de servicio al gobierno.

¹² Manuel Buendía, "Libertad de prensa", en *Ejercicio Periodístico*, Fundación Manuel Buendía, México, 1987, p. 71.

A finales de 1896, Rafael Reyes Spíndola fundó la compañía editorial *El Mundo*, S.A., ubicada en la calle de Tiburcio, espacio en donde se establecieron las redacciones de *El Mundo* y *El Imparcial*. Con estas nuevas empresas, él nunca pretendió hacer oposición al régimen, pero tampoco aspiró a vegetar como uno más de los apologistas subvencionados. Como buen empresario que era, su principal meta fue vender periódicos que le redituaran ganancias, como las obtenidas con *El Universal* —cuando era de su propiedad— y no la de vender ideas que no redituaran algún beneficio, de lo contrario, hubiera tenido que disfrutar de una vida de sobresaltos como sus colegas de *El Siglo Diez y nueve* y *El Monitor Republicano*.

Reyes Spíndola acostumbraba decir por aquellos tiempos:

“El diario al que aspiro debe tener un bajo precio, un gran tiraje y reunir un buen capital con su producción, el diario no formará opinión, será un buen negocio y un buen periódico”¹³.

Estaba visto que el interés del empresario radicaba en obtener ganancias, sin importarle la manera de obtenerlas, aunque para esto tuviera que rendir tributo al general Díaz y a su gobierno.

Al respecto, Diego Arenas Guzmán opina:

“Este proyecto empresarial gobiernista y no partidista se hubiera tenido que desarrollar al margen del poder público, si la idea del general Díaz se hubiese tenido que mantener en la tradición del liberalismo clásico”¹⁴.

¹³ “El Mundo”, *El Mundo*, 23 de junio de 1895, p. 1.

¹⁴ Diego Arenas Guzmán, “El licenciado Blas Urrea inicia sus cargos concretos”, en *El periodismo en la Revolución Mexicana*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1908-1917, t. II, México, 1960, p. 154.

Desde su punto de vista, se hubiera tratado de un movimiento que tendiera a evitar la intervención del Estado en las actividades económicas, dejando en libertad a la iniciativa privada de la prensa. Dice también, que antes de que Spíndola fundase el periódico *El Imparcial*, el gobierno se veía en la penosa necesidad de estrangular y golpear a la prensa de oposición.

Cuando Spíndola publica su diario, con una subvención reconocida de 50,000.00 pesos anuales, surge el periodismo moderno "a la mexicana"; la prensa de masas como negocio, en donde la función esencial del periódico era distraer la atención del público con la información trivial y sensacionalista, que causó gran revuelo en la agonizante prensa de oposición y que se lanzó como un león herido de muerte en contra del gobierno, ya que se le acusaba de ser un protector e intermediario de la empresa periodística *El Mundo, S. A.*, y con pretensiones de exterminar la prensa de fines de siglo.

Diferentes títulos opinaban que en 1896:

"El gobierno, convertido en empresario de periódicos sin que haya una ley que lo autorice para ello, lesionando los intereses de editores independientes, ha creado un periódico que se llama *El Imparcial*. Y al no existir declaraciones autorizadas sobre la enorme cantidad de dinero que cuesta el periódico al erario federal, bastaría fijarse en la baratura de dicho diario para poderse dar cuenta que, son tan amplios los recursos que el Gobierno dispensa para su circulación, que bien esta hoja pudiera regalarse"¹⁵.

¹⁵ "El Mundo", *Diario del Hogar*, 29 de octubre de 1896, p. 2.

Con base en la información anterior, el *Diario del Hogar*, de Filomeno Mata y otros diarios como *El Monitor Republicano* y *La Patria*, de Irineo Paz, coincidieron en que el diario que nos ocupa, nació con el determinante objetivo de contrarrestar la censura y el exterminio de la prensa independiente que atacaba al régimen y su representante, así como recibir del mismo diario, los elogios y justificación de las acciones del gobierno al que representaba.

La versión contraria de los ataques a *El Imparcial* y su editor, la encontramos en voz de Trinidad Sánchez Santos, que en su libro *Tiempo viejo*, mencionó que *El Imparcial*, constituido en un portavoz del gobierno porfirista y con la amplísima ayuda moral y económica, realizó lo que ningún otro empresario o editor había logrado: retribuir de manera amplia a los mal pagados escritores.

Considera que gracias a los notorios adelantos periodísticos se pudo vender el ejemplar del periódico al precio de un centavo, cuando el de otros diarios, oscilaba entre los tres y cinco centavos. Esto último le permitió a Rafael Reyes Spíndola la distribución de su matutino por todo el territorio nacional.

Asegura Teodoro Torres:

"El Imparcial Impulsado por un hombre de empresa que pudo disponer de grandes recursos de todas clases, se salió de los moldes rutinarios, adquirió importancia, se hizo en rotativa..., abarató el precio del papel impreso, que se hizo ameno, popular y al mismo tiempo, interesante y oportuno. Fue una admirable escuela de periodistas la que estableció Reyes Spíndola. Exigente con su personal, obligándolo a ser disciplinado y trabajador".¹⁶

¹⁶ Teodoro Torres, *Periodismo*, Botas, México, 1937, p. 129.

Teodoro Torres, Daniel Cosío Villegas y otros periodistas y escritores —a favor o en contra de la actitud tomada por Reyes Spíndola ante la prensa de fines del siglo XIX— coinciden en señalar que nuestro personaje en estudio, otorgó el precedente del periodismo moderno y mercantil, con la amplísima ayuda y apoyo del gobierno y de los señores Delfín Sánchez Ramos y Tomás Braniff, quienes facilitaron la cantidad de 180 000 pesos para la adquisición de maquinaria, que sirvió para realizar la reproducción de *El Imparcial*.

Como ya se ha visto, la actividad de Rafael Reyes Spíndola fue un trabajo que sin duda, no tuvo limitantes y gracias a él se implantó el sistema de crédito.

Spíndola decía: "Hoy la Prensa puede funcionar —y funciona— como una empresa pública o privada. Hágase todo lo que se deba, aunque se deba lo que se haga"¹⁷.

1.4 *Reyes Spíndola: empresario al servicio del gobierno*

Las siete reelecciones de Porfirio Díaz Mori durante sus treinta años de mandato en la Presidencia de la República, no son como pudiera pensarse, automáticas y simples, sino que guiaron a nuestro país a múltiples negociaciones y reacomodos en la esfera gobernante; el ascenso de grupos modernizantes o científicos y el paulatino aislamiento de los antiguos liberales de la Reforma.

¹⁷ Julio Sesto, *op. cit.*, p. 36.

Revisar los periódicos de la época, nos permite observar cómo se manifestaban esas fuerzas en los procesos electorales, pero sobre todo, nos proporcionan elementos suficientes sobre cierto tipo de prensa típica del porfiriato, que ilustra claramente su función y relación con el poder.

Por su origen político, es sabido que, el general Díaz Mori, fue un legítimo pionero del Partido Liberal, pero su habilidad como hombre de partido radicó principalmente en poner su administración al servicio del progreso de un grupo político. Díaz no gobernaba para beneficio de los liberales o privilegio de los conservadores que lo llevaron al poder; sino que promovía un desarrollo económico que, en principio, favoreciera a todos los sectores de las clases poseedoras de la tierra y las finanzas, de las castas militares formadas durante las luchas de Reforma y de los elementos feudales sobrevivientes de las corrientes renovadoras de la misma.

Retomando el tema de la prensa que había sido el espacio idóneo de confrontaciones políticas para las generaciones apasionadas, no podía quedar al margen el cambio de la administración del Presidente Porfirio Díaz, quien heredó de sus dos antecesores inmediatos, un periodismo vigilante y combativo que, junto con la oposición parlamentaria, había mantenido el clima revolucionario que el historiador Daniel Cosío Villegas, consideró característico de la primera etapa de la Reforma.

El obstáculo que la permanente vigilancia periodística significó para los actos de un gobierno con tendencias dictatoriales, orilló al odio profundo entre los ideólogos de la prensa y los dueños del poder administrativo, quienes consideraron que el gobierno estaba sujeto a un escrutinio que no tenía ninguna apariencia de verdad por su terquedad y penetración en los asuntos financieros del país.

Un segundo obstáculo con el que se enfrentó el general, lo señala también el historiador Cosío Villegas:

“El gobierno acosado sin reparo, debía gastar muchas de sus energías y de su tiempo, y algo de sus recursos financieros, en defenderse y atacar; por eso, su acción administrativa se observaba mucho muy lejana, como también, la de fomento y promoción”¹⁸.

Así pues, el periodismo de combate que gozó de la libertad de prensa casi irrestricta durante el primer periodo del porfirato, llevaba aparejado el germen de su destrucción, con el antídoto utilizado por Juárez y Lerdo, que contenía una gran dosis de prensa subvencionada por el estado.

Porfirio Díaz, como hombre político que era, determinó el aumento considerable de las subvenciones a los periódicos oficiosos como *El Siglo Diez y Nueve* y *El Monitor Republicano* —por citar algunos—; favoreció con puestos públicos a editores y escritores adictos a él y a su gobierno, al mismo tiempo que organizaba el desastroso vacío oficialista existente en torno a los vigilantes de la prensa.

El inicio de la modernidad con el periodismo mexicano informativo y comercial, es otra de las majestuosas obras del gobierno porfirista. A pesar del control que día con día ganaba el general y de la represión utilizada a partir del segundo periodo de su gobierno, los periódicos de oposición no dejaron de existir, aun cuando el dictador estaba decidido a contrarrestarla con el apoyo de la prensa subvencionada.

La influencia de la prensa opositora se nulificó hasta el 12 de septiembre de 1896 cuando apareció *El Imparcial* de don Rafael Reyes Spíndola, el cual llegó con la determinación de eliminar a los periódicos, periodistas y editores que atacaban al gobierno y a sus representantes; periódico que inauguró la etapa industrializadora, bajo el signo característico de la protección oficialista.

¹⁸ Ruiz Castañeda, María del Carmen, “El periodismo y la revolución mexicana”, en *Revista de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas*, UNAM, octubre-diciembre, 1958.

La asociación entre el general Díaz y el empresario Rafael Reyes Spíndola no fue una casualidad del destino, pues ambos provenían del estado de Oaxaca y estudiaron en el mismo plantel del Instituto de Ciencias y Artes, aunque en periodos diferentes.

El presidente Díaz, reconoció el gran talento de Spíndola y le ofreció una subvención del gobierno, que si al principio rechazó, más tarde creyó conveniente aceptar, pues ambos personajes se interesaban en "la modernidad".

El Imparcial, absorbió las tantas y tantas subvenciones de los periódicos subsidiados por el Estado, y gracias a su modernísima maquinaria, pudo aumentar considerablemente el tiraje de ejemplares y venderlos al precio de un centavo.

Como medida primaria para allegarse la atención de las clases populares, se sirvió de las notas que exaltaran las pasiones de la opinión pública, y secundariamente, se consagró al servicio y defensa de las clases sociales que detentaban el poderío económico y político del país.

A la precaria situación por la que atravesaba la prensa independiente, podemos añadir además, la fuerte competencia que ejercía la empresa periodística *El Mundo*, S. A., colocada bajo la protección del gobierno y el grupo "científico" de la dictadura. Competencia de la cual se dolió amargamente el periódico *El Universal* de Ramón Prida, quien manifestó que la rivalidad resultaba la forma más leal del equilibrio en el trabajo humano, pero que a nadie le estaba permitido protestar en contra de un competidor que perfeccionaba y abarataba su producción periodística. El progreso tenía exigencias terribles:

“El apto de ayer es el inepto de hoy; el progreso es un ingrato; no tiene entrañas, no gasta contemplaciones con el molde estrecho; una vez que no cabe en él, lo rompe y busca otro, la competencia mercantil es buena cuando se da entre dos o más empresas periodísticas; pero dentro de ciertos límites”¹⁹.

Mas no se podría considerar a la empresa de don Rafael Reyes Spíndola, como la señala *El Universal*: “una empresa de competencia leal”, según lo demuestra la información recabada a lo largo de la presente investigación.

El Imparcial fue un periódico que dispuso de considerables cantidades de dinero del Tesoro Público, contando como ya se dijo anteriormente con la protección decidida del gobierno, lo que se podría traducir en exención de impuestos arancelarios para la introducción del papel que usaba; de la maquinaria que empleaba; de la letra que necesitaba y de la tinta que gastaba. Con esos crecidos recursos que del tesoro recibía el diario, podría decirse que arrebatava a las empresas congénitas sus más indispensables elementos de trabajo, tales como redactores, cajistas y periodistas, que dejaron sus antiguos puestos ante el doble o triple incentivo económico que les ofrecían, a diferencia del que recibían en sus antiguos empleos.

La guerra que desató el surgimiento de *El Imparcial*, provocó una acre respuesta por parte de los redactores de *El Universal*, quienes en su momento señalaron que:

“No es competencia la que *El Mundo* hace a sus colegas (se hace la aclaración que, hablar de *El Mundo*, es hablar de *El Imparcial*, como lo afirma el periódico *La Patria* en su artículo del 30 de septiembre

¹⁹ “Periodismo de producción oficialista”, *El Universal*, 10 de noviembre de 1896, p. 1.

de 1896), pues ha venido a eliminar todo espíritu de perfeccionamiento en el terreno periodístico, ha arrebatado el estímulo al productor, le ha puesto insalvables barreras a todas sus tentativas de mejoramiento”²⁰.

Finaliza este artículo afirmando que en México se prohibió la producción periodística para suprimir toda competencia a la empresa escandalosamente protegida de don Rafael Reyes Spíndola.

También hubo quienes aseguraron que el objetivo del gobierno al subvencionar y fundar *El Imparcial*, fue el de contrarrestar los tristes ataques de cierta prensa opositora; de fundir en un solo diario el programa del gobierno que destruyera las viejas rencillas entre Secretarías de Estado —rencillas que si en realidad no existían eran explotadas como si existieran— que permitió a ciertos diarios pasar por opositores.

El propósito del gobierno al fundar el diario, fue crear un órgano periodístico que hiciera efectiva la máxima de Juárez y Lerdo: “La prensa se corrige con la prensa” y tener a su disposición un periódico que informara de las verdades políticas, a fin de relegar aquellas adulteradas por los opositores.

Para cumplir con sus objetivos, el gobierno comprendió que era necesario fundar un periódico de primerísimo orden, para que con su abundante información sensacionalista, su oportunidad, su amenidad en la lectura, su ilustración, su cordura y hasta su belleza tipográfica,

“introdujeran en el ánimo del público la parte útil a los intereses del gobierno, pues sólo por estos medios puede defenderse ante el ánimo del público que compra y lee la hoja de ataque”²¹.

²⁰ *Ibidem*, p. 3

²¹ “El Mundo”, *La Patria*, 30 sep. 1896. p.1.

El año de 1896, coincide con el final de un periodo más de gobierno y como en ocasiones anteriores, una vez más retornaba el fantasma de la represión a la opinión pública nacional, siempre con la intención de sofocar los débiles lamentos de la prensa opositora. Porfirio Díaz, el más temeroso del proceso que se venía gestando, confió su candidatura a la participación de *El Imparcial* y los fuertes grupos de poder, quienes lucharían por su triunfo.

Algunos periódicos declaraban abiertamente que no tenía ningún sentido el derroche que el gobierno hacía para subvencionar diarios que acallaran y combatieran a la prensa de oposición, si al final del camino obtendría su reelección y esto gracias a los favores oficialistas que se otorgaban. Como es el caso de la entrega de Secretarías de Estado y otros puestos de importancia a sus incondicionales.

Luis Lara Pardo y José G. Ortiz, destacan y justifican la lealtad de Reyes Spíndola hacia el dictador, argumentando que las circunstancias propias de la prensa en aquella época, "forzaron a Reyes Spíndola a aceptar la dictadura y no sólo eso, además supo aprovecharla para hacer un gran periódico"²², que redituara ganancias y se incrustara en los ánimos del lector.

El señor Reyes Spíndola no se preocupó sino de sus propios intereses:

"No ha hecho un núcleo de hombres imparciales sino un núcleo de amigos íntimos: Bulnes, Flores y Díaz Dufoó, trinidad de la sabiduría científica, hombres agotados, vanidosos que llevan a todas partes el contingente de sus pasiones y de su deslealtad a todos los gobernantes de la nación"²³.

²² "Homenaje por el XXV aniversario de la muerte de Rafael Reyes Spíndola", *Excelsior*, 13 ene.1947, p. 3.

²³ "El Mundo" en *La Patria*, 30 de septiembre de 1896, p. 1.

Pero Blanca Aguilar Plata, asegura:

"Reyes Spíndola, como otros tantos intelectuales destacados durante los treinta años del porfiriato, era un provinciano que con estudios en el país y con algunos viajes a Europa había logrado sobresalir y entrar al círculo de los profesionistas prestigiados, que asesoraban a la dictadura en los asuntos relacionados con el tema de la prensa"²⁴.

La misma investigadora, no duda en señalar que Porfirio Díaz otorgó todas las facilidades al propietario de *El Imparcial* para dirigir y administrar *El Imparcial*. Tanto Reyes Spíndola, como sus redactores, gozaron de un fuero político por pertenecer a la Cámara de Representantes del Congreso de la Nación.

Resultado de toda esta campaña en contra de la prensa independiente y semioficial, fue la muerte de *El Partido Liberal* y *El Siglo Diez y Nueve*. El 15 de octubre de 1896 podríamos considerarlo como fecha fatídica para el periodismo mexicano, pues los diarios antes citados, fueron las primeras víctimas de la unión Spíndola-Díaz y del periódico gobiernista: *El Imparcial*.

El diario *El Siglo Diez y Nueve*, acababa de celebrar gozoso su cincuentenario, que durante la Reforma había alcanzado su máximo esplendor, bajo la dirección de Francisco Zarco. No obstante, después de la Revolución de Tuxtepec, cayó en el defecto de la alabanza para el que mandaba, pues como lo señaló Filomeno Mata: "...en ese sudario, con penetrante olor a incienso, quedó amortajado *El Siglo Diez y Nueve*".²⁵

²⁴ Blanca Aguilar Plata, "El Imparcial: su oficio y su negocio", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM, julio-septiembre, 1982, p. 94.

²⁵ Daniel Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 527.

Este comentario era justo sólo en parte, pues a la caída de este diario, siguió la de *El Monitor Republicano*, que al contrario de sus colegas, siempre había hecho la oposición combinada a los regímenes tuxtepecanos.

El 31 de diciembre del mismo año, Vicente García Torres hace el anuncio de la desaparición de su diario, casi tan viejo y brillante como *El Siglo Diez y Nueve*. En su artículo de despedida, recuerda que sostuvo al presidente Juárez en contra de los asaltos revolucionarios del general Díaz, pero que a éste lo apoyó en la campaña de oposición antireeleccionista dirigida en contra de Lerdo de Tejada. Le retiró su ayuda cuando Díaz renunció a los principios políticos, pues no resultó tan liberal como lo había dejado entender.

Por lo que respecta al periódico *El Monitor Republicano*, bien podría señalarse que, quien lea su último editorial, podrá darse cuenta de que realmente el diario no dejó ningún vacío en la prensa nacional, como se desprende de las siguientes líneas:

“no existiendo ya, sino unos cuantos hombres degenerados que conservan su fe, *El Monitor Republicano*, no está ya en contacto con el pueblo, ni tiene el medio de sondear su voluntad, pues desde hace algún tiempo sólo viene expresando la opinión de sus redactores, pero no la del pueblo”.²⁶

Por lo tanto, la publicación de este periódico se considera inútil para la opinión de la sociedad.

Spíndola lo cambió todo. Aunque *El Imparcial* no era el primer periódico que se vendía a centavo, sí fue el primero que les hizo a los diarios de a seis centavos, bastante competencia, alarmándolos seriamente.

²⁶ “La supresión de *El Monitor Republicano*”, en *El Monitor Republicano*, 31 de diciembre de 1896, pp. 1 y 2.

Los sucesos relacionados con la suspensión de *El Monitor Republicano*, de García Torres, como otros tantos diarios, simbolizaron en la vida real, la trágica, pero inútil lucha de la vieja generación contra la nueva, que tenía como representante a Rafael Reyes Spíndola.

Rehusándose a adoptar los métodos de Spíndola en el periodismo, García Torres prefirió suspender su periódico, que ceder a las demandas del periodismo progresista, de carácter ampliamente popular.

Como se observa, y ante los datos señalados por los especialistas del periodismo y la propia prensa de la época, bien podríamos mencionar que Rafael Reyes Spíndola fue un hombre que supo aprovechar muy bien los vínculos que las condiciones del momento le presentaron. Siempre con la intención de fundar una empresa periodística que se sobrepusiera a la prensa tradicionalista, sin que importara la forma y los medios que utilizara para lograr su propósito.

2. PERIÓDICO *EL IMPARCIAL*

2.1 Breve historia

En el desarrollo de la profesión periodística, su hacedor, el periodista, ha creado diferentes discursos para cumplir con su función social de informador. Ha hecho del editorial, de la crónica y del reportaje, formas peculiares de expresión para detallar la realidad y exaltar los ánimos del lector.

Carlos Monsiváis, asegura “que todo el siglo pasado y parte del presente el país vivió de una manera convulsiva”²⁷, debido a los diferentes movimientos sociales que se dieron al interior de la República Mexicana: primero, la lucha de Independencia y posteriormente, en los inicios del siglo XX, el movimiento revolucionario.

Ambos movimientos político-sociales, representan en los periódicos, formas peculiares de expresión. En la independencia, se conjugaron los procesos de redacción-impresión y se desarrolló el periodismo político y de opinión. En la revolución, la información recurrió a los hechos por medio del reportaje, para mostrar y explorar lo escandaloso de la información generada a partir de dicho movimiento.

Previo al movimiento revolucionario que se dio en nuestro país, surgieron los pasos agigantados de la modernidad, la cual se alcanzó en el terreno de la información con el nacimiento del periódico *El Imparcial*, que vio la luz el día 12 de septiembre de 1896, bajo la dirección del licenciado Rafael Reyes Spíndola, y el patrocinio del gobierno federal de Porfirio Díaz.

²⁷ Carlos Monsiváis, *A ustedes les consta*, Era, México, 1989, p. 23.

El Imparcial, surgió por la necesidad de enfrentar los ataques que la prensa independiente propinaba al gobierno representado por el general Díaz y a sus colaboradores más cercanos.

Para entender la participación de Rafael Reyes Spíndola durante el gobierno del General Díaz, señalaremos que, tanto Reyes Spíndola como los principales redactores y escritores de su diario, estuvieron ligados al grupo de los "científicos", y prestaban sus servicios a la política de la dictadura pues, como lo señala Blas Urrea: "Los científicos constituían el mejor grupo de hombres organizados, el más coherente, pero su organización no obedecía a fines patrióticos, sino meramente financieros, era el mejor grupo de los que no veían en el dinero el modo de salvar a la patria, sino en la patria, la forma de salvar sus dineros".

Los científicos como se sabe, habían estudiado Sociología y Ciencias de la Política; conocían el arte de dividir, conservándose de una manera coherente; conocían, como dijera Blas Urrea, la "psicología de las multitudes" —conocimiento muy bien fundamentado que se utilizó en sus periódicos y principalmente en *El Imparcial*—, donde con el auxilio de un grupo de neófitos e ilusos entusiastas, pero bien remunerados, se mostraban admirables sofistas y polemistas para justificar el régimen al que representaban.

Estos hombres, para justificar su permanencia en el poder, "ponían de relieve los errores más recientemente descubiertos en la democracia, y sobre el color de las discusiones científicas, comparaban monarquías como la inglesa con repúblicas de una precaria vida política".²⁸

²⁸ "Blas Urrea y los científicos", en *Boletín Bibliográfico de la SHCP*, 20 de noviembre de 1963, p. 9.

Por otra parte, previa la circulación del diario, se dieron una serie de consideraciones, especulaciones, rumores y verdades alrededor del medio periodístico y de la gente cercana al dictador.

El Imparcial, fue recibido por la prensa gobiernista como un diario por excelencia:

“Con este título comenzará a publicarse un diario pequeño de a centavo, político, ilustrado y de información general. Este periódico es de la propiedad del señor Rafael Reyes Spíndola y quien verá la luz en las primeras horas de mañana”.²⁹

El referido diario inició sus impresiones, empleando para ello dos hojas de color rosa con un tamaño medio y fue creciendo según lo exigieron las medidas de la rotativa. En cuanto a la provisión del papel fue cosa de pocos trámites, ya que,

“Spíndola estimuló a la fábrica San Rafael para la producción de papel blanco en rollo en grandes cantidades, dándose así un gran paso para el desarrollo de la industria papelera”.³⁰

El surgimiento del diario, significó la evolución y el avance en el periodismo mexicano, pues, hasta ese momento, los periódicos habían sido elaborados en prensas planas, que dificultosamente “tiraban” las cuatro páginas de las que se componían, llevando una vida precaria por su escasa circulación y un elevado precio de producción.

²⁹ *“El Imparcial”*, en *La Patria*, 11 de septiembre de 1896, p. 2.

³⁰ Julio Sesto, “Hombres de mi tiempo... Rafael Reyes Spíndola”, en *Revista Hoy*, 6 de enero de 1951, p. 36.

El Imparcial, fue un diario matutino ilustrado y de gran calidad tipográfica. Al introducir la rotativa de alta velocidad, se elevaron las cifras de producción, y por lo insólito de su contenido, muy pronto se erigió como el periódico más importante de su época, que contrariaba las tradiciones profesionales del periodismo, dando con ello el gran salto al periodismo industrializado:

“por ser netamente noticiero; popular, por su precio de un centavo (que posteriormente aumentó a dos); mercantil, por mostrarse accesible a la publicidad de productos y porque relegaba al breve espacio de una página el tema político, en oposición a lo que anteriormente habían practicado los viejos órganos doctrinarios”.³¹

Sobre esto último, se pueden mencionar a publicaciones periódicas como *El siglo Diez y nueve* y *El Monitor Republicano*.

Ante las nuevas modalidades con que se inició *El Imparcial*, los demás diarios observaron su propia caída. No podían competir económicamente con un diario que contaba con excelentes servicios cablegráficos nacionales y extranjeros, con ilustraciones llamativas, colaboraciones selectas, ilustradores competentes y escritores afamados, así como las mejores técnicas publicitarias a la moda europea: sorteos de regalos muy diversos y una cuidadosa atención a la propaganda mercantil.

Hay que destacar también entre las ya mencionadas cualidades del diario, la vanidosa mención de “el tiro de ayer” en calidad de señuelo para que los anunciantes ampliaran el aviso de sus productos, pues su circulación, como lo demuestra la revisión realizada en los acervos de la Hemeroteca Nacional de México —ubicada en el Centro Cultural de Ciudad Universitaria, a un costado de la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl—, en sus buenos tiempos, sobrepasó los 30 mil ejemplares, cifra jamás alcanzada por otros diarios, aún en tiempos ya muy cercanos a los nuestros.

³¹ Miguel Velasco Valdés, *Historia del periodismo mexicano*, Botas, México, 1937, p.147.

El rumor de la aparición de *El Imparcial* en los medios de comunicación, hizo que la prensa capitalina lo observara como un mal necesario e inevitable, —como quienes vieron por vez primera la imponente máquina de vapor—. De Norteamérica provino este monstruo mecánico, capaz de “tirar” cerca de 50 mil ejemplares por hora, una rotativa GOSS STRAIGHT LINE, que Reyes Spíndola adquirió en la ciudad de Chicago, gracias a la intermediación de Luis Lara Pardo, como él mismo lo indica. Spíndola anhelaba elaborar un periódico tan bueno e ilustre como *La Prensa* de Buenos Aires, en Argentina.

Asegura Félix F. Palavicini, que:

“El nuevo periódico noticiero ganó la voluntad del pueblo por su presentación a la americana y por las descripciones morbosas implantadas desde entonces para las notas de policía, que habían de crear un hábito imposible de destruir en el gusto del público”.³²

Un diario, que por lo vasto de su circulación, llegó a constituir una gran fuerza pública, gracias a la subvención que del gobierno recibía y, si al inicio de su publicación tuvo una ayuda de sólo 2 mil pesos semanales, más tarde, esta cifra aumentaría considerablemente a 50 mil pesos anuales, cantidad que a lo largo de 16 años —periodo que duró Reyes Spíndola al frente del diario— sirvieron para el pago de sueldos a seudoperiodistas de las más diversas Secretarías de Estado, como lo afirma Diego Arenas Guzmán.

³² Félix F. Palavicini, “Cómo me tocó enterrar a *El Imparcial*”, en *Mi vida revolucionaria*, Botas, México, 1937, p. 191.

Por su parte, *El Universal* de Ramón Prida, comenta las desventajas de la competencia desigual que ofrecía *El Imparcial* para las empresas informativas e independientes, y señala:

“el campo de la lucha es hoy más amplio, la prensa independiente entra de lleno en el santuario de su libertad, garantiza implícitamente en la misma conducta del gobierno, que cría una prensa que lo represente sin consideración”.³³

Ante esta y otras tantas acusaciones que la prensa de oposición hizo a la prensa semioficialista y al propio Porfirio Díaz, el periódico no cesó en su lucha por circular con buen éxito, gracias a la gran demanda de sus lectores. Bien podría decirse que este diario vivió 16 años —de 1896 a 1912— de gozo, de buena vida, de inmunidad y de gran fuero político, provechos de los que muy pocos diarios de la época pudieron preciarse.

El diario se mantuvo en auge hasta la caída del presidente de la República Mexicana, Porfirio Díaz, etapa en la cual se convirtió en un crudo censor del caudillo, Francisco I. Madero. Acción que permitió la pérdida de fuerza y caída vertiginosa del siempre protegido, Reyes Spindola, director y editor del periódico durante todo este tiempo,

“pues su propietario tuvo que venderlo en quinientos mil pesos y un puñado de acciones de dudosa cotización, a pesar de que la empresa mal tasada valía alrededor de tres millones de pesos”.³⁴

³³ “Periodismo de producción oficialista”, en *El Universal*, 10 de noviembre de 1896, p. 2.

³⁴ Miguel Velasco Valdés, *op. cit.*, p. 151.

De esta forma, la mayoría de las acciones pasaron a ser propiedad del gobierno representado por el caudillo de la revolución, por conducto de la Secretaría de Hacienda, quien le dio la apariencia de continuidad por el personal que lo dirigía, así como también el color político por el que se había venido conduciendo el periódico, pero ya sin agresiones, particularmente, al elemento maderista, por intereses o amistades personales ligados al grupo de "los científicos".

Duro trato recibían los diputados renovadores —los legítimos—, los verdaderos representantes revolucionarios del nuevo régimen, quienes con amargura se quejaban de los frecuentes maltratos que el diario les otorgaba, señalando:

"Seguimos siendo víctimas de las agresiones de El Imparcial, sin que el gobierno comprenda que atacándonos debilita al único sector de fuerza con que cuenta nuestro representado".³⁵

Miguel Velasco Valdés, afirma que ya para estos momentos, los días de *El Imparcial* estaban contados:

"La administración del señor De la Barra se valió de sus columnas para rechazar los cargos que al diario se le imputaban, pero fue el maderismo, quien colocó en la fachada del periódico las sombras del festín de Baltasar".³⁶

³⁵ Félix F. Palavicini, *op. cit.*, p. 192.

³⁶ Miguel Velasco Valdés, *op. cit.*, p. 153.

Al producirse el levantamiento de los militares del viejo régimen contra el presidente Madero, en febrero de 1913, el general Huerta ascendió al poder —sobre los cadáveres del señor Madero y Pino Suárez—. En ese mismo momento, Díaz Mirón había vuelto a México.

Para entonces, por intervención de José María Lozano, Querido Moheno y Nemesio García Naranjo, amigos suyos y ministros de Huerta, le ofrecieron a Díaz Mirón la dirección de *El Imparcial*, cargo que ocupó del 29 de septiembre de 1913, al 15 de julio de 1914.

Durante este tiempo, Salvador Díaz Mirón escribió los artículos editoriales; atacó a Federico Gamboa por haber aceptado su candidatura a la presidencia de la República; elogió a Huerta y a sus principales ministros; lo defendió contra los que lo culpaban por la desaparición del senador Belisario Domínguez; insultó a Venustiano Carranza, y lanzó feroces ataques en contra del presidente Wilson, por la actitud tomada hacia México, antes y después de la ocupación del puerto de Veracruz.

Antonio Castro Leal, comenta que el artículo que celebra la visita de Victoriano Huerta a *El Imparcial* fue el grado más bajo a que llegó su oficialidad periodística:

"cuando para retirarse, el culminante mandatario subió a su automóvil, una multitud atraída por un esplendor: la presencia del hombre insigne, aplaudió frenéticamente. El señor Huerta dejó en la casa de nuestro diario un agradable perfume de gloria, ávidamente aspirado por todos los que ahí trabajamos".³⁷

37 Félix F. Palavicini, *op. cit.*, p. 193.

Tras la fuga de Victoriano Huerta, el 15 de julio de 1914, y la proximidad de la triunfante revolución constitucionalista —encabezada por Venustiano Carranza—, el gobierno quedó en poder del licenciado Francisco Carbajal, presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Se designó entonces a otro poeta, Manuel Puga y Acal, como el nuevo representante y director del diario, persona que siguió la tradición de poner al servicio del gobierno, las páginas del citado periódico.

Ante la amenaza que representaba el avance de las tropas del Ejército Constitucionalista y de los tratados de rendición de Teoloyucan, el 12 de agosto de 1914, el señor Carbajal se dio a la fuga, dejando en el abandono el cargo de presidente interino que se le había encomendado.

Félix F. Palavicini, joven periodista, político, autor de numerosos libros y penúltimo director de *El Imparcial*, aseguró que el periódico gobiernista; el que había servido a Porfirio Díaz; el que había atacado en forma soez a Madero, Carranza y a los suyos; el que había encarnecido y vejado a los revolucionarios, no era un periódico independiente, sino un periódico de propiedad nacional.

El pueblo ignoraba la verdadera situación en que se encontraba aquella empresa periodística y el traspaso del periódico —el cual se había hecho con mucha discreción—, por lo que se desconocía la realidad respecto al dominio gubernamental que representaba el diario.

Ante esta situación, los poseedores de acciones de la minoría: hombres de negocios conectados con la fabricación de papel y los anuncios, se acercaron al grupo renovador, reunidos en la casa de uno de los más connotados hombres de la antigua cámara maderista, y manifestaron:

"El periódico era propiedad del gobierno, que la revolución iba a convertirse en Gobierno al llegar a la capital el señor Carranza, y que para evitar cualquier perjuicio material a las instalaciones tipográficas, el periódico debería quedar bajo el amparo de los representantes de la revolución y que a juicio de ellos, correspondía a los renovadores".³⁸

Considerado el problema por dicha asamblea, se acordó aceptar que la compañía reuniese su consejo administrativo y entregase la dirección política del periódico.

El día de la reunión, la misma asamblea designó al ingeniero Félix F. Palavicini como nuevo director de *El Imparcial*, así como al señor Gerzayn Ugarte, jefe de redacción, cargos que ocuparían a partir del día 13 de agosto de 1914.

Para la tarde del día 15 de agosto del mismo año,

"se presentaron en las oficinas del diario el señor Jesús Urueta, acompañado del general Cosío Robledo y una partida de oficiales, para comunicar la entrega inmediata del citado órgano informativo a las fuerzas constitucionalistas, que debía quedar por acuerdo superior bajo la dirección del Sr. Urueta".³⁹

Sin poner objeción, Palavicini solicitó la reunión inmediata del Consejo de Administración para que se efectuara la entrega del diario y todo se hiciera bajo las normas de formalidad debidas, dando como resultado la presente carta de incautación, que a continuación se incluye en forma textual:

³⁸ *Ibidem.*

³⁹ *Ibid.*, p. 192.

ACTA DE INCAUTACIÓN DE *EL IMPARCIAL* *

"En el libro de actas número dos, a fojas doce y trece consta una acta que a la letra dice: En la Ciudad de México, a las once de la noche del día 15 de agosto de mil novecientos catorce, reunidos en las oficinas de *El Imparcial*, S. A., los señores miembros del Consejo de Administración y accionistas, se procedió a abrir la sesión, dándose lectura al acta anterior, la que sin discusión fue aprobada. En seguida el señor licenciado don Jesús Urueta hizo uso de la palabra y dijo: que autorizado debidamente por el jefe de la revolución, manifestaba que esta empresa quedaría desde hoy en poder del Gobierno revolucionario, porque se considera que es propiedad exclusiva de la nación por razones que no es del caso exponer en este momento ; pero que se harán valer a su debido tiempo para significar, que solamente en virtud de su derecho, se elige el procedimiento que motivó la junta. La empresa conocida con el nombre de *El Imparcial*, S. A., no ha sido otra cosa que un negocio basado en la complacencia de los gobiernos anteriores para hacer medrar con dineros de la nación capitales particulares. Procediendo lógicamente la toma de posesión de lo que pertenece al pueblo y declara de hecho la escritura social dejando a salvo los derechos particulares de los accionistas que crean acudir a la justicia. Dejarán los accionistas de tener participación en los asuntos administrativos y de redacción política del periódico, cuyo nombre y orientación se confían a la persona señalada por el jefe Constitucionalista. Debo hacer constar que las gestiones, que por acuerdo del grupo renovador, al que pertenezco, hicieron los señores Félix F. Palavicini y Don Gerzayn Ugarte al tomar posesión y dirigir este periódico, son plenamente aprobadas por los jefes de la revolución y por el que se había encargado en definitiva de dirigir este periódico. Sin otro asunto que tratar oyeron la exposición anterior y firmaron el acta por lo que expresé Jesús Urueta .- Félix F. Palavicini. - F. Arroyo. - E. Goetschel. - Pescio Florio. - D. A. Mcauliff. - Max Athenisy. - Aurelio Ruiz. - Secretario ".⁴⁰

**Este documento es copia fiel sacada de su original. Ciudad de México, quince de agosto de mil novecientos catorce.*

Todavía esa noche Palavicini, por encargo del señor Urueta, continuó dirigiendo el periódico y al día siguiente —16 de agosto por la mañana—, se trasladó a Tlalnepantla, para rendir cuentas a don Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, e informarle cuál había sido su actitud y por qué razones se había encargado de la protección del diario:

“El señor Carranza me dio su aprobación y como le manifestase que no me parecía posible continuar trabajando en el periódico al lado del señor Urueta, me encargó que todavía realizara el periódico del día siguiente, pues después saldría con el nombre, de *La Libertad*”.⁴¹

A su regreso a la capital, Palavicini asegura que dictó a Patricio Healy, —taquígrafo de la empresa de *El Imparcial*—, el último editorial de aquel grandioso diario. Un editorial que hoy todavía se puede leer en las instalaciones de la Hemeroteca Nacional y que versa así:

R I P

“El notable radicalismo de la revolución, haciéndose sentir en todas las esferas administrativas, ha acentuado su acción política allí donde las viejas formas, allí donde los anticuados procedimientos habían arrojado en una urdimbre de acero todas las aspiraciones populares, todos los nobles anhelos, todos los impulsos generosos, para no servir sino al medro de unos cuantos particulares que, teniendo por pedestal una noble granítica de ignominia, se habían erigido en árbitros de los destinos de la Patria. Y la Revolución, fuerte e implacable como la espada de la justicia, llega esta vez hasta la médula de los viejos organismos, arranca de cuajo corazones que sólo habían palpitado al rítmico tintineo de los discos áureos, azotados aquí y sesgados allá, destruyendo la cizaña y abona el campo para que el noble solar de la Patria reciba la joven simiente que ha de brotar, crecer y fructificar en beneficio de la inmensa mayoría de los mexicanos.

⁴¹ *Ibid.*, p. 199.

Tocamos el acto histórico de enterrar con nuestras propias manos, en el panteón de la historia periodística, al poderoso diario denominado *El Imparcial*.

Apenas unos cuantos días hemos tenido en nuestras manos esta poderosa máquina que catapultó tantas y tantas personalidades y que pesó como enorme mole de acero sobre el cerebro de varias generaciones. Cuatro días, y solo para servir a nuestra causa, nos hemos abrazado las manos con el hierro ardiente de esta hoja poderosa que, con una historia repugnante, es hasta hoy la más poderosa empresa en el periodismo nacional.

Sabemos que *El Imparcial* es conocido hasta el último rincón de la República Mexicana, que llegó a las masas por la fuerza del hábito y que su nombre, escuchado por veinte años, se ha grabado indeleblemente en las imaginaciones y se ha hecho conocer en América y Europa.

El constitucionalismo, como potencia revolucionaria, no vacila en sacrificar intereses, en destruir fuerzas, cuya restitución sabe bien que será larga y difícil, pero su misión es otra, su fin más alto: 'RENOVAR'.

Los azares de la política nos hicieron venir a esta casa, donde nuestra intervención no podía defender ya la vitalidad de su espíritu y sólo necesitaba conservar sus intereses materiales y, a la vez, la política misma, que no solo nos dio la oportunidad para proteger estos bienes, sino que nos lleva a otro lugar, confiándonos el cuidado de lanzar las últimas paladas de tierra sobre el ataúd de este adalid de la prensa, sino el más perverso, también el más grande de nuestra historia editorial.

La muerte de *El Imparcial* será una gran lección para todas las tendencias conservadoras y reaccionarias, para todos los creadores de obstáculos. La muerte de *El Imparcial* es un toque de atención y advierte a todos que, los propósitos de los constitucionalistas por sanear la Administración Pública de México no se detendrá ante ningún escollo.

¡Amortajemos a este gigante y que de sus cenizas purificadas por la oxigenación de nuevos ideales, surja un periódico aleccionado de la experiencia y advertido está de que no hay grandeza ni fuerza que no pueda ser abatida, cuando ha perdido su sentido moral!'.⁴²

42 "RIP", en *El Imparcial*, 14 de agosto de 1914, p. 1.

Haciendo una reflexión sobre los dos textos citados, quiero reiterar la importancia de este periódico que, subvencionado o no, logró introducirse en el ánimo de un público analfabeta, gracias a aquellas innovaciones creadas sólo en los países del primer mundo.

Amortajado quedó *El Imparcial*, pero heredó un ejemplo de "nuevo periodismo", que retomarían más tarde periódicos como *El Universal* y *Excélsior*, en los años de 1916 y 1917, respectivamente.

2.2 Contenido y estructura

Iniciaré definiendo la palabra "periódico":

"El periódico es una institución de carácter privado o público que busca y recoge la noticia, la analiza y la transmite, o bien, que un periódico es una empresa que tiene como función esencial transformar los acontecimientos en noticias".⁴³

Irma Lombardo, investigadora, destaca entre otras definiciones de particular interés para diferenciar al periódico en su carácter social y de servicio: que el lenguaje es un medio de comunicación y el periódico es solamente el instrumento material por el cual se transmite la información o noticia, por ello, lo determinan como la herramienta de difusión simultánea y masiva del mensaje, refiriendo que su objeto primordial es el enlace entre el periodismo y la sociedad, pues enfoca selectivamente los hechos capitales en los que la actualidad se inscribe y cuyo conocimiento supone una necesidad existencial del público que las recibe.

⁴³ Irma García Lombardo, "Utilidad de los periódicos", en *Prensa y Poder, Desarrollo Régimen y Estructura de los Medios de Comunicación Colectiva en México I*, UNAM, FCPyS-UNAM, p. 30.

De acuerdo con lo anteriormente señalado, se debe entender que el periódico es una expresión de cultura que conlleva una presencia, una identidad, un reconocimiento y una comunicación entre semejantes y el resto del mundo.

"Por esto, al hablar de un periódico es conveniente reflexionar sobre la multiplicidad designada en esta palabra y preguntarse qué tipo de datos valdría la pena especificar para presentar el material que nos interesa.

Sintetizando los diferentes aspectos aquí reseñados, hay que anotar que un periódico es un volumen impreso periódicamente en un país o en un lugar determinado, el cual es realizado por particulares organizados en una empresa con fines lucrativos y de servicio, y de acuerdo a su forma, a su producción o a su contenido, da lugar a la configuración de una definición específica sobre el mismo".⁴⁴

Podemos definir así los tipos de periódicos:

1. Por su forma: estándar o tabloide;
2. por su contenido: información general, oficial, político o especializado;
3. por su carácter de información: informativo-mercantil, empresarial-ideológico, marginal y clandestino, y
4. por el carácter de su producción.

Cada diario tendrá una definición precisa según se tomen en cuenta sus elementos constitutivos, su forma, su producción y su contenido.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 31.

También es importante y necesario abundar en cada una de sus particularidades físicas o de contenido, para determinar el tipo de diario del que se va a hablar.

Tomando en consideración los elementos antes mencionados, describiré en forma general el diario que nos ocupa, *El Imparcial*:

- a) Diario matutino;
- b) constituido por cuatro páginas;
- a) formato de cinco columnas;
- b) con un precio de un centavo en la capital y dos en los estados;
- c) su información se caracterizó por lo morboso y tendencioso de sus textos, como los siguientes encabezados: **“Terrible catástrofe, 200 víctimas”**, **“Fraude de 2,000 pesos, asunto que será ruidoso”**, **“Niño muriendo por quemaduras”**, **“Carlos Pérez ante el jurado del pueblo, asesino de Manuela Parra”**, **“La peste de viruela en Puebla”**, y **“Explosión de una locomotora”**, por señalar algunos.

Artículos como estos, fueron los que lograron la gran circulación del periódico y, por tanto, el aumento considerable de sus ganancias.

Sin faltar, claro está, la publicación dominical de interesantes artículos con el título de **“Aniversario”**, en donde se relataban historias ocurridas en la época de la dominación española y cuyas fechas de publicación coincidían con las del momento de circulación del diario. El artículo iba acompañado de un grabado que acusaba la factura llamativa del ágil lápiz de Olvera, con la intención de atraer la atención del lector.

De igual manera que los artículos y los grabados, *El Imparcial* convocaba a sus lectores a participar en los concursos de dibujo que él

mismo organizaba, invitando al mismo tiempo a la lectura de sus novelas con la sección "**Biblioteca de *El Imparcial***", en donde se publicaban novelas como: "El médico de los pobres" y "El castillo del águila", del autor Javier de Montepin; "El caballero de la casa roja", de Alejandro Dumas; "Misterio", novela original escrita en Inglés por Hugh Conway y traducida al español para *El Imparcial* y "El diamante del comendador", de Ponson du Terrail; "La vida infernal, Pascual y Margarita" y "Lía de árgeles", del escritor Emilio Gaboria. Los anteriores artículos son algunos de los primeros títulos que dieron vida a *El Imparcial*.

Corrían los últimos años del porfiriato (1896-1910), y como lo señala la citada investigadora, en México, el periodismo especializado fue en ascenso en la segunda mitad del siglo XIX, mientras que el periodismo político decayó por las constantes embestidas durante ese periodo.

Este espacio se aprovechó para modificar la actividad informativa y dar el impulso necesario a los géneros informativos e interpretativos como la entrevista, la nota informativa y el reportaje, sobre todo en los periódicos importantes y "de a centavo", como fue el caso de *El Imparcial*, que se distinguió por estar impreso en un tamaño menor al tamaño promedio de los grandes diarios; por su lenguaje cien por ciento sencillo y accesible al público mayoritario, que buscaba lo destacado de la nota roja, la información general y la política tanto interna como externa de nuestro país.

Nicolás Ribero, director del *Diario de la Marina*, dice de *El Imparcial*:

"Es uno de los más importantes diarios de América, distinguiéndose por su magnífica información cablegráfica, la cual sólo podía ser superada por *La Prensa* y *La Nación*, de Buenos Aires, Argentina. Continuando con lo expresado por el director comentó que, *El Imparcial*, por más que tuviera ciertos puntos de semejanza con el periodismo norteamericano,

por lo que hace a la presentación gráfica de las noticias, tiene un sello especialísimo de estructura y desarrollo, que no tiene similares en otros países, pero sí grandes imitadores fuera de esta República".⁴⁵

Otro punto de apreciación del diario que nos ocupa en este estudio, es la moral periodística y la información relacionada con los asuntos de criminología, que fueron parte sustanciosa y fundamental de la línea de conducta del mismo,

"el periódico moderno, necesita ser una enciclopedia para poder mantener al público en un interés constante, poner en cada página del periódico, un asunto ameno, fuera de los asuntos de toda información general".⁴⁶

Ribero, describe de una manera breve al periódico de don Rafael Reyes Spíndola. Lo definió como un diario multiforme y rápido, pero del cual habría que preguntarse si, ¿realmente respondió a las necesidades culturales en el terreno informativo?, si ¿contribuyó para la realización del mismo, tomando en cuenta que a fines del siglo XIX, el país vivió un alto índice de analfabetismo? El analfabetismo fue una condición que se aprovechó para impulsar fuertemente al diario, que respondió a las necesidades y tendencias del público de esa época:

"¡Tan cierto es que no somos nosotros los periodistas los que hacemos el diario, sino que son los lectores los encargados de mantener con vida el periódico de su agrado!".⁴⁷

⁴⁵ "El periodismo moderno debe ser una enciclopedia", en *El Imparcial*, 1º de septiembre de 1910, p. 1.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 11.

⁴⁷ "El periodismo moderno", en *El Imparcial*, 3 de septiembre de 1910, p. 3.

En su opinión, esto obedeció a que, según *El Imparcial*, la actitud tomada por la vieja prensa era abrumadora y desgastante por sus anticuados temas, que terminó por aburrir al público que la leía, "porque a través de la grandiosa *mise en escene* de sus representaciones, jamás se descubrió el argumento; su punto de vista era falso e insostenible; una prensa que con su retórica trataba de llenar un saco vacío de conceptos no realizados y proposiciones vagas, que elevaron heroicos castillos de ideas".

Así, al circular *El Imparcial*, los diarios que ejercían este estilo de periodismo quedaron atrás; según lo manifiesta en uno de sus números el citado cotidiano:

"Allá se quedó aquella prensa inflada y majestuosa, de andar solemne y decir grave y campanudo; aquella prensa en que las ideas se abrían dificultosamente paso en nubarrones de prosa insulsa, teorizante y hosca; allá se quedaron aquellos escritores de cola larga que arrastraban palabras, aquellas polémicas inacabables que sus mantenedores sostenían con pesados bloques de andanzas metafísicas; allá se quedó aquella prensa.

Un día el lector, cansado de todo eso pidió lo que para la vieja y desgastada prensa nunca fue de importancia: pidió 'hechos'. El hecho que es la médula de la ciencia como del arte, de la literatura como de la política; el hecho que se ignoraba. Porque los paladines de aquella prensa se habían construido un mundo en el que las cosas tenían que pasar como ellos lo imaginaban.

Pidió el público hechos, y tras ellos el 'comentario', que es la doctrina del periodismo moderno, que debe ante todo, tener los sentidos muy bien despiertos para despertar el interés del público lector. Y la 'doctrina' que es la conclusión de un silogismo contundente y preciso. La 'prueba' se apoya, hoy más que nunca, en el ademán del griego. Esto originó la hoja momentánea, sutil, apresurada, que vive en el espacio de

una mañana, que recoge todos los sucedidos y los acota con breves marginales, que encierra en espacios estrechos la existencia contemporánea, tal como es, agitada y compleja".⁴⁸

Esta hoja apresurada fue *El Imparcial*, pues, en los últimos días del mes de septiembre de 1896, apareció éste —propiedad del señor Rafael Reyes Spindola—, quien desde el primer número comprobó que su diario marcaría una nueva era en el periodismo. Llamó la atención su costoso, oportuno y complejo servicio de noticias nacionales y extranjeras, y el público en general, "se hacía cruces" al pensar cómo podría ser negocio para los editores vender "a un centavo" el ejemplar del mencionado periódico.

Entre otra serie de datos que le dieron vida a *El Imparcial*, tenemos a las agencias informativas: "Agencia Cablegráfica y Telegráfica Mexicana", del señor Leopoldo Batres, y "Agencia Internacional de Noticias", de la propiedad del señor J. L. Regagnon, en donde se informaba de manera breve al lector, de los hechos ocurridos tanto en el interior de la República Mexicana como en el extranjero; entre otros de los tantos atractivos del diario, vemos también secciones tales como "Notas Teatrales", "La Ciencia en Familia", en donde se dan consejos para el fomento y experimentación de procesos químicos y físicos sencillos, realizables en los domicilios. Así como también, la sección de noticias ocurridas alrededor de las diversas comisarias y sin faltar los rigurosos consejos de moda europea y el embellecimiento facial.

Por su parte, el mismo diario comentó el día 6 de febrero de 1897, que no respondería del buen éxito de la empresa; pero sí, absolutamente, se agotarían todos los esfuerzos por hacer vividera la edición que:

⁴⁸ *Ibid.*, p. 4.

“A despecho de muchos colegas, tiene que ser un gran periódico, si, como hasta hoy, el público le otorga su preferencia. Bien sabido tenemos que este nuevo esfuerzo por el adelanto de la prensa nacional nos va a valer incontables directrices de algunos periodistas”.⁴⁹

Agregaban no obstante, se sentían satisfechos por los aplausos que recibían de su público.

Regularmente, el diario desde el inicio de su aparición, en su página tres, dedicó un espacio para la publicación de los anuncios publicitarios, desde oportunidades como: servicios de despachos, gangas e Institutos colegiales y zapaterías. Dentro de esta sección, nos encontramos empresas como “Emplasto Monopolis de José Grisi” —hoy en día una empresa Transnacional—, “Petrol, Restaurador Universal de Cabello”, “Sociedad Nacional Cooperativa de Ahorro y Construcción de Casas” y “Champange Piper Heidsiek”. Lo cual demuestra que el editor y propietario de *El Imparcial*, desde el inicio de la publicación, siempre buscó un claro y ambicioso proyecto que le redituara buenas ganancias con el aumento de la venta de su diario.

La sección “Impresiones”, que tenía a su cargo el señor Carlos Díaz Dufoó, quien por cuestiones de identidad firmaba con el seudónimo de “Monaguillo”, revestía un especial interés por la sección llamada “Lunes Literario”, que apareció el 7 de junio de 1897 con las participaciones de Manuel Gutiérrez Najera, Ivan Turgue Neff, Emilio Zolá, Sinecio Delgado, Ismael Enrique Arciniega y Alberto Delpit; M. Lorenzo y D’Ayot, Eusebio Blasco, Andrés Theuriet y Carlos Arturo Torres; José Montet, E. de Iustono, Juan A. Mateos, Marcos Zapata, Aristide Cornichon, Juan Pérez Zuñiga, Pepe Solís y Antonio Soler, por mencionar solo algunos de los tantos y tantos que dieron vida e importancia al diario de don Rafael Reyes Spíndola.

⁴⁹ Eduardo Gómez Haro, *Historia del diarismo en México*, Arte Gráfico, 1º de enero de 1923, p. 9.

Como señala Gómez Haro, las "Crónicas taurinas", escritas por Antolín, que guardaban el nombre de Antonio Rivera de la Torre, fue otra de las secciones importantes que despertaron un gran interés en el público lector de periódicos.

No solamente la noticia y la literatura otorgaron a este diario la oportunidad para despertar la curiosidad entre sus lectores, también nos encontramos, a través de la revisión del material en estudio, que los dibujantes contribuyeron con su singular talento para la presentación de sus dibujos en el lugar más visible, escenificando y constituyendo los acontecimientos que formaban la crónica o la "comidilla" obligada de la sociedad.

Dentro de todas estas grandes innovaciones del periodismo moderno, tenemos que todas aquellas noticias publicadas en el diario *El Imparcial*, se tenían por incuestionables y verídicas: "pues creencia natural era que cuando el periódico del señor Spíndola salía a la luz, era antes objeto de toda clase de comprobaciones para alejar hasta el más mínimo e insignificante vestigio de error o falsedad. De ahí que hasta información que tenía el carácter de inverosímil e increíble, era aceptada por la generalidad de los lectores, quienes la creían a machamartillo aunque otros periódicos las desmintieran".

A pesar de todas las muestras dadas por el alentador periodismo moderno que practicaba *El Imparcial*, no faltó quienes no creyeran en él, y que aun más, dudaron de su ya vasta circulación, lograda a unos cuantos meses de su aparición, y sin mayor alarde del asunto, el diario comentó:

“Nos vemos en el caso de publicar la certificación del notario que atestiguó el tiro de nuestro periódico, con la siguiente información:

Agustín Avendaño, notario público, certifico y doy fe: que a petición del señor licenciado Fausto Moguel, gerente de la compañía Editorial El Mundo S. A., he pasado a la casa con el número 20 de la calle de Tiburcio de esta ciudad dos veces al día a certificar el tiro y ejemplares de los periódicos que imprime dicha compañía, cuyos tiros fueron respectivamente los siguientes (véase tabla 1):

Tabla 1

Año 1897	Núm. de ejemplares
Lunes 1º de febrero	31 788
Martes 2 de febrero	31 462
Miércoles 3 de febrero	31 197
Jueves 4 de febrero	31 711
Viernes 5 de febrero	31 440
Sábado 6 de febrero	31 203
Domingo 7 de febrero	36 274
Lunes 8 de febrero	32 361
Martes 9 de febrero	32 562
Miércoles 10 de febrero	31 629
Jueves 11 de febrero	31 803
Viernes 12 de febrero	30 857
Sábado 13 de febrero	30 884
Domingo 14 de febrero	35 164
Lunes 15 de febrero	32 113
Martes 16 de febrero	30 239

Tabla 1 (Continuación...)

Miércoles 17 de febrero	30 556
Jueves 18 de febrero	29 850
Viernes 19 de febrero	29 611
Sábado 20 de febrero	29 014
Domingo 21 de febrero	33 843
Lunes 22 de febrero	30 804
Martes 23 de febrero	30 364
Miércoles 24 de febrero	30 084
Jueves 25 de febrero	31 900
Viernes 26 de febrero	30 125
Sábado 27 de febrero	30 157
Domingo 28 de febrero	32 437
Lunes 1º de marzo	29 778
Martes 2 de marzo	30 185
Miércoles 3 de marzo	30 650
Jueves 4 de marzo	30 842
Viernes 5 de marzo	31 110
Sábado 6 de marzo	31 110
Domingo 7 de marzo	34 685
Lunes 8 de marzo	30 050
Martes 9 de marzo	32 318
Miércoles 10 de marzo	32 929
Jueves 11 de marzo	32 660
Viernes 12 de marzo	32 270
Sábado 13 de marzo	30 775

Fuente: " La circulación de *El Imparcial*", en *El Imparcial*, 16 de marzo de 1897, p. 1.

El día 27 de febrero del mismo año y con los resultados observados con la nueva publicación, no dudó en declarar que:

“la extraordinaria circulación que ha alcanzado este periódico, amerita que la empresa que lo publica le preste mayor atención, recursos y elementos; para que con este fin, la nueva empresa se separe de las ligas que tenía con *El Mundo*, para así formar la edición de la mañana, del periódico ya citado .

Será un periódico completamente independiente y estará manejado por su propia dirección y redacción especial; en cuanto a sus telegramas, cablegramas, correspondencia y noticias, serán única y exclusivas del periódico; y todos los asuntos serán tratados con el criterio propio de su redacción”.⁵⁰

Con esta declaración, hecha por el propio diario y el consejo de administración de la empresa *El Mundo*, S.A., se aprestó a nombrar al señor Carlos Díaz Dufoó —destacado periodista de nuestro país—, para dirigir el nuevo diario. Caracterizado de acuerdo a teoría como un diario noticioso-empresarial.

Haciendo un pequeño recuento de la información anteriormente señalada, podríamos decir que el periódico *El Imparcial* fue una publicación fuera de serie, que marcó una nueva fase en el periodismo nacional por la multiplicidad de sus avances tecnológicos, tipográficos y por la grandeza de esos hombres que hicieron posible la realización de un sueño jamás alcanzado en nuestro periodismo, pero que a ellos gracias, hoy en día seguimos disfrutando.

⁵⁰ “La circulación de *El Imparcial*”, en *El Imparcial*, 16 de marzo de 1897. p. 1.

2.3 La subvención al diario

Se dice que la organización administrativa de un país debe tener como único objeto el cumplimiento de las funciones que le competen al Estado, y que así debería serlo en todos los países que ostentan un régimen democrático.

En el caso de México, hubo una subordinación al gobierno personal de Porfirio Díaz; a la organización administrativa, es decir, la maquinaria gubernamental, que sirvió para soportar el poder político imperante y apoyar la continuidad de las personalidades que ostentaron el poder en sus manos. Algunas de estas personas se encargaron de subvenciones a la prensa, aspecto que será abordado en este apartado.

Hay autores que afirman que:

“la subvención gubernativa a cierta clase de periódicos, se ha reconocido como indispensable en casi todos los países del mundo, y los fondos destinados a ese propósito no figuran nunca de una manera franca en los presupuestos, pues son cubiertos de los gastos extraordinarios que se conceden a diversos ministerios”.⁵¹

La cita anterior hace referencia a los diarios semioficialistas de cada país, más no así a los periódicos oficiales, francamente dirigidos por los gobiernos que están destinados única y exclusivamente para la insertación de las leyes y decretos, y a la publicación de las providencias oficiales tomadas por los poderes del Estado. Dichos órganos no están facultados para “entrar en discusión directa con las demás publicaciones periód-

⁵¹ “Para qué sirven los periódicos oficiosos de un gobierno legal”, en *La Iberia*, 13 de diciembre de 1907, p. 1.

dicas, tampoco acostumbra aclarar, explicar, vulgarizar los fundamentos de las disposiciones gubernativas, ni apoyar los senderos de la política oficial".⁵²

En algunos países, como en Alemania, los principales ministros acostumbraban tener cada uno su respectivo órgano oficial. Se podría decir que:

"Es evidente que esos periódicos no podían ser independientes, y jamás alardear con ser un reflejo de la propia opinión pública, sino el reflejo de las conveniencias políticas del ministerio al que servían. Pero nunca, por ningún motivo, descendían a las bajas maquinaciones, porque se consideraba como obligación tácita y necesaria de su gestión, la de ostentar la misma honradez de su comanditario".⁵³

En la República Mexicana, existieron publicaciones periódicas subvencionadas por los diferentes gobiernos, entre ellos el de Benito Juárez, Lerdo de Tejada y, por supuesto, el de Porfirio Díaz Mori:

"Tiempos hubo en los que el *Diario Oficial* discutía con los demás colegas los asuntos palpitantes de la política nacional, hasta llegar a entablar por medio del periódico oficial, grandes polémicas con algunos otros órganos de la prensa".⁵⁴

Este proceder fue abandonado más tarde por el *Diario Oficial*, comprendiendo que su función era simple y llanamente gubernamental.

⁵² *Ibidem*.

⁵³ *Ibidem*.

⁵⁴ "La reconstrucción de subsidios en favor de *El Imparcial*, en *La Iberia*, 15 de diciembre de 1907, p. 1.

En los países, como es el caso de México, en el que estaba verificándose por el año de 1896 una nueva política, el gobierno general y los locales pugnaban con frecuencia porque su línea de conducta fuera explicada al pueblo de una manera consciente, pues con frecuencia, los orígenes de las medidas que dictaba el gobierno, o no eran comprendidas, o eran objeto de grandes errores de interpretación, "de allí que la subvención gubernamental a cierta clase de periódicos nos parezca tan justificada, aunque por distintos motivos, como justificada está en países de una madurez política esencialmente orgánica".⁵⁵

Con el triunfo de Tuxtepec, don Porfirio Díaz, hombre desconfiado, que para la conservación de la paz y el sostenimiento del poder, empleó métodos de eliminación para despejar el campo político de enemigos y erradicar las ambiciones presidenciales; para deshacerse de elementos no gratos que le estorbaban dentro de su gestión política administrativa; recurrió a la destrucción de los grandes mandos del ejército, convirtiendo a los generales y políticos, de gran talla, en representantes diplomáticos; recurrió a la perfidia, a la maldad, al disimulo, para aquellos con los cuales estaba obligado; al engaño, al asesinato político y la perversión de sus amigos, por medio de dádivas y otras tantas trampas puestas en juego para la conservación del poder que sustentaba, creando con todo esto una fatal escuela para los futuros presidentes de México. Todo, menos el poder.

No sólo Bulnes y Molina Enríquez, sino Quevedo y Zurieta, Zayas Enríquez y otros tantos escritores de la época, coincidieron en señalar que,

"el general Díaz, para la conservación de la paz y el poder, tuvo que utilizar la fuerza como un medio represivo para las disidencias de la prensa independiente y del favor oficial para la conquista y conservación de los adeptos a él".⁵⁶

⁵⁵ "Los periódicos y las subvenciones gubernativas", en *La Iberia*, 15 diciembre de 1907, p. 1.

⁵⁶ Diego Arenas Guzmán, *op. cit.*, p. 153.

Con lo anteriormente señalado, se buscaba sostener el programa de modernidad implantado por Díaz.

El general Díaz fue autor y único responsable del uso de puestos públicos y de la libertad oficial para la obligación de la gratitud y la conservación de la sumisión incondicional de las personalidades políticas sobresalientes que le servían, como es el caso del licenciado Rafael Reyes Spíndola y su periódico *El Imparcial*, a quien retomaremos posteriormente.

Pero volviendo al tema de don Porfirio Díaz, quien a lo largo de treinta años pudo marcar dos grandes periodos de suma importancia para la prensa:

“El primero que va desde 1876 hasta 1892, en el que la fuerza desempeñó el papel principal en las tareas de lograr la sumisión total de los diarios disidentes, y en el cual los favores oficialistas se utilizaron con tan poco éxito que no pudieron servir eficazmente para el fin destinado.

El segundo, de 1893 a 1910, fue un periodo en el cual no se registraron mayores cambios en el sistema; sin embargo, la sumisión por la fuerza quedó reducida a su mínima expresión (huelgas y periodistas honestos), mientras que los favores públicos, más hábil y hasta científicamente manejados, han desempeñado el papel principal en beneficio de una dictadura desmedida”.⁵⁷

Hacia 1892, nos dice Arenas Guzmán, el general había aprovechado los favores oficiales y los puestos públicos para el logro de sus fines políticos, como un instrumento rudimentario, cuyo valor y cuya fuerza efectiva no podía él mismo reconocer, ya que la falta de un verdadero sistema hacendario, impedía calcular con exactitud la importancia en dinero de los puestos pú-

⁵⁷ *Ibidem*.

blicos, por no figurar explícitamente en los respectivos presupuestos, pues siempre eran cargados a los gastos extraordinarios de las diversas Secretarías de Estado y de sus dependencias.

“El desorden hacendario traía como consecuencia que cada puesto fuera un control de nuevos favores no controlados por el general Díaz, y en estas condiciones el otorgamiento de favores oficiales y de empleos públicos eran armas políticas que el mismo general pudo usar, pero sin sacar de ellas mismas todo el provecho que se había propuesto alcanzar”.⁵⁸

También es importante señalar que el paso de don Matías Romero por la Secretaría de Hacienda en el año de 1892, fue de mayúscula importancia para el régimen, pues con él, se extirpó una era de desórdenes y “tanteos” ciegos que se venían dando en lo referente a materias hacendarias. Y señalamos esto, porque don Matías Romero —uno de los más grandes estadistas que ha tenido nuestro país—, necesitó hablar el lenguaje rudo de la franqueza; sacar a la luz pública muchas vergüenzas y lastimar ambiciones para convencer al general Díaz de la verdadera y urgente necesidad de la reforma hacendaria.

“Reforma que consistía simplemente en la nivelación de presupuestos por medio de una escrupulosa contabilidad hacendaria, de una estricta economía en los egresos y de una sabia regulación de los ingresos, en la cimentación del crédito público por medio de la honradez en el extranjero y de la moralidad en el manejo de los fondos públicos en el interior”.⁵⁹

⁵⁸ *Ibid.*, p. 154.

⁵⁹ *Ibidem.*

Ante las condiciones que se presentaban y ante la urgencia del problema, el general comprendió la importancia administrativa de la reforma iniciada por Matías Romero, sin dejar de entrever la inmensa fuerza política que en sus manos representaban las finanzas públicas después de haberlas reorganizado. Pero, la naturaleza rectilínea del señor Romero, no supo comprender que su gran obra pudiera tener algunos otros fines que los meramente administrativos y decidió retirarse, delegando la encomienda al señor Limantour.

“Este funcionario de carácter débil ante el general Díaz, emprendió la tarea arreglando como pudo la deuda pública, procurando el equilibrio de los presupuestos que estuvo a punto de lograr, e iniciando la labor de moralización de las pequeñas manos que manejaban los fondos públicos del gobierno”.⁶⁰

Lo consiguió, al grado que puede decirse que en cuanto a sus funciones recaudadoras, la hacienda pública no fue ya el filtro que anteriormente había sido. El caso es que, el arreglo del sistema hacendario proporcionó al General, en lugar del tosco y arcaico aparato que había venido usando, un verdadero instrumento, del cual pudo seguir sirviéndose durante los años venideros para “la conservación de la paz”.

Pero no es sino hasta 1893, cuando se inició la formación de un grupo de hombres inteligentes y hábiles alrededor de la figura del señor Limantour, quienes supieron convertir en su provecho la situación por la que estaba pasando el país y las rentas públicas, partiendo siempre del mejor conocimiento de los negocios y de un principio de favorecimiento oficialista. En su mayoría fueron hombres de descendencia extranjera, así como también extranjeros llegados a nuestro país, para los cuales el general siempre mantuvo una excesiva complacencia.

⁶⁰ *Ibidem*.

Es claro que cuando se ha dicho que el grupo de "los científicos" sacó provecho personal de las gestiones financieras del gobierno, no se ha querido referir a ciertos actos delictivos que ameritan la sanción de un código penal, "pero el hecho es que el grupo se enriqueció por medio de la ayuda oficial, consciente o inconscientemente, por cualquiera de las siguientes fórmulas:

1. Obteniendo dinero de los fondos públicos para provecho personal, con o sin pretexto de un fin de utilidad general. Subvenciones a la prensa, pensiones, etc.
2. Obteniendo puestos o empleos públicos que, por su número o por la liberalidad de sus dotaciones, constituye lo que llamaríamos canonjías.
3. Contratando con el gobierno, por precios y en condiciones totalmente favorables al contratista y perjudiciales a la hacienda pública.
4. Aprovechando un puesto público, la influencia oficial o las relaciones con el gobierno, en beneficio de intereses o negocios particulares.

Para nadie es un secreto que estas cuatro fórmulas de convertir la acción del gobierno o sus fondos en provecho de un particular, ha existido durante la administración del señor Limantour.

Diego Arenas afirmó que:

"durante la administración del señor Limantour, en la Secretaría de Hacienda, y de la infinidad de casos de pensiones o subvenciones que dejaron huella en el presupuesto, y que se concedieron a particulares, que las emplean en su provecho personal".⁶¹

⁶¹ *Ibid.*, p. 156.

Y como ya se mencionó, es el caso en el cual se encontró durante 16 años Rafael Reyes Spíndola y su empresa *El Imparcial*, como un ejemplo único y concreto de subvención.

Después del pequeño análisis que se ha hecho sobre el tema que nos ocupa, diré que una vez creada y concentrada la subvención de los otros diarios —que ascendía en principio a la cantidad de dos mil pesos semanales, es decir, cincuenta mil pesos anuales—, se otorgó ésta, con determinadas condiciones al señor Rafael Reyes Spíndola, un hombre que había dado plausibles muestras de competencia y de iniciativa durante el tiempo que había editado su periódico *El Universal* y que además estaba dispuesto a invertir capital propio en el establecimiento de un nuevo diario.

“Si el gobierno no hubiera tomado una parte tan directa en la fundación de *El Imparcial*, si, en consecuencia, fuese ese periódico una empresa particular o política de origen y de tendencias netamente particulares, ni remotamente nos atreveríamos a considerar las condiciones en que fue establecido, *El Imparcial*, el cual se fundó bajo las bases de una ‘Sociedad Anónima’, que más tarde se disolvió, quedando como exclusivo propietario mercantil del periódico el referido señor licenciado Rafael Reyes Spíndola.”⁶²

Por su parte, el periódico *La Iberia* en una serie de artículos publicados en el año de 1907, sobre el problema de la subvención a la prensa, señaló que:

⁶² “La concentración de subsidios en favor de *El Imparcial*”, en *La Iberia*, 15 de diciembre de 1907, p. 1.

"*El Imparcial* tiene once años de vida, nunca, durante ese tiempo, el citado periódico ha manifestado de manera explícita que disfruta de la subvención, ni tampoco el gobierno lo ha expresado, cuando alguna vez la prensa en todos los tonos, ha pretendido hacer cargos sobre el particular; de tal forma, de que el hecho es indudablemente cierto.

Durante once años, calculamos que los fondos públicos invertidos en *El Imparcial*, procedentes tanto del gobierno general, como de algunos gobiernos de los Estados, debían ascender aproximadamente a dos millones de pesos. No era esta cantidad el monto total de los fondos públicos invertidos en el lapso mencionado en subvenciones a la prensa, pues el propósito inicial era, suprimir otras subvenciones desde el momento en que se creaba *El Imparcial*, un noble deseo del gobierno fue realizado en un corto lapso de tiempo con *El Imparcial*".⁶³

Podría señalarse que el noble deseo al que se refería el diario *La Iberia* como él mismo lo expresa, fue la enorme cantidad de difusión que el diario recibió en todas las clases sociales, así como el baratísimo precio por el cual se vendía, logrando el consumo masivo del mismo y el hábito a la lectura, costumbres que más tarde permitiría que otros diarios de circulación suficiente, como *El Diario*, pudieran sobrevivir exclusivamente de sus lectores.

Así pues, en los momentos actuales, comenta *La Iberia*:

"*El Imparcial* es un periódico comanditado por el gobierno, pero que hoy, ya no necesita de la subvención que en un principio recibió, al grado de que sin ella se hubiese tenido que detener en el tiempo".⁶⁴

63 "Los periódicos y las subvenciones gubernativas", en *La Iberia*, 15 de diciembre de 1907, p. 1.

64 Diego Arenas Guzmán, *op. cit.*, p. 156.

Por otra parte, hay quienes acusaban al gobierno de que no solamente se otorgó el apoyo al diario, sino que durante largos años le concedió ciertas franquicias para la obtención de información de carácter oficial y judicial. Una buena parte de sus corresponsales en dichas Secretarías fueron de manera gratuita y expensados por los gobiernos de los estados; prueba de ello es que muchos de los artículos de campaña, de verdadera trascendencia para el gobierno y la nación, fueron escritos graciosamente por distinguidas personalidades amigas de la administración.

Por su parte, el licenciado Blas Urrea, en sus escritos rescatados por el historiador Diego Arenas Guzmán, nos señala que:

"El dinero que recibía don Rafael Reyes Spíndola, no lo empleó para los fines destinados, es decir, para el fomento de un periódico semioficial, ni a la defensa del gobierno y el vencimiento y aniquilamiento de la prensa independiente. Sino para el pago de sueldos de todos aquellos pseudo periodistas enviados de las más diversas Secretarías de Estado".

El Mundo y *El Imparcial* fueron diarios que se crearon para la defensa del gobierno y sólo se dedicaron a la defensa y prestigiamiento de un determinado grupo político, sin haber logrado nunca aniquilar la empresa periodística independiente; puede así afirmarse que los fondos públicos se gastaron inútilmente en lo que se refiere a la defensa del general Díaz, pero sí en provecho del grupo "científico", dominante de la situación. Porque,

"después de que el licenciado Rafael Reyes Spíndola vendió el *diario El Universal* para cubrir un pasivo crecido, estipulando no fundar otro periódico competidor, y después del ensayo de la implantación de una empresa editorial en la ciudad de Puebla, organizó en agosto de 1896,

con don Fausto Moguel, don Mucio P. Martínez y otras personalidades, la Compañía Editorial *El Mundo*, S. A., con un capital de 10 mil pesos, de los cuales invirtió la cantidad de 6 mil. Estas acciones y la casa núm. 4 de la segunda calle de las Damas, adquirida en el año de 1894 por la suma de 11 mil pesos, era el único capital que se le conocía cuando inició la publicación en el mes de septiembre de 1896⁶⁵.

En 1897, don Rafael Reyes Spíndola se dedicó concienzudamente a fomentar y promover sus periódicos, que nunca habían estado mejor editados que entonces. El papel, solamente valía más del precio de venta del vocero, y del material, puede decirse otro tanto.

Era la época de la competencia, de la lucha por el monopolio, en la cual superaron los periódicos de Spíndola a *El Monitor Republicano*, *El Nacional*, *El Universal* y a *El Noticioso*, y en general a toda la prensa independiente.

El paso del tiempo se encargó de demostrar la popularidad y lo bien remunerado de la empresa editorial *El Mundo*, con una subvención indudable por la información anteriormente señalada a la cual cabe agregar lo siguiente:

En el año de 1898, Rafael Reyes Spíndola compró la casa número 3 de la 2a. calle de Las Damas, pagando por esa propiedad la cantidad de 16 mil 500 pesos, al contado. Durante 1899, adquirió la casa número 3 del Puente Quebrado, pagando de contado 25 mil pesos.

En aquel tiempo, y como lo afirma el licenciado Blas Urrea, Reyes Spíndola ahorrraba la cantidad de 20 mil pesos anuales, que le generaban la venta del periódico.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 160.

De acuerdo con las cifras que el propio Blas Urrea ofrece, diríamos que durante el mismo año de 1899, adquirió otra pequeña propiedad en la calle de Los Aztecas, por la cantidad de 5 mil 500 pesos.

Durante ese mismo año, se inició la reconstrucción de la manzana de Las Damas y Puente Quebrado, y aunque no se sabe con certeza lo que gastó en esa obra, sí se tiene el dato de que las cuatro casas reportaban impuestos por la cifra de 100 mil pesos a favor de la fábrica de papel "San Rafael" y de 50 mil pesos a la *Travelers Insurance Co*, que tiempo después fueron permutadas en 250 mil pesos.

Para el año de 1902, el señor licenciado Rafael Reyes Spíndola inició la fundación de la "Colonia *El Imparcial*", en unos lotes adquiridos de la Hacienda de Clavería, por los cuales pagó la cantidad de 42 mil pesos.

En 1903, adquirió el lote donde se edificó su "majestuoso Palacio" de Azcapotzalco, pagando por el predio sólo 23 mil, ignorándose el costo de la construcción.

En ese mismo año se inició la construcción de los edificios que conformarían —la tan anunciada en su diario—, Colonia *El Imparcial*, ignorándose también su costo. Solamente nos consta que después de vender de 15 a 20 casas, traspasó el resto de la colonia a la Compañía Bancaria de Obras y Bienes Raíces, por la cantidad de 438 893 pesos.

En 1904, compró la casa núm. 620, de la Avenida Juárez en 65 mil pesos. También en ese año adquirió la casa núm. 2512, de la 5a. calle de Naranjo por la cantidad de 20 mil pesos.

Durante 1905, cuando adquirió la casa núm. 826, de la calle de Revillagigedo por 100 mil pesos. Él ganaba con las ventas de su diario, 100 mil pesos anuales.

En 1907, hizo suya la casa núm. 37 de la 5a. calle del Naranjo, en 29 mil pesos. También compró la casa con el núm. 14 de Chiconautla, pagando por ella, 21 mil pesos.

En el año de 1908, compró las casas con los núms. 3 y 4 de la calle de Colón, en sólo 120 mil pesos. Adquirió también la casa núm. 77, de la Avenida Juárez, con un costo total de 160 mil pesos, pagando sólo 110 mil con un cheque, además de la casa núm. 6, de la calle de Rosales, en la cantidad de 155 mil pesos.

En 1909, compró la casa núm. 78, de la 2a. calle de Pino en 28 mil pesos y permutó con Regil la Manzana de Puente Quebrado por el nuevo Palacio de *El Imparcial*, en la calzada de la Reforma, valuado en 25 mil pesos.

Como puede observarse, el escrutinio realizado por el licenciado Blas Urrea, se limita al estudio de la fortuna del licenciado Rafael Reyes Spíndola, en lo que compete a la obtención de bienes raíces situados en el Distrito Federal, sin considerar el costo de la maquinaria de sus empresas periodísticas, ni sus créditos activos, sus acciones en sociedades industriales y mineras; sus bienes raíces en Tehuantepec, Cuernavaca y también en la ciudad de Oaxaca.

Pues sólo se ha querido demostrar que, y como lo asegura el propio Blas Urrea:

“La subvención de *El Imparcial*, con los negocios que por la posesión de sus periódicos y la influencia oficialista haya podido hacer Reyes Spíndola, lo suficiente para adquirir, sólo en bienes raíces en el Distrito Federal, más de medio millón de pesos. Pues las pruebas se podrán encontrar en el registro público de la propiedad. No se pretende decir que esa cantidad haya salido única y exclusivamente de las arcas de la Nación para pasar a los bolsillos del señor Spíndola, pero sí creo, que sin la providencial subvención a sus periódicos y sin la facilidad que esos periódicos le proporcionaron al gobierno, el director de *El Imparcial* no habría podido lograr la acumulación de esa riqueza”.⁶⁶

66 Diego Arenas Guzmán, *op. cit.*, p. 159.

Abundando en el tema de la subvención, claro es y como los hechos lo han demostrado a lo largo de la presente investigación, que el vínculo dado a partir de la relación Spíndola-Díaz engendró un nuevo periodismo, pero también es claro y como ya se mencionó también, Rafael Reyes Spíndola fue siempre un hombre creyente y fiel a las "nuevas teorías económicas" recién descubiertas en Europa y los Estados Unidos de Norteamérica, sin demeritar su capacidad para el manejo de inversiones y de bienes raíces, en los cuales se podría considerar como toda una autoridad.

2.4 *Los hombres que le dieron vida a El imparcial*

Hablar de los tantos hombres que pontificaron al periódico *El Imparcial*, no es un trabajo sencillo, sobre todo por la ausencia y conocimiento de datos precisos, además de que hay que tomar en cuenta que durante los primeros años de vida del diario, se hacía uso del *seudónimo* o del *anonimato*, "por ideas tan curiosas como la de no querer que se firmara nada, para no hacer olla gorda al autor, de los artículos ahí publicados."⁶⁷

De allí que sólo se mencionarán los nombres obtenidos de la exhaustiva revisión en periódicos y revistas —tanto de aquella época, como actuales—, de aquellas personalidades que con su esfuerzo y dedicación hicieron posible que el periódico de don Rafael Reyes Spíndola se leyera hasta en los lugares más recónditos de nuestra Nación.

⁶⁷ Victoriano Salado Álvarez, "Lo que Spíndola valía", en *Memorias: Tiempo viejo, tiempo nuevo*, Porrúa, México, 1985, p. 280.

“Julio Sesto, joven aprendiz del oficio por esos años, aseguró que para el año de 1905 colaboraban para el diario personajes de la talla de: Don Francisco Bulnes, el doctor Manuel Flores, Don Carlos Díaz Dufoó (Monaguillo ó Gran Eleazar), Luis Lara Pardo, Luis G. Urbina, Amado Nervo, José Luis Tablada, Paco Olaguibel, Angel del Campo (Micros), Fausto Moguel, Constanancio Peña Idiaquez, Julio Paulat, Manuel Gutiérrez Nájera, fallecido en 1905, y Juan de Dios Peza, que se había retirado del diario resentido con el licenciado Reyes Spíndola; Antonio Pacheco Romero, Heriberto Frías —autor de las tan afamadas “Leyendas Nacionales”—, y el doctor Enrique González Martínez.”⁶⁸

Un segundo grupo y no de menor interés fue el conformado por: Manuel de la Torre, Ignacio Rivera de la Torre, Alberto Oviedo Mota, Pedro Enriquez Ureña, Adolfo Méndez, Pedro Malabehar, Chano Lozano, Rodrigo Gamio y Felipe Ortiz de Zárate; Gregorio Ponce de León, “el Príncipe” de la casa Luis Reyes Spíndola, y Julio Sesto, autor del artículo “Hombres de mi Tiempo... Rafael Reyes Spíndola”.

Años más tarde, y sin tener las fechas precisas ingresaron a la redacción de *El Imparcial*: José Luis Velasco, Salvador Pozos Wellis, José Escofet, el teniente Miguel Ordorica, José de Jesús Nuñez y Domínguez, y Luis Manuel Rojas, a quien el licenciado Reyes Spíndola proporcionó elementos suficientes para la fundación de *Revista de Revistas* en el año de 1910.

Al igual que las personas que con su tinta, pluma y papel en la mesa de redacción, ayudaron al editor de *El Imparcial*, para la formación del emporio periodístico *El Mundo*, S. A., encontramos a esos grandes dibujantes, que con lo grande de su imaginación y lo diestro de su lápiz, hicieron posible la ilustración de las páginas del mencionado diario.

⁶⁸ Julio Sesto, *op. cit.*, p. 37.

Sin lugar a dudas, nos referimos a Carlos Alcalde, Juan Athenak, Abraham Mejía, Rafael Lilo, Cecilio Godoy, Mariano Martínez y Jorge S. Duart, un joven aprendiz en las artes del dibujo ilustrativo.

Ya en el interior de los talleres del diario, nos encontramos con los nombres de José Gómez Ugarte, quien tenía la función de formador; Pepe Campos, jefe de linotipos, dos hombres que posteriormente pasarían a la dirección de periódicos importantes, ya en los inicios del siglo XX.

“De aquellos treinta y tantos o cuarenta hombres que capitaneaba en su lujosa redacción el gran director, sólo quedamos hoy media docena: Lara Pardo, que escribe en *Excélsior*, Ordorica, que está en New York; Nuñez y Domínguez, embajador en Santo Domingo; Adolfo Méndez y Francisco Mota, que residen en la ciudad de Morelia, Michoacán”.⁶⁹

A la caída del general Porfirio Díaz, y la llegada triunfante a la capital del señor Francisco Madero, el altísimo poeta Luis G. Urbina, escribió en las páginas de *El Imparcial* el famoso artículo titulado: “Ni amigos ni enemigos”.

“Esto no era más que la consignación, en palabra escrita, de una vulgaridad, pues equivalía a decir que el porfirismo y su órgano más caracterizado, frente a los hechos consumados, tomaba la cómoda postura de no ser agua ni pescado, sino simplemente un diario independiente”.⁷⁰

Tras festejos y tristezas por los hechos ocurridos, y ante la nueva postura adoptada por el editor y su diario, *El Imparcial* intercala en sus columnas, tres secciones que llevarán por título, “Movimiento Político”, “Notas del Público” y “Página para Todos”.

69 *Ibidem.*, p. 38.

70 “Nuestro nuevo programa”, en *El Imparcial*, 23 de diciembre de 1912, p. 1.

Con la intención de presentar un frente de ataque al nuevo gobierno representado por el señor Madero, dichas secciones permitieron el conocimiento de algunos nombres de quienes hicieron posible la popularidad del órgano informativo.

El 22 de diciembre de 1912, desapareció de las páginas del diario, como director y responsable, Rafael Reyes Spíndola, ocupando el cargo, el señor licenciado Vicente Castro, el 23 de diciembre del mismo año, quien expresa en esta fecha:

*"El Imparcial —vieja institución periodística en la que han tomado parte muchos hombres y se han disuelto muchas ideas— dio a conocer el resultado de una operación financiera, en virtud de la cual un grupo de capitalistas, sin representación del gobierno, ha adquirido la mayoría de las acciones de esta Sociedad Anónima, y se proponen en lo fundamental, continuar la obra hasta hoy llevada a cabo por la empresa."*⁷¹

A la muerte de Madero y José María Pino Suárez, el 26 de febrero de 1913, toma las riendas del diario, el señor Don Carlos Díaz Dufoó; como jefe de redacción, José Juan Tablada, y como secretarios de redacción, Manuel de la Torre y Miguel Necochea. Estos hombres figuraron bajo las órdenes del licenciado Reyes Spíndola, cuando éste era propietario de *El Imparcial*.

⁷¹ *Ibidem*, p. 2.

Para el 29 de septiembre del mismo año, "Siempre lo Mismo", es el artículo que marcó una época más del diario, pues:

"*El Imparcial* ha cambiado de director, pero no de color. Somos liberales y, precisamente por ello, nos mostraremos tolerantes dentro de la legalidad...

En cuanto a la política, no dejaremos de pugnar por el prevalecimiento, la seguridad y la esperanza del interés nacional; y, con la honradez que en la palabra se llama sinceridad, decimos, que desde luego, que en favor del Gobierno constituido militamos, no por adulación sino por civismo, y para cooperar con el restablecimiento de la paz, y al imperio del orden, y de tal suerte servir a la patria, que apenas flota en la marea de la insensatez y de la barbarie."⁷²

Declaraciones que realizó el nuevo director de *El Imparcial*, Don Salvador Díaz Mirón, quien contó con la colaboración del señor Ramiro de Maezto, Antonio caso, Gregorio Torres Quintero, Ignacio Ocampo y Amezcua, Antonio Villareal y Ricardo Allue, entre otros.

Para el 8 de agosto de 1914, el señor Puga y Acal señala que:

"Con motivo de la separación del señor Salvador Díaz Mirón de la dirección y gerencia del diario, fuéme conferida la representación de la mayoría de las acciones, o sea el control absoluto, en dicha negociación editorial, y quedó bajo mi dirección y gerencia este periódico desde el día 17 de julio de 1914.

Asumí desde luego ese cargo, a pesar de mi incapacidad, primeramente, para evitar que la acefalía en esa negociación ocasionara perjuicios a los accionistas y en segundo lugar, porque me pa-

⁷² "Siempre lo mismo", en *El Imparcial*, 29 de septiembre de 1913, p. 3.

reció que por haberme mantenido alejado hacía más de un año de las contiendas políticas, me encontraron en propicias condiciones para dar al referido diario una nueva orientación, para apartarlo, durante el periodo transitorio por el que atraviesa nuestro país, de lo que había dado el señor Díaz Mirón, instrumento duro y ciego de la dictadura huertista.

Como resultado de los ataques, asumo la dirección del diario *El Imparcial*, y con ella la responsabilidad, no sólo de lo que en este diario se publique, sino también lo publicado desde la fecha anteriormente señalada, siempre, que no encuentre una firma al pie de un documento. Pero al mismo tiempo declaro que, "procuraré desvirtuar todas las censuras y rechazos de que *El Imparcial* sea objeto, con motivo de los escritos cuya responsabilidad asumo".⁷³

Hacia el 14 de agosto de 1914, última etapa del diario en cuestión, nos encontramos a Félix F. Palavicini, como nuevo representante del diario, designado por la asamblea de accionistas mayoritarios de *El Imparcial*:

"el solo nombre del ingeniero al frente de este periódico adoptaría la política de opinión pública, francamente partidaria de la revolución que establecería el orden Constitucional en la República Mexicana".⁷⁴

Palavicini, sin dudar un momento, separó de sus puestos a los antiguos redactores; quedando integrada esta misma con elementos renovadores como: Gerzayn Ugarte, Secretario de redacción; Ernesto Hidalgo, en la sección de redacción y Aurelio Ruiz, como subgerente del diario.

⁷³ "Aclaración y declaración", en *El Imparcial*, 8 de agosto de 1914, p. 3.

⁷⁴ *Ibidem*.

Como podrá observarse, todos los nombres aquí presentados son el resultado única y exclusivamente de la revisión meticulosa de las publicaciones que la Hemeroteca Nacional de México alberga en sus acervos, antiguos y contemporáneos. Pero también cabría destacar que el periodismo que hoy vivimos, es el resultado del mérito de todos aquellos hombres que con su esfuerzo y dedicación, sin tomar en cuenta la postura política, otorgaron a la nación y a las generaciones futuras una escuela del quehacer periodístico, de la que hoy gozamos.

3. EL REPORTAJE: GÉNERO PERIODÍSTICO INTERPRETATIVO

Actualmente, existe una constante aceleración en los medios de comunicación, hay un avance de las técnicas electrónicas aplicadas a la televisión y la radio, así como la llamada comunicación por satélite y cuerpos especiales de información, que han introducido una revolución en los medios de comunicación, entre los que destacan la prensa escrita, que se ve arrastrada a fin de lograr colocarse en el nivel que las exigencias de la época moderna le requieren.

Envueltos en el canibalismo de los procesos técnicos, los periódicos se ven obligados a evolucionar, no solamente en su estructura administrativa, ideológica y mecánica, sino, esencialmente a modificar sus técnicas periodísticas, como lo es la **nota informativa**, la **crónica**, la **entrevista** y el **reportaje**, este último considerado por muchos autores como el género periodístico más completo, porque en él se concentran antecedentes, motivaciones y por que no, las proyecciones de los hechos que lo generaron.

Julio del Río, dice al respecto:

"El reportaje es considerado como el género periodístico completo. Es nota informativa pues casi siempre tiene como antecedente una noticia. Es una crónica porque con frecuencia asume esta forma para narrar los

hechos. Es entrevista porque de ella se sirve el periodista para recoger las palabras de los testigos. A veces puede ser un editorial, cuando ante la emotividad de los sucesos se sucumbe a la tentación de defender o atacar. Pero además el reportaje va más allá, tiene propósitos de procedimientos y técnicas de trabajo mucho más complejas y definidas".⁷⁵

Hace algunas décadas, surgió el periodismo interpretativo como una corriente nueva dentro del periodismo tradicional, cuyo objetivo fue darle a la **noticia**, una identidad, un crédito y un nombre que la distinguiera de los demás géneros, en oposición a la información anónima que se publicaba en periódicos del siglo XIX y principios del XX.

Así, el reportaje surge como la forma de comunicación más completa del mensaje periodístico; la forma idónea para ensayar una verdadera comunicación social.

Este género periodístico del siglo XX cubre las necesidades de la realidad que sigue demandando un mundo cambiante, en donde se incluyan los métodos y técnicas más avanzadas que existen al respecto. Frente a la competencia de los medios audiovisuales y radiofónicos capaces de dar una información oportuna y rápida, el reportaje periodístico, en oposición a los medios antes mencionados, ofrece llegar al fondo de la noticia con sus orígenes, sus causas, sus opiniones y su conclusión, en un sentido más amplio en tiempo y espacio. Ahí, la noticia se detalla de una manera particular y minuciosa para informar.

Con esta breve descripción de género periodístico interpretativo, y de reportaje, veremos a continuación algunas otras definiciones de ellos:

⁷⁵ Julio del Río Reynaga, "El Reportaje", en *Periodismo Interpretativo*, Trillas, México, 1994, p. 9.

Reportaje: "galicismo admitido; del francés *reportare*. Relato periodístico informativo, libre en cuanto a tema, objetivo en cuanto al modo y redactado preferentemente en estilo directo. El reportaje es el género periodístico por excelencia, ya que todo lo que no sea comentario, crónica o artículo, es reportaje que, en sentido lato, equivale a información. En su mayoría, lo publicado en un diario podríamos considerarlo como reportaje, salvo los géneros arriba indicados, y la estricta noticia que casi siempre se amplía y desarrolla en crónica y reportaje.

En términos prácticos, se dice que el reportaje es la explicación desarrollada de hechos actuales que ya no son en un sentido estrictamente noticioso aunque en algunos casos pudieran serlo. El reportaje es la acción mediante la cual se intentan exponer circunstancias explicativas de los hechos, es ocasional, no se repite, no tiene continuidad en el periódico, tiene un estilo literario narrativo y creador".⁷⁶

Siguiendo con la definición de Martín Vivaldi, diremos que:

"el reportaje proviene del verbo latino *reportare*, que significa traer o llevar una noticia, anunciar o referir, es decir, informar al lector sobre algo que el reportero juzgue digno de referir".⁷⁷

Es el trabajo el que se hace reportaje-investigación, pues el reportero o realizador del mismo, procura informarse en el propio lugar de los hechos, mediante preguntas o entrevistas hechas a personas que pudieran estar involucradas para la obtención de datos importantes para la investigación, como también la documentación en libros, revistas y periódicos especializados sobre el tema.

⁷⁶ Gonzalo Martín Vivaldi, "El Reportaje", en *Géneros Periodísticos*, Paraninfo, Madrid, 1981, p. 65.

⁷⁷ *Ibidem*.

Así pues, el reportaje no es ya una simple entrevista, una crónica o una investigación metodológica, sino una narración organizada, documentada y presentada en un sentido progresivo, como una conclusión de los procesos anteriormente señalados.

Para Roger Clause, "es un hecho que se da a través de una forma psíquica o moral del periodista, que es original por tener sensibilidad y formas propias de expresión".⁷⁸

En comparación con los medios de comunicación ya citados, el reportaje escrito tiene particularidades esenciales que lo distinguen, como lo es el tiempo, el espacio y la solidez, ¿porqué decimos esto?, porque el periodista cuenta con el tiempo suficiente para el acopio de información relativo al tema que se va a desarrollar. En lo relativo al espacio, el reportaje bate a otros géneros por cuanto puede extenderse, para satisfacer el interés del público lector y finalmente, la solidez del periodismo escrito, que permite conocer a fondo las seis preguntas básicas del periodismo: ¿Qué?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿porqué? con sus derivaciones y proyecciones.

Estas tres cualidades de la prensa escrita, determinan la posibilidad de que el lector conozca a profundidad la noticia cuando lo desee y no cuando los rígidos horarios de televisión y radio lo permitan. Estas son algunas de las ventajas que representa el periodismo de papel, que puede ser leído o consultado en cualquier momento.

Por su parte, Raymundo Riva Palacio argumenta que, "el reportaje es el género en donde la noticia se examina con profundidad, donde se analiza y reflexiona sobre sus orígenes. Permite un mejor manejo y conocimiento de lo que es una sociedad, y no está limitado por sólo divulgar el acontecimiento."

⁷⁸ Clause Roger, *Sociología de la Información*, Ciespal, Quito, 1963, p. 2.

Mientras que para Máximo Simpson, el reportaje debe ser cabal y tener una profundidad, pues ya no se trata simplemente de un relato informativo, referido a acontecimientos de interés actual o humano, sino de un género que deba contener los siguientes elementos:

1. Representa una investigación;
2. Proporciona antecedentes, comparaciones y consecuencias;
3. Se refiere a una situación general de carácter social, aunque parta de un hecho particular;
4. Incluye análisis e interpretaciones;
5. Establece conclusiones.

Por lo que considera que el **reportaje** es una narración informativa en la cual la anécdota, la noticia, la crónica, la entrevista o la biografía están interrelacionadas con los factores sociales estructurales, lo que permite explicar y conferir significaciones a situaciones y acontecimientos; constituye por ello, la investigación de un tema de interés social en el que, con estructura y estilo periodístico, se proporcionen antecedentes, comparaciones y consecuencias sobre la base de una hipótesis de trabajo y de un marco de referencia teórico previamente establecido.

Después de tomar en cuenta las definiciones que sobre el tema existen, podríamos señalar que el reportaje es un género periodístico que informa de manera profunda sobre un hecho de interés social. Para su elaboración se requiere de una investigación previa del tema a desarrollar.

En la vida, el periodista se involucra como testigo, indagador y reportero de los hechos. Apoyado en los demás géneros periodísticos existentes, el reportaje se fortalece y ofrece una visión actualizada de los acontecimientos, utilizando la narración y descripción como lenguaje

discursivo; su estructura y estilo son siempre periodísticos, en donde la presencia latente del reportero permite que cada escrito contenga una creación y una visión personal del suceso.

En resumen, podríamos señalar que el objetivo primordial del reportaje fue y siempre será el informar, llevar o traer de manera amplia y detallada una noticia digna de referir, sin olvidar involucrarse en el estado de ánimo del público lector, sin falsear información, ofreciendo declaraciones o cifras que puedan servir para ser referidas en trabajos posteriores.

3.1 *El reportaje en El Imparcial*

Luego de señalar en un sentido estrictamente general las características del género periodístico, conocido como reportaje, se intentará demostrar —por así convenir al presente capítulo—, que aún sin tener una definición concreta del concepto, el género reportaje existió a fines del siglo XIX. Para este fin, se procederá al análisis del trabajo que titularemos por el contenido de la información referida en fechas diversas, como: “**El asesinato de Isabel la alemana**”, ocurrido en la ciudad de México el día 3 de mayo de 1913, y publicado durante un periodo considerable por el periódico *El Imparcial*, tiempo en el que la policía y la colaboración de los reporteros del citado diario lograron la detención del asesino intelectual y material, cuyo delito dio vida al **reportaje**.

La intención, como antes se mencionó, es demostrar que aún sin tener una definición concreta, el reportaje era ya utilizado en México por Rafael Reyes Spíndola, en su periódico *El Imparcial*.

Como una manera de elevar el consumo del diario, se utilizó lo que otros matutinos del siglo XIX habían despreciado: la **nota roja**, materia prima que sirvió para exaltar y satisfacer la curiosidad del público lector aficionado a este tipo de información.

Como ya se mencionó, el periodismo interpretativo y principalmente el reportaje, surgieron con la intención de ofrecer al lector una noticia con identidad propia, un crédito que lo sustentara y un nombre que lo distinguiera de los demás géneros.

Se procederá a la demostración del reportaje, señalado y seleccionado de una gama de los mismos —publicados en el diario *El Imparcial*—, en el lapso de su vida.

De la diversa gama de reportajes, bien se pueden señalar dos grandes grupos o categorías, entre los que destacan: 1) los que surgen de la vida diaria, y 2) los que el periodista o reportero busca y considera de importancia por iniciativa propia, cuando intenta darle respuesta a todas aquellas interrogantes que la sociedad no expresa, pero que espera con relación al interés que haya puesto en los hechos, los problemas o las opiniones vertidas sobre el tema.

Tal es el caso que a continuación presentamos de manera fragmentada, —por así convenir al presente trabajo—, cuyo texto íntegro se incluirá al finalizar el capítulo.

3.2 Partes constitutivas del reportaje

3.2.1. El título

Es el gancho o primera impresión que salta a la vista y que invita a la lectura del trabajo en cuestión.

En el reportaje, el título es la parte sugestiva que incita a su lectura. Los estudiosos del periodismo recomiendan que éste sea breve y atractivo para el lector; un ejemplo de ello, son los diversos títulos que se publicaron en el caso de **“El asesinato de Isabel la Alemana”** y que a continuación referiremos para observar si se cumple la regla hoy establecida.

“Un misterioso asesino apuñaleó a una señora alemana huyendo sin dejar huella a su paso”, *El Imparcial*, 4 de mayo de 1913.

“Isabel la alemana iba sembrando odio y despertando codicia”, *El Imparcial*, mayo 6 de 1913.

“Con el trazo de un lápiz pudo conducirse al descubrimiento del asesino de Isabel Hans”, *El Imparcial*, 8 de mayo de 1913.

“¡C EST LUI!”

“El asesino de Isabel ‘la alemana’ está identificado y *El Imparcial* ha cumplido su promesa”, 13 de mayo de 1913.

“J. Leonart se declara ser inocente del asesinato. Pero otros delitos pesan sobre su pasado”, *El Imparcial*, 18 de mayo de 1913.

“*El Imparcial* entregará al juez el traje de Juan Leonart manchado de sangre”, *El Imparcial*, 22 de mayo de 1913.

“Una prueba decisiva en el proceso de Juan Leonart,” *El Imparcial*, 27 de mayo de 1913.

“Leonart temblaba al hacer la impresión de sus dedos”, *El Imparcial*, 28 de mayo de 1913.

“Se nombraron peritos en el proceso de Leonart”, *El Imparcial*, 29 de mayo de 1913.

El título, por tanto, es lo que a primera vista llama la atención. Tiene sentido breve y atractivo, el cual expresa en unas cuantas palabras el contexto general, primera característica de cualquier trabajo periodístico.

En el reportaje en estudio, la brevedad de los títulos publicados en el periódico *El Imparcial* dan cuenta de los temas a desarrollar, con relación "al asesinato de Isabel la alemana". Por lo cual se considera que los títulos referidos cumplen con las características señaladas por los estudiosos del periodismo.

El título, considerado como pilar del quehacer periodístico es cien por ciento informativo, descriptivo y narrativo.

3.2.2 La entrada o primer párrafo

La entrada, es considerada como el párrafo más importante del reportaje, en él se encuentra de manera sintetizada, la información de la noticia.

Busca ofrecer al público lector una sinopsis clara y concreta que se relacione con el título y que responda a las preguntas básicas del periodismo: ¿Qué?, ¿quién?, ¿cuándo?, ¿cómo?, ¿dónde?, ¿porqué?, para atraer la atención del lector, y por último, mostrar el inicio del trabajo periodístico desarrollado en el cuerpo del reportaje, tal como se muestra a continuación:

"Ayer a las dos de la tarde, cuando el sol dejaba caer lluvia de oro sobre las hojas de los árboles en la Alameda, a la hora de la siesta, en que la metrópoli amodorrada mira indiferente el triunfo de la luz y de la primavera en los jardines y en las avenidas, un asesino penetró sigilosamente por una puertecilla de misterio en la Avenida de los Hombres Ilustres, y diez minutos después, salía de allí dejando apuñalada y cubierta de sangre a una infeliz mujer que vivía en el piso superior de la casa".

4 de mayo de 1913, p. 1

¿Qué pasó?= "dejando apuñalada y cubierta de sangre a una infeliz mujer que vivía en el piso superior de la casa."

¿Quién lo hizo?= "un asesino penetró sigilosamente por la puertecilla de misterio."

¿Cuándo pasó?= "ayer a las dos de la tarde..."

¿Dónde pasó?= "en la Avenida de los Hombres Ilustres, Isabel la alemana iba sembrando odio y despertando codicias."

Como ya se mencionó, el reportaje es apoyado por los demás géneros sin exceptuar la nota informativa compuesta por las cinco preguntas básicas, en donde si bien no es necesario darle respuesta a todas, sí debe cumplirse el objetivo de informar de manera breve y concreta.

"Su asesino ha sido un antiguo amante que a punta de puñal logró despojar a la desdichada mujer de unas valiosas acciones mineras."

7 de mayo de 1913

Quién ?= "Su asesino ha sido un amante

Cómo ?= a punta de puñal...

Qué ?= despojar...

Quién ? = a la desdichada mujer...

Qué ?= de unas valiosas acciones mineras.

"Con el trazo de un lápiz puede conducirse al descubrimiento del asesino de Isabel Hans"

8 de mayo de 1913

"¿Descubrirá la justicia al criminal por los mismos medios como El Imparcial descubrió al agente minero que acompañaba a la víctima la mañana del crimen?"

Qué ?= "¿Descubrirá la justicia..."

Quién ?= al criminal...

Cómo ?= por los mismos medios como *El Imparcial* descubrió al agente minero que acompañaba a la víctima...

Cuándo?= la mañana del crimen?"

"La clave del enigma no fue encontrada en la casa del crimen"

9 de mayo de 1913

"En la habitación de Isabel Hans, abierta por las autoridades, se encontraron solamente los últimos restos de la tragedia. Las informaciones de *El Imparcial* han sido confirmadas sin excepción por el examen que el juez llevó a cabo ayer."

- Dónde ?= "En la habitación...
- Quién ?= de Isabel Hans...
- Cómo ?= abierta...
- Quién ?= por las autoridades,...
- Qué ?= se encontraron solamente los últimos restos de la tragedia.
- Qué ?= Las informaciones...
- Quién ?= de *El Imparcial*...
- Qué ?= han sido confirmadas sin excepción por el examen que...
- Quién ?= el juez llevó a cabo...
- Cuándo ?= ayer.

"El asesino de Isabel la alemana está identificado y El Imparcial ha cumplido su promesa"

13 de mayo de 1913

"Tras una correría en un coche con una linda *menidette* francesa, el repórter averiguó que el asesino de la desdichada fue uno de sus amantes que la apuñaleó guiado por la codicia."

- Qué ?= Tras una carrera...
- Dónde ?= en un coche...
- Quién ?= con una linda *menidette* francesa,...
- Quién ?= el repórter...
- Qué ?= averigua que...
- Quién ?= el asesino de la desdichada mujer...
- Quién ?= uno de sus amantes que...
- Porqué ?= por la codicia.

“¿Leonart es el asesino de la alemana?”

“El presunto autor de la muerte de Isabel Hans fue aprehendido ayer”

15 de mayo de 1913

“Es un catalán de malos antecedentes a quien la criada ha identificado sin vacilación”.

“Su culpabilidad, sin embargo, no ha quedado establecida definitivamente, pues falta la confesión del preso”.

Quién ?= un catalán de malos antecedentes...

Porqué ?= la criada ha identificado sin vacilación.

Qué ?= su culpabilidad...

Porqué ?= falta la confesión del preso.

“El dedo acusador de los testigos sigue señalando a Leonart como culpable del asesinato”

16 de mayo de 1913

“A medida que se avanza en el curso de los exámenes de testigos y demás investigaciones relativas al asesinato de Isabel Hans, la que en el asunto ha desarrollado el jefe de la policía reservada, va siendo más patente y sus resultados se alcanzan más interesantes y más fructíferos, pues el acopio de datos que han venido a ayudar a la identificación de Juan Leonart muestra hasta donde fueron laboriosas esas gestiones y cuánto el trabajo que necesitó el señor Francisco Chávez antes de llegar a la captura del acusado.”

Qué ?= los exámenes...

Quién ?= de los testigos y de más investigaciones relativas al asesinato

Quién ?= de Isabel Hans

Porqué ? = pues el acopio de datos que han venido a ayudar a la identificación

Quién ?= de Leonart ...

Quién ?= el señor Francisco Chávez...

Cuándo ?=antes de llegar a la captura del acusado.

"J. Leonart declara ser inocente del asesinato. Pero otros delitos pesan sobre su pasado"

18 de mayo de 1913

"Un testigo declara que el catalán dio de puñaladas hace ocho años en su domicilio a un caballero".

"Juan Leonart se ha encasillado en una rotunda, obstinada negativa. Desde el principio del largo interrogatorio a que lo sujetó ayer el señor juez instructor, licenciado Abel Salazar, declaró en todos los tonos y de todas las maneras posibles, que él no es el autor de la muerte trágica de Isabel Hans. Y después de cuatro horas de examen, aún continuaba diciéndose inocente".

Quién ?= Un testigo

Qué ?= declara que el catalán dio de puñaladas...

Cuándo ?= hace ocho años...

Dónde ?= en su domicilio...

Quién ?= a un caballero...

Quién ?= Juan Leonart...

Qué ?= se ha encasillado en una rotunda, obstinada negativa.

Cuándo ?= Desde el principio del largo interrogatorio a que la sujetó ayer

Quién ?= el señor juez instructor, licenciado Abel Salazar,...

Qué ?= declaró en todos los tonos y de todas las maneras posibles que él no es el autor de la muerte trágica...

Quién ?= Isabel Hans

"Juan Leonart estuvo preso en Guadalajara, por estafa"

21 de mayo de 1913

"Juan Leonart está resultando un aventurero de lo más peligroso. Viajando de un lado a otro, en medio de una vida azorada y llena de tropiezos, su figura de merolico audaz aparece, ya en un pueblo perdido del estado de Michoacán, ya en la capital de una nación extranjera, ya en los barrios de Barcelona, ya en el mercado de algunas de nuestras ciudades."

Quién ?= Juan Leonart...

Qué ?= ...está resultando un aventurero de los más peligrosos.

Porqué ?= viajando de un lugar a otro, en medio de una vida azorada y llena de tropiezos, su figura de merolico audaz aparece,...

Dónde ?= ...en un pueblo perdido del estado de Michoacán, ya en la capital de una nación extranjera, ya en los barrios de Barcelona, ya en el mercado de algunas de nuestras ciudades.

"El Imparcial entregará al juez el traje de Lleonart manchado de sangre"

22 de mayo de 1913

"Un eslabón más ha sido forjado en la cadena que quizá pesa como un grillete, en la conciencia de Juan Lleonart, si acaso resulta, como se sospecha, el autor de la muerte de Isabel Hans. Pero ahora se trata de algo tan grave y tan serio, que bien puede constituir esta última pieza de convicción una formidable prueba para el delito que se persigue."

Qué ?= Un eslabón...

Dónde ?= en la cadena...

Quién ?= de Juan Lleonart...

Quién ?= Isabel Hans.

Cómo ?=Pero ahora se trata de algo tan grave y tan serio, que bien puede constituir...

Qué ?= esta última pieza de convicción una formidable prueba para el delito que se persigue.

"La sangre acusadora hace palidecer a Lleonart"

23 de mayo de 1913

"Con la obstinación de un desesperado se niega a hablar y a firmar las acusaciones judiciales".

"La pieza de convicción que El Imparcial entregó ayer al juez de instrucción que conoce de la causa del asesinato de Isabel Hans, al poner en sus manos el Traje que Juan Lleonart dejó en una sastrería y que tiene visibles manchas de sangre, no logró arrancar al acusado

la confesión esperada. Pero de tal manera valiosa es esta pieza y tan difícil la explicación de las rojas máculas, si no se admite la culpabilidad del acusado, que éste no pudo menos que demudarse y echarse a temblar cuando el juez le mostró la trágica huella en las ropas que él había reconocido como suyas."

Qué ?= La pieza de convicción que *El Imparcial* entregó...

Cuándo ?= ayer...

Quién ?= al juez de instrucción que conoce de la causa

Qué ?= del asesinato...

Quién ?= de Isabel Hans, al poner en sus manos...

Qué ?= el Traje que Juan Leonart dejó...

Dónde ?= en una sastrería y...

Qué ?= que tiene visibles manchas de sangre...

"Leonart ha encontrado una explicación para las manchas de sangre"

24 de mayo de 1913

"Leonart no durmió tranquilo anoche. La ropa manchada de sangre no lo dejó conciliar el sueño y se pasó la vigilia ideando cómo salir del agujero en que él mismo se ha metido. Apenas supo, que había llegado el juez instructor, pidió hablar con él y una vez que hubo sido conducido a su presencia le declaró que ya había encontrado la explicación de las manchas de sangre en su saco."

Quién ?= Leonart...

Qué ?= no durmió tranquilo...

Cuándo ?= anoche.

Porqué ?= La ropa manchada de sangre no lo dejó conciliar el sueño...

Dónde ?= del agujero en que él mismo se ha metido.

Porqué ?= Apenas supo, que había llegado...

Quién ?= el juez instructor, pidió hablar con él...

Qué ?= que ya había encontrado la explicación de las manchas de sangre..

Dónde ?= en su saco.

"El Imparcial va a buscar la daga de Lleonart"

25 de mayo de 1913

"De los exámenes de testigos hechos ayer por el juez instructor en el asunto del asesinato de Isabel Hans, se desprendieron ayer consecuencias de culpabilidad para Lleonart, con motivo de las manchas de sangre halladas en el traje que *El Imparcial* entregó a la justicia el viernes pasado."

Qué ?= De los exámenes...

Quién ?= de los testigos...

Cuándo ?= ayer...

Quién ?= por el juez instructor...

Qué ?= en el asunto del asesinato de...

Quién ?= Isabel Hans...

Cuándo ?= ayer...

Qué ?= consecuencias de culpabilidad...

Quién ?= Lleonart,...

Porqué ?= con motivo de las manchas...

Qué ?= de sangre...

Dónde ?= en el traje...

Quién ?= El Imparcial entregó a la justicia...

Cuándo ?= el viernes pasado.

Es importante señalar que el primer elemento distintivo en todo buen reportaje, se encuentra en su primer párrafo, ya que éste debe iniciar bien, con fuerza y suavidad. Que el principio sea cautivador; que nos arrastre y seduzca desde su primera línea, aunado a la habilidad narrativa del periodista, pues una frase, a veces, es suficiente para captar la atención del lector.

Por lo que considero y como ya se señaló, sin tener una definición concreta en el momento de la publicación del caso en cuestión, los ejemplos mostrados en el presente apartado, sí cumplen con el elemento de fuerza y suavidad, mostrándose así, atractivos al lector.

3.2.3 La crónica

La crónica es considerada como un género narrativo con un fuerte apoyo descriptivo.

Su función dentro del reportaje, es la narración de los acontecimientos, destacando la trascendencia y valoración del hecho narrado en el trabajo periodístico. Este es apoyado para la descripción, tanto para lograr la plena atención del lector, como para adentrarlo en el ambiente y hacer que perciba los detalles como si realmente estuviera presenciando los sucesos que se narran.

A continuación, señalaremos fragmentos extraídos del **reportaje "El asesinato de Isabel la alemana"**, con la intención de mostrar la participación de la crónica como un elemento fundamental que da vida y recreación al reportaje.

No se toma en cuenta si es de acontecimiento, de acción, de exposición; descriptivo, narrativo, anecdótico, etcétera. Se trata simplemente de resaltar la participación del género como tal, en la realización del reportaje.

“Ayer a las dos de la tarde, cuando el sol dejaba caer lluvia de oro sobre las hojas de los árboles en la Alameda, a la hora de la siesta, en que la metrópoli amodorrada mira indiferente el triunfo de la luz y de la primavera en los jardines y en las avenidas, un asesino penetró sigilosamente por una puertecilla de misterio en la Avenida de los Hombres Ilustres, y diez minutos después, salía de allí dejando apuñalada y cubierta de sangre a una infeliz mujer que vivía en el piso superior de la casa”.⁷⁹

~*~

“En la triste y casi desmantelada estancia de Isabel, sólo apareció rígido y frío, como la interrogación que la sociedad hace a la justicia, el cadáver de esa mujer desventurada.

¡Ah, si estuviéramos en París, qué hermoso ‘caso’ este para Mr. Berthillon! Su alta sabiduría en materia de crímenes, ya hubiese encontrado una segunda pista; su archivo dactilográfico ya arrojaría un dato; sus cámaras fotográficas ya guardarían señales reveladoras, invisibles para agentes empíricos, pero de claras manifestaciones para ojos expertos.

Decididamente no podemos felicitar a los *berthillones* Mexicanos.

Rouviar, en su famoso acto de prestidigitación, al pasajero del taxímetro 35, y, quizás, el asesino de la Alemana, constituirán siempre un “triángulo misterioso” para nuestra policía”.⁸⁰

~*~

⁷⁹ “Un misterioso asesino apuñaló a una alemana huyendo sin dejar huella a su paso”, en *El Imparcial*, 4 de mayo de 1913, p. 1.

⁸⁰ “Un triángulo misterioso para la policía citadina”, en *El Imparcial*, 5 de mayo de 1913, p. 1.

"Por otra parte, nuestra policía está actualmente muy ocupada con esta endiablada política, que para los criminales de profesión ha venido a ser un verdadero manto protector. ¡Quién va ahora a preocuparse en aprehender asesinos, cuando hay tantos conspiradores que pretenden regenerar al país!

Y bien: el asesino de Isabel la alemana, es, a juicio de los que saben de estas cosas, un crimen importado. No tiene marca nacional.

Nuestros criminales, aunque feroces y expertos en ocasiones, no meditan sus golpes tan matemáticamente, ni se lavan las manos en la jofaina misma de la víctima, ni salen tranquilos y serenos a las dos de la tarde, después de haber asestado cuatro puñaladas y de haberse embolsado, con la tranquilidad de un hombre de negocios, treinta acciones mineras que tienen alta cotización en el mercado".⁸¹



"En la trama complicada y difícil en que estuvo envuelta la vida ligera y despreocupada de la víctima, no es fácil encontrar el hilo del misterio, y más si se tiene en cuenta que la cartomancia, de alegres costumbres y de mariposeos constantes, dejó aquí y allá pequeñas odiosidades, amores propios femeninos heridos, y mil otras huellas quisquillosas, que ahora, el ruido del crimen van surgiendo en determinados puntos y hacen labor de investigación doblemente difícil, por la maraña que forman".⁸²



"En un principio este crimen, cometido en circunstancias bien extraordinarias, parecía ser de los llamados a permanecer siempre en el misterio. El criminal hombre avezado seguramente al delito, había tomado

81 "La policía lucha en vano contra el misterio", en *El Imparcial*, 6 de mayo de 1913, p. 1.

82 "Isabel la alemana iba sembrando odio y despertando codicias", en *El Imparcial*, 7 de mayo de 1913, p. 1.

tales precauciones para consumar el asesinato que nada, ni un indicio, ni una huella había dejado de su paso por la casa de la desdichada, pero más tarde han ido uniéndose los hilos de la sangrienta urdimbre, la trágica maraña ya no lo es tanto y podemos decir para satisfacción de la sociedad, que el asesinato de 'Isabel la alemana', no quedará impune o por lo menos que el criminal será descubierto en muy breve plazo".⁸³



"Se abrió ayer la puerta de la mansión de la tragedia, pero la luz que penetró por la escalera, envuelta en sombras, desgarrándolas y haciéndolas refugiarse en los perdidos rincones por donde pasó el hálito del crimen, no pudo penetrar hasta el misterio, que mantiene obstinadamente cerradas sus puertas de silencio. Hasta allí no llegó la luz, y sigue en pie la lúgubre interrogación. Pero la trama de la investigación se sigue apretando, los cabos sueltos van arreglándose de manera que ya forman una teoría sólida del homicidio, y pronto tal vez, podrá hallarse la solución del enigma".⁸⁴



"Desde nuestro primer reportazgo dimos cuenta, al tratar del asesino en la Calle de los Hombres Ilustres, de un detalle en el que la policía parece no haber puesto atención, y que, sin embargo, bien puede convertirse en una clave segura.

Dijimos entonces que, a su salida de la casa, en dirección al Banco, la mañana del crimen, Isabel Hans llevaba un reloj de oro, al que iba unido un bejuco del mismo metal, que pendía del cuello, así como también unos pendientes y un alfiler con piedras finas. Ninguna de

⁸³ "Como el trazo de un lápiz puede conducir al descubrimiento del asesino de Isabel Hans", en *El Imparcial*, 8 de mayo de 1913, p. 1.

⁸⁴ "La clave del enigma no fue encontrada en la casa del crimen", en *El Imparcial*, 9 de mayo de 1913, p. 1.

estas joyas fueron encontradas ni sobre el cadáver, ni en las habitaciones de Isabel. Luego fueron robadas, y en ese caso, si como es casi seguro; el asesino las empeñó, bien pudiera encontrarse un medio de identidad, encontrando la casa en que las joyas fueron enajenadas".⁸⁵

~*~

"Hace unos trece años llegó a las costas mexicanas, en medio del torrente de inmigración que arroja a nuestro país, a la vez que verdaderas hornadas de hombres sanos, trabajadores y útiles, otros elementos escapados a las heces de las grandes metrópolis europeas, un individuo de la más baja ralea, de la más peligrosa especie.

No faltaba en su modo de andar, en su traje amanerado, en su mirada oblicua y en su aire de desvergüenza, ese sello característico, ese no sé qué revelador de infames tendencias, de crapulosas costumbres, de vida rebajada y odiosa. Era, en una palabra, el tipo del *souteneur*, que más tarde se supo que era un escapado a las galeras y al grillete, que buscaba en la semiobscuridad de las bajas capas sociales, medios viles para allegarse la subsistencia, explotando el terror o la ingenuidad o el amor de algunas infelices mujeres".⁸⁶

~*~

"El repórter, introducido sin cumplimiento a la casita de la vendedora de amor, una casita amueblada al estilo francés, llena de *bibelots* y de chucherías cuyos contornos se esfumaban en la media luz de la sala en donde nos sentamos, no sabía cómo empezar la conversación. Se nos había

⁸⁵ "Un detalle importante", en *El Imparcial*, 9 de mayo de 1913, p. 5.

⁸⁶ "Quién es el hombre", en *El Imparcial*, 11 de mayo de 1913, p. 1.

dicho que esta mujer era la amante del presidiario, del temible criminal escapado a las galeras y que tan estrecha amistad llevara con Isabel Hans. Y naturalmente era difícil aclarar ciertas cosas con la rubia amante de nuestro hombre".⁸⁷

~*~

"El velo manchado de sangre y tras del cual apenas era un perfil difuso la figura de Isabel la alemana, ha sido descornado bruscamente, y la luz ha dado de lleno en un rostro humano. Los agentes que aprehendieron ayer en plena mañana a Juan Leonart, en la calle de Donceles, hallaron en sus rasgos todos los trazos que habían sido señalados desde estas columnas, y Altagracia Osorio, la sirvienta que lo vio salir de la casa del crimen, momentos después de la tragedia, tendió hacia él el índice tembloroso".⁸⁸

~*~

"Érase un sombrero de paja, de forma común, de esos que lleva todo el mundo, duro, medio usado, con su cinta negra y su forro de raso. Algunas gotas de agua habían dejado en el ala manchas oscuras. Ese sombrero pertenecía a Juan Leonart, catalán, y acusado de ser, entre otras cosas malas, el culpable de la muerte de Isabel Hans. El propio Leonart narra las aventuras fantásticas, porque el tal sombrero cambia de dueño en un instante, y desaparece y vuelve a aparecer, como en las suertes de los prestidigitadores.

Un día, tres de mayo, en que Isabel Hans apareció muerta en su lecho con tres puñaladas en el seno, el sombrero de referencia fue arrebatado por la mano airada de unos facinerosos, de la cabeza de su dueño. Eran unos

87 "Las primeras palabras", en *El Imparcial*, 13 de mayo de 1913, p. 5.

88 "¿Leonart es el asesino de la alemana? El presunto autor de la muerte de Isabel Hans", en *El Imparcial*, 15 de mayo de 1913, p. 1.

italianos de mala entraña, que quisieron poseer la prenda a todo trance... Nadie volvió á saber del tal sombrero. Esta es la primera metamorfosis, por decirlo así".⁸⁹



"Pero en todas partes deja Leonart huellas delictuosas. De Michoacán viene el eco de un intento de robo, de España el rumor de su bigamia, de Tacuba la memoria de los malos tratamientos de que hizo víctima a toda una familia, del Estado de México la noticia de su fracasado asalto a la Tesorería Municipal de una población, de Veracruz el recuerdo de su aprehensión sensacional con motivo de las heridas que infirió con un puñal a un desconocido. Y así, a medida que pasan los días, otros ecos de otras regiones van moldeando la fisonomía moral del presunto asesino de Isabel Hans, y lo hacen aparecer bajo un aspecto que realmente no lo favorece".⁹⁰



"Un eslabón más ha sido forjado en la cadena que quizá pesa como un grillete, en la conciencia de Juan Leonart, si acaso resulta, como se sospecha, el autor de la muerte de Isabel Hans. Pero ahora se trata de algo tan grave y tan serio, que bien puede constituir esta última pieza de convicción, una formidable prueba para el delito que se persigue".⁹¹



89 "Aventuras de un sombrero", en *El Imparcial*, 16 de mayo de 1913, p. 8.

90 "Juan Leonart estuvo preso en Guadalajara por estafa", en *El Imparcial*, 21 de mayo de 1913, p. 3.

91 "El Imparcial entrega al Juez el traje de Juan Leonart manchado de sangre", en *El Imparcial*, 22 de mayo de 1913, p. 1.

“Se tomó desde luego una hoja del ropero de la alemana, que muestra claramente la impresión obscura de la 'yema' de uno de los dedos del culpable, quien probablemente conservaba aún en sus manos rastros sangrientos del homicidio cuando registró el mueble. En el interior había una caja de cartón en cuya tapa quedó también impresa la huella de la mano asesina, en forma tan clara que pueden contarse las líneas del contorno.

También algunas piezas de ropa blanca, que había en el ropero, tienen huellas rojizas, en las que la impresión de los dedos es perfecta. Pero donde mejor marcado está el trazo del pulgar del asesino es en el asa de la jarra del aguamanil, cuyo contenido debe haber vaciado, con las manos ensangrentadas sobre la fojaina en que se las lavó. Indudablemente que la claridad de las impresiones, no sólo va a facilitar la labor de los médicos, sino que dará a su dictamen mayor fuerza”.⁹²

Como podrá observarse en los párrafos extraídos del reportaje en estudio, es importante señalar que la crónica es considerada como un género periodístico de suma importancia para el reportaje, en donde su función —como ya se mencionó antes—, es describir y narrar los acontecimientos sucedidos antes y después de su realización.

Aún sin tomar en cuenta el tipo de reportaje del que se trate, es importante destacar que la crónica esta considerada como la forma que ambienta y describe lo ocurrido.

Los párrafos previamente seleccionados del reportaje en estudio, no son la excepción, pues en ellos observamos la participación y apoyo que este género le otorga para la descripción, narración y desarrollo, como un hilo conductor de los acontecimientos generados a lo largo y ancho de la investigación y realización del reportaje.

⁹² “Leonart temblaba al hacer la impresión de sus dedos”, en *El Imparcial*, 28 de mayo de 1913, p. 8.

Como lo señala Máximo Simpson en su definición, la noticia, la crónica y la entrevista están interrelacionadas con los factores sociales estructurales, lo que permite explicar y conferir explicaciones y acontecimientos.

La crónica como los demás géneros periodísticos son fundamentales para el reportaje. Pues podríamos considerar a la crónica como el entronque típico con lo temporal, con la cronología, así como el elemento personal del periodista que comenta, amplía y ordena los hechos a su manera.

Podríamos concluir también que la crónica es comentario y es información. Es la referencia de un hecho en relación con muchas ideas; es la información comentada y es el comentar como información, en donde lo característico de la crónica es la valoración del hecho al tiempo de su narración.

No consiste en decir que:

“Ayer a las dos de la tarde, un asesino penetró y asesinó a una mujer”, en tal o cual sitio, sino describir: “Ayer, a las dos de la tarde, cuando el sol dejaba caer lluvia de oro sobre las hojas de los árboles en la Alameda, a la hora de la siesta, en que la metrópoli amodorrada mira indiferente el triunfo de la luz y de la primavera en los jardines y en las avenidas, un asesino penetró sigilosamente por una puertecilla de misterio en la Avenida de los Hombres Ilustres, y diez minutos después, salía de allí dejando apuñalada y cubierta de sangre a una infeliz mujer que vivía en el piso superior de la casa”.

Con lo anterior, se confirma la presencia de este género en el caso expuesto por el periódico *El Imparcial*.

3.2.4 La entrevista

Con el objeto de añadir un ingrediente más a los contenidos en el reportaje, diré que la entrevista es considerada como el vehículo que da a conocer mediante la reproducción, una situación, un hecho o una personalidad, siguiendo un orden cronológico y respetando su estructura básica de preguntas y respuestas; por tanto, es posible su redacción en forma de relato.

Lo anterior lo demuestran las entrevistas realizadas por los reporteros de *El Imparcial*, en el caso de "El asesinato de Isabel la alemana".

Se procederá a la transcripción de dichas entrevistas, ya que la intención es observar y mostrar la participación de los géneros que se presentaron en el reportaje de fin de siglo, como una prueba más de los elementos que lo conforman, según los estudiosos del periodismo.

LO QUE DICE SUSANA D'IVERT.

7 de mayo de 1913, p. 1.5.

"Iba el repórter en cuesta de un dato aislado, tratando de verificar el rumor, recogido en el palacio de justicia, de que la víctima del crimen de la Avenida de los Hombres Ilustres había sido, hace algunos meses, amenazada de muerte por un individuo cuya identidad no se conoce. Se decía que, amedrentada y para que nadie supiese que poseía bienes de fortuna, la viuda había hecho cesión de ellos en

favor de tercera persona, que no quiso aceptar la cesión, extendiendo un documento en el que renunciaba a ella.

Este documento estaba guardado en el ropero de la Hans, y se decía que, para poseerlo, el interesado había recurrido al asesinato.

Tras esa pista, decimos, iba el repórter, cuando al pasar por una casa del callejón del Pajarito, un nombre escuchado al azar y una frase pronunciada en Francés, le hicieron detenerse.

Escuchó un poco, y lo que oyó le hizo entrar resueltamente en la casa, que invitaba al transeúnte, con su puerta abierta casi de par en par y su jardín, entrevisto a través de las cortinas que cubrían la ventana del fondo.

Allí vive Susana D'ivert, una francesita galante y llena de sonrisas, que sorprendió al repórter por el conocimiento que tenía de la vida y costumbres de Isabel Hans, su amiga, su compañera, y de cuyo trágico fin hablaba justamente en los momentos en que pasaba por allí nuestro redactor.

Esa feliz casualidad dio ocasión a una interesante entrevista, de la que a renglón seguido, damos cuenta, transcribiendo, con la exactitud que sea posible, las frases de Susana:

"Isabel y yo éramos viejas amigas. Desde hace seis años que llegué a México trabamos conocimiento y nos visitábamos con mucha frecuencia, por más que su carácter, afecto a buscar camorra sin consecuencia, no fuese garantía de una prolongada amistad. Isabel parecía intratable al que no la conociera a fondo; pero yo ya sabía que diez minutos después de una tempestad de ira se arrepentía de las frases pronunciadas y buscaba ansiosamente la reconciliación .

Sin embargo, no todo el mundo soportaba sus rarezas de genio, y a cada instante tenía verdaderas pependencias con algunas amigas que visitaban su casa y con los individuos que las acompañaban. Bien pudiera haber nacido el crimen de uno

de esos pequeños incidentes... Algún rencoroso que se sintió gravemente ofendido en su persona o en la de su amante, y que guardó el rencor hasta hallar oportunidad de borrarlo con las tres certeras puñaladas... Tal vez un amante que quiso con la hazaña afirmar el cariño de la querida que no se atrevía a versar por propia mano alguna felina ofensa... ¡Quién sabe!

El hecho es que estaba muy expuesta. Aunque ella no era muy dada a hacer confidencias, todas presumíamos que tenía su capital, y, naturalmente su manera de vivir, era propicia a cualquier atentado. Además, no crea usted, tenía dos o tres amantes, que la visitaban con regularidad y que constituían otra fuente de perpetuos disgustos.

Es todo lo que sé. Bien sabe Dios que querría saber más, porque me ha dejado muy triste la pérdida de mi amiga. Yo ya me había acostumbrado a sus genialidades. Con frecuencia salíamos de compras, íbamos en coche al bosque y paseábamos juntas. Parecía quererme mucho... ¡pobre!"

Y la cara picaresca de Susana se contrajo en un sollozo.

El repórter insistía buscando nuevos datos, algo sólido en qué fundar una teoría, un detalle, un indicio. Y entonces la pecadora le dio una dirección, la de otra amiga de Isabel, Nanette de nombre, que tal vez podría decirnos algo más.

Y allá fuimos, después de haber obtenido un retrato de Susana, la sonriente pecadora, que nos despidió con un *A bientot* amistoso.

Bella y graciosa resultó ser Nanette, con unos ojazos parlanchines y unos colores en el rostro que daban envidia. Pero el repórter, mal que bien, tuvo que resignarse a dejar para otra ocasión el examen detenido de aquellos encantos y comenzó a hacer preguntas y más preguntas.

Nanette alzaba los hombros, cruzaba las manos, tendía el labio inferior y afirmaba que no sabía nada, absolutamente nada, acerca

del autor del crimen de Isabel. Eso sí, ella la quería mucho, había llorado, estaba furiosa porque no pudo ir al entierro; pero del crimen no sabía "rien, absolutamente rien", fuera de lo que había dicho la prensa.

Sin embargo, la insistencia del repórters logró hacer hablar a Nanette:

"Voy a decirle una cosa, pero en lo particular, no para que lo diga usted en el periódico. Yo tengo la sospecha de que el asesino pudiera ser un individuo que parecía mi compatriota, como de cincuenta años de edad, pálido como enfermo, que invariablemente andaba mal vestido, y que, so pretexto de arreglar algunos asuntos que Isabel le recomendaba, acudía a la casa con más frecuencia de lo que sus amigos hubiéramos querido.

Sus relaciones tenían algo de misterioso. Siempre que hablaban la hacían en voz baja, recelosamente. Era como su secretario el señor ese antipático. Cuando hablaba en castellano, silbaba las eses como los españoles.

Ese, ese es el que pudiera haberla matado. No le quepa a usted duda.

Ya he hablado demasiado. Váyase usted y no diga nada de lo que le he platicado. Me podrían matar a mí..."

Y Nanette abría los ojos aquellos, horrorizada como si ya viera venir la puñalada...

Las señas eran mortales. El repórters se propuso averiguar más, pero ya era de noche y hubo que dejar para más tarde las pesquisas.

EL ASESINO DE ISABEL LA ALEMANA ESTÁ IDENTIFICADO Y *EL IMPARCIAL* HA CUMPLIDO SU PROMESA

13 de mayo 1913, p. 1,5.

Tras una correría en coche con una linda *medinette* francesa, el repórter averigua que el asesino de la desdichada mujer fue uno de sus amantes que la apuñaleó guiado por la codicia.

Posible es que el delincuente vaya a estas horas a bordo del *Paquebot* "La Navarre".

Una entrevista, llevada a cabo ayer por uno de nuestros repórter, ha establecido de manera casi irrefutable que el autor del asesinato de Isabel Hans, la alemana de la Avenida de los Hombres Ilustres, no es otro que su propio amante, un individuo de nacionalidad francesa, cuyas señas coinciden exactamente con las de aquel personaje misterioso, de sombrero de carrete y traje de paño azul, a quien la criada vio salir de la casa del crimen momentos después de haber sido apuñaleada su ama.

La identidad de este individuo, fue perfectamente establecida por *El Imparcial*, mediante un verdadero "careo" entre la criada y la persona que nos proporcionó los otros datos acerca del culpable. De lo que ambas dijeron al repórter, se deduce de una manera definitiva que el hombre del traje azul, el amante de Isabel Hans y el autor del crimen de la Avenida de los Hombres Ilustres, son la misma persona. Nuestros lectores juzgarán, por ellos mismos, si estamos o no en lo cierto.

UNA CASUALIDAD AFORTUNADA

Ayer seguimos investigando sobre la pista del francés escapado de presidio de quien hace algunos días veníamos teniendo sospechas. Los datos que habíamos obtenido a este respecto, y que hemos hecho públicos, hacían presumir que el referido francés tuviera algo

que ver con el crimen de Isabel la alemana, y por eso tratábamos de obtener toda la información concerniente a él, a fin de aclarar de una vez, si había intervenido en el tenebroso asunto.

El repórter recibió orden de hablar con una joven francesa, que podía tener noticias del *soteneur* sobre quien recaían nuestras sospechas, y que vive en una casa de la calle de la Santa Veracruz. Con el objeto de no entorpecer la acción de la justicia, nos reservamos el nombre de nuestra entrevistada, pero su conversación que al principio sólo versó sobre el escapado de la Guayan, acabó por aclarar para nosotros la identidad del asesino de Isabel Hans.

Íbamos tras un rastro de sospecha, y de manos a boca nos encontramos con la pista segura, con la descripción completa de la identidad del asesino.

LAS PRIMERAS PALABRAS

El repórter, introducido sin cumplimiento a la casita de la vendedora de amor, una casita amueblada al estilo francés, llena de *bibelots* y de chucherías cuyos contornos se esfumaban en la media luz de la sala en donde nos sentamos, no sabía cómo empezar la conversación. Se nos había dicho que esta mujer era la amante del presidiario, del temible criminal escapado a las galeras y que tan estrecha amistad llevara con Isabel Hans. Y naturalmente era difícil aclarar ciertas cosas con la rubia amante de nuestro hombre.

Por fortuna, la locuacidad de nuestra entrevistada, hizo que se rompiera el hielo, y apenas fue pronunciado el nombre de Isabel Hans, las revelaciones se sucedieron una tras otra, y el reportero se limitó a escucha, sorprendido, todo lo que le contaba, en mal español, salpicado de francés, la amable *Medinette*.

Comenzamos por aclarar que había una confusión "epatante," que ella no tenía amante ninguno, ni mucho menos con el nombre del presidiario, pero que tenía idea de conocerlo y de haberlo visto

recientemente con una compatriota, joven y no mal parecida, en un cinematógrafo. Pero eso no tiene importancia. Lo esencial, vino después, rodando fácilmente en medio de la conversación, las exclamaciones y los aspavientos de horror de la parlanchina rubia.

CONFIDENCIAS SENSACIONALES.

"Voy a decirle a usted algo que sin duda le va a interesar y que es tan cierto, tan cierto como que yo tengo el cabello rojo. La verdad, sí señor. Nadamás que la verdad. Usted no sabe que yo era tal vez la más íntima de las amigas de Isabel.

Eso se lo puede decir cualquiera, la vecina de enfrente, la de al lado, todo el mundo. No es un secreto. Aunque ya rara vez iba a su casa, ella venía aquí y salíamos juntas, y charlábamos y me hacía sus confidencias.

Pues bien, yo he conocido a todos los amantes de mi infeliz amiga desde hace ocho años; conocí al último que tuvo, lo traté lo bastante para saber qué clase de hombre es, y tengo la seguridad, por todas esas cosas y por muchas otras que Isabel me contó, de que él fue, le canaille, el que le dio de puñaladas por robarla".

El repórter tenía la seguridad de que la mujer era sincera. No mentían sus ojos claros e iluminados por la ira cuando hablaba del compañero de Isabel Hans. No mentía su acento sincero, por lo demás, todos los datos que nos dio acerca de sus relaciones con la víctima, los confirmamos más tarde en la vecindad.

UN PÁJARO DE CUENTA

---"¿Es posible que esté usted segura?

---¿Segura?...

---Pero si usted no lo conoció, señor usted no conoció a cetanimal-lá... Era lo que ustedes llaman un pájaro de cuenta... Ah, cochon... Si yo lo tuviera cerca de mis uñas... Yo nunca lo pude ver. No sé. Me horrorizaba, me daba asco. Isabel, que, como le digo me contaba todas sus penas, tampoco creo que lo haya querido mucho. Varias veces, aunque era muy reservada, se quejo conmigo de él. Era un mal hombre, no le quepa a usted duda.

Yo podría jurar que él la mató. No la quería. Vivía con ella por el interés, sabía que era rica y tengo la certeza de que la codicia fue la que lo incitó a darle de puñaladas cuando creyó que tenía una buena suma de dinero en casa.

Como Isabel era tan desconfiada, el marrullero viejo...

---¿Pero era un viejo?--- interrumpió el réporters súbitamente deslumbrado por una coincidencia...

---¿Viejo? La, la, la. Un matusalén, mon am. Por lo menos, yo siempre lo traté como quien trata a un respetable suegro. Sus cincuenta y tantos años, sonaditos; pero como se acicalaba, como se arreglaba, como se arreglaba, como se cuidaba la barba esa...

---¡ La barba! ¿Tenía barba el hombre? ¿Barba blanca?

---Sí señor, tenía barba. ¿Por qué no había de tenerla?... ¿A dónde va usted?

El repórters, iluminado por lo que acababa de oír, salió de estampida. Suplicando a su amiga que lo aguardase, que lo dispensara, que no tardaría en volver... Pero tal vez la amable coqueta tuvo sospechas de aquella extraña salida.

El caso es que detuvo al repórter y éste le explicó entonces que trataba de unir dos cabos de la investigación.

---Pues yo lo acompaño a usted. Vamos al juzgado. ¿Es usted de la policía? Vamos a donde usted quiera. Todo esto que le estoy diciendo, es la pura verdad... Lo acompaño."

La entrevista la podríamos considerar como un género descriptivo-narrativo, aunque su finalidad es describir, también se apoya en el relato para dar mayor interés al mensaje. En ocasiones, una forma sirve como eje central y la otra, a manera de refuerzo. La elección depende de la técnica estilística del propio periodista y no de exigencias propias del género. Así, la exposición se utiliza cuando el propósito es solamente informativo. La narración, cuando sea necesario en algún momento el relato, y la descripción, para indicar las características del entrevistado y del ambiente.

El propósito de la entrevista es dar a conocer, mediante la reproducción de la imagen, una situación, un hecho o una personalidad. En lo que concierne a su estructura, es variable, pero la forma más común es aquella que se inicia mediante una cita indirecta, una aseveración interpretativa, un resumen, o a veces, una cita directa.

En los ejemplos emanados del caso en análisis, observamos los dos tipos de estructura de la entrevista, en donde se destaca:

- a) La entrada, que sirve de presentación.
- b) El cuerpo, que contiene las preguntas y respuestas, así como el relato.

- c) La conclusión, que puede ser la última respuesta, un comentario o el final del relato.

Considero que las entrevistas sobre el particular, son el resultado de una técnica de obtención de información y que, desde mi personal punto de vista, significó un elemento fundamental para el desarrollo de la investigación, que propició lo que denomino como reportaje.

3.2.5 El editorial

La participación de los géneros de opinión como el editorial y el artículo de fondo, son también elementos de importancia para el reportaje.

El editorial es el género que permite la valoración e interpretación de la noticia desde un punto de vista institucional, con una fuerte influencia en la opinión pública.

Según M. Lyle Spencer, "el editorial es una expresión de hechos y opiniones en un orden conciso, lógico y agradable, cuyo fin es influir en la opinión o interpretar noticias importantes de forma que se destaque su importancia para el común de los lectores".

Manifestado lo anterior, se procederá a comprobar la participación del género señalado en el reportaje de nuestro interés, con la intención de destacar la opinión del periódico *El Imparcial* como institución, en el caso de "El asesinato de Isabel la alemana" y que a continuación referiremos:

“Se tiene desde luego la plena seguridad de que el asesino es un extranjero, de carácter y modo de vivir excesivamente dudosos, un *souteneur* avezado a todas las infamias y a todas las bajezas y para quien un asesinato, que traía consigo una fortuna, significaba bien poca cosa. Y a medida que avanzaba la investigación, más se confirma esta sospecha y mayor acopio de detalles viene a hacerla casi una certeza.

Pero todavía hay mucho por averiguar. Y a medida que pasan los días, se pierde un tiempo precioso, y por eso no es explicable como a estas fechas, y a pesar del tiempo transcurrido, aún no se ha abierto el cuarto en que se cometió el crimen.

Porque las huellas que haya dejado el asesino, serán más difíciles de encontrar, mientras más días transcurran. Si es la huella de un pie, una mano, el polvo lo borrará fácilmente. Si es un pañuelo abandonado, un botón, un objeto personal cualquiera, a medida que pasen los días, será uno el autor del homicidio la seguridad de que no ha de identificársele. Por eso urge que sea abierta la pieza y que sean sacadas a la luz todas aquellas cosas que pudieran constituir causas de convicción.

Urge sí, urge que las autoridades judiciales y de policía se muevan con más presteza, que no se deje al azar el descubrimiento del delincuente como casi siempre se hace”.⁹³



“Por nuestra parte, el hilo de las investigaciones emprendidas para saber quién fue el autor del asesinato de Isabel Hans. Y como cometió el crimen va desarrollándose, aunque lentamente, de una manera segura. Que no vamos tan descaminados en nuestras labores de investigación y que con razón debemos envanecernos del éxito obtenido hasta ahora, lo

93 “El asesino es un extranjero”, en *El Imparcial*, 7 de mayo de 1913, p. 1.

demuestra la circunstancia de que, en la visita hecha ayer por las autoridades al cuarto del crimen, se confirmaron uno por uno, absolutamente todos los detalles que dimos respecto al estado en que se hallaba el cuarto del crimen y las piezas adyacentes.

Allí recogió el juez el tenedor tirado por el suelo, allí estaba la moneda de veinte centavos, allí los muebles de la víctima en la posición en que nosotros anunciamos que iba a encontrarlos. Allí en una palabra, fueron confirmados todos los puntos circunstanciales que, anticipadamente, dimos a conocer en estas columnas.

El plano que publicamos en nuestra edición anterior resultó también rigurosamente exacto, y la disposición de las piezas, exactamente la misma que apareció en el referido plano.

Todos estos detalles nos estimulan para continuar adelante una investigación que ha comenzado con tan buenos auspicios, y de la que no es aventurado esperar nuevos éxitos que lleven a la aprensión del culpable y a su convicción y castigo".⁹⁴



"La vio salir del Banco contando los billetes que había recibido y la codicia fue el único móvil del crimen.

Se han hallado nuevos datos de la vida de Isabel Hans y de sus costumbres íntimas, pero aún no se descubre al asesino.

Mientras que los investigadores siguen la pista al presunto asesino de Isabel Hans; mientras que van esquivando las numerosas dificultades que en esa labor se les presentan, otros datos interesantes van saliendo a la luz, que definen el carácter y forma de vivir de la víctima; pero que por desgracia, no traen nuevos elementos a la investigación sobre la identidad del culpable.

⁹⁴ "La clave del enigma no fue encontrada en la casa del crimen", en *El Imparcial*, 9 de mayo de 1913, p. 1.

Se sabe que ya las especulaciones mineras a que la alemana se había dedicado, no solamente no le fueron provechosas, si no que en realidad, redujeron su fortuna, hasta reducirla a una cuarta parte. Se sabe igualmente que desde hace quince años se dedicaba a esas operaciones ruinosas y que la misma frecuencia con que andaba comprando o vendiendo acciones, le dio fama de rica, y despertó la codicia y los odios de la gente de mal vivir, cuyo trato se veía obligada a frecuentar por sus aventuras galantes y su modo de buscarse la vida".⁹⁵

~*~

"Por lo demás, es casi interminable la lista de 'malos pasos' en que Leonart se ha encontrado, a juzgar por las averiguaciones hechas ayer por nuestros repórters. A medida que la investigación se amplía, va resultando mayor el número de cargos que aparecen contra nuestro hombre, que, decididamente, si no es el autor del asesinato, por lo menos sí es un loco o un pájaro de cuenta.

Según nuestros informes, Leonart, que entre paréntesis es originario del pueblo de Badalona, perteneciente al Departamento de Barcelona, en España, y que, al decir de uno de nuestros informantes, vivió en la Habana algún tiempo y en aquella época arrastraba un pie, como si hubiese sido forzado y aún guardase la huella del grillete, tuvo un 'consultorio' en el que pretendía curar toda clase de enfermedades secretas por medio del hipnotismo, pues es un mesmerista consumado. El mismo repartía sus anuncios de propaganda, para atraerse clientela, en la 4ª calle de Nuevo México. Una silla vieja, un camastro, una alacena y un buró era todo lo que componía el dicho 'consultorio.'

⁹⁵ "Espió largamente a su víctima el asesino de Isabel la alemana", en *El Imparcial*, 10 de mayo de 1913, p. 1.

En junio del año pasado, sigue diciendo nuestro informante, suplantó las funciones del Comisario de San Rafael y acompañado de un gendarme torpe, hizo 'un careo' en casa de la señora Delfina N. (hermana del señor 4º de lo civil) a quien ocasionó con este motivo un accidente de serias consecuencias.

En la calle de Donceles, agredió hace unos ocho meses a su señora, que se salvó merced a la intervención del señor Santiago Nájera, vecino de Tacuba, quien lo desarmó, presentándolo luego en la Tercera Comisaría, de donde fue consignado, al juzgado en turno.

Un señor Luis Espinosa, cuyo domicilio ha sido imposible averiguar, asegura que Leonart ha sido casado tres veces".⁹⁶

~*~

"Otro detalle de importancia, que puede servir durante las investigaciones que haga la justicia sobre la culpabilidad de Leonart, en el asesinato de Isabel Hans, es el de que el acusado portaba invariablemente una daga, que era bien conocida por los miembros de la familia Casasola.

Tan natural era en él esta costumbre, que ya las hijas menores de la señora Ferrer, se habían familiarizado con 'la navaja' como le llamaban ellas, y siempre que había necesidad de tajar un lápiz o de mondar algún fruto, se la pedían a Leonart, que con toda naturalidad la tendía para su uso.

Uno de los miembros de la familia nos decía que con esa misma arma acribilló Leonart a puñaladas a un perro de la casa, cierta vez que el animal, que no lo conocía, se le echó encima al verlo entrar a la casa, y trató de morderlo. Él, furioso, sacó la daga y trató de matar al can, según antes lo dijimos.

Todos estos datos serán confirmados hoy por nuestro repórter, en una correría a través de los pueblecillos a que tales noticias se refieren, y a la ciudad de Tlalpam, donde esperamos recoger nuevos datos".⁹⁷

⁹⁶ "Otros malos antecedentes", en *El Imparcial*, 17 de mayo de 1913, p. 5.

⁹⁷ "Siempre iba armado", en *El Imparcial*, 17 de mayo de 1913, p. 5, 8.



"*El Imparcial*, que dio los datos para la identificación del asesino, procurando ayudar a la policía; *El Imparcial*, que trató de reproducir con el lápiz sus facciones borrosas; *El Imparcial*, que buscó en una serie de entrevistas la clave fugaz del enigma; *El Imparcial*, que entregó a la justicia lo que quedaba del sombrero de carrete y que con nuevos datos, obtenidos en todas partes ha puesto de relieve el carácter sospechoso del acusado, acaba de completar su obra, al poner en manos del juez la última, la más terrible de las piezas de convicción: un traje completo de Leonart, manchado de sangre".⁹⁸

Es conveniente recordar que el editorial es el género que permite la valoración e interpretación de la noticia desde un punto de vista institucional, con una fuerte influencia en la opinión pública, con un estilo expositivo y argumentativo, debido al carácter polémico de este artículo, de ahí que casi nunca utilicen la descripción o la narración, ya que por lo regular en el editorial sólo se recurre a las formas expositivas y argumentativas, pues su propósito es aclarar el significado de los hechos y manifestar la opinión institucionalizada.

En el editorial, después de presentado el tema, éste se analiza y de tal estudio, se desprende algún juicio de valor. Los juicios de valor surgen de la interpretación de los hechos, de la apreciación objetiva basada en antecedentes, conocimiento de la situación y del análisis de los hechos debidamente relacionados entre sí, y en la que posiblemente se proponga una solución al problema.

⁹⁸ "¿Qué dirá ahora el acusado?", en *El Imparcial*, 22 de mayo de 1913, p. 1.

Estructura:

- a) Entrada
- b) Explicación de los hechos
- c) Conclusión

Después de lo señalado anteriormente, y por la premura que el caso exigía para su publicación, es importante destacar que si bien los ejemplos aquí presentados, no son cien por ciento artículos editoriales, sí reflejan la participación, valoración y punto de vista del diario *El Imparcial*, como un ente institucional.

Hay que considerar estos ejemplos como piezas de suma importancia para el caso que aquí presento, tomando en cuenta que la recopilación de la información sobre el particular en cuestión, se obtuvo mediante lo publicado día con día, por el citado diario.

Cabe destacar que la participación del editorial en el reportaje, significa la forma de expresión de hechos y opiniones que permite la influencia o interpretación de la información que en él se expresa. Aún cuando los ejemplos no cumplan con las características establecidas por las modernas definiciones del siglo XX, sí podemos afirmar que son las bases que permitieron las diversas definiciones que hoy en día nos rigen en el campo periodístico.

CONCLUSIONES

Rafael Reyes Spíndola, propietario de la empresa periodística más importante de México en el siglo XIX y principios del XX, quien desde mi punto de vista, es considerado por nuestros estudiosos del periodismo, como un hombre que pareciera, históricamente hablando, no haber dejado huella alguna de su paso por la tierra, por pertenecer al grupo de hombres que durante más de treinta años sostuvieron el proyecto de modernidad implantado en México por el general Porfirio Díaz Mori.

Siendo un abogado de profesión y después de ocupar diferentes cargos públicos en su tierra natal, Oaxaca, y en el estado de Michoacán, Rafael Reyes Spíndola con su astucia, empeño y tenacidad, incursionó en el periodismo con la anuencia del presidente Díaz, y una subvención reconocida de 50 mil pesos anuales, con los cuales transformó el diarismo de tintes políticos, en una empresa generadora de capitales y de relaciones públicas. En esta industria, utilizó la más alta tecnología de la época para la impresión, fotocomposición e ilustración, así como la aplicación de técnicas periodísticas retomadas de los formatos norteamericanos, en favor del diario de su propiedad *El Imparcial*.

Este periódico, sin lugar a dudas, cimentó las bases del periodismo moderno, como la fórmula para obtener ganancias y poder político; el cual supo aprovechar en beneficio de su empresa *El Mundo S.A.*

Diestro, y creyente fiel de las disciplinas económicas, Rafael Reyes Spíndola entró con el pie derecho en el mundo de las finanzas, las inversiones y la publicidad, acciones jamás observadas por la prensa del siglo XIX.

Considero, por tanto, que Rafael Reyes Spíndola tiene los méritos suficientes para un reconocimiento, por su amplia trayectoria como precursor del periodismo moderno mexicano.

Un hombre que sin lugar a dudas le dio al México de fines del siglo XIX y principios del XX un periodismo capaz de competir con los formatos norteamericanos y europeos, mostrando a la nación mexicana un nuevo concepto del quehacer periodístico, como lo fue la introducción de los espacios entre una nota y otra, la ilustración de la noticia más relevante en primera plana, el tipo de letra que se utilizó para la impresión del diario, así como la utilización de la hasta entonces despreciada "nota roja" que tuvo una gran aceptación en los diferentes círculos de la sociedad, por mencionar sólo algunas de las técnicas aplicadas en el diario *El Imparcial* de su propiedad.

Sin dejar de mencionar, claro está, la parte tecnológica que dio al periodismo moderno con una rotativa de alta velocidad y una máquina de fotocomposición para la ilustración del diario, así como retribuir el salario a los mal pagados periodistas que en su empresa *El Mundo*, S.A. laboraban. Contando siempre con la participación de los mejores poetas, colaboradores, traductores y escritores que la nación mexicana tenía en esos momentos.

En cuanto a *El Imparcial*, cabe señalar que fue considerado por la decadente prensa de oposición, como el instrumento altamente oficialista capaz de erradicar las normas periodísticas establecidas en el siglo XIX.

En él, se concentró la más alta subvención que la historia del mismo siglo XIX haya registrado en su beneficio. Fue un diario singular que mostró los

avances tecnológicos del momento; que abarató el precio de la hoja impresa; que utilizó la publicidad como el medio para generar ganancias, y que mostró la tan despreciada **nota roja** como la fuente de exaltación para su consumo, pues como lo señalaron Juárez y Lerdo de Tejada en su momento: " la prensa se corrige con la prensa", con Porfirio Díaz "muchísima administración y poca política".

Bien podríamos señalar que para *El Imparcial* y su propietario, el mensaje fue: "muchísima nota roja y poca política", sin menospreciar la función social y participación política del diario, dentro del régimen que lo vio nacer.

Lo mismo se escribía e ilustraba para una sociedad altamente analfabeta, como para aquellos que gustaban de las artes, de las ciencias y la literatura, sin olvidar aquella parte de la sociedad que gustaba de la tertulia, de la vida social, de los negocios y las finanzas, que alimentaba el ego de aquellos al observarse fotografiados y comentados en las páginas del titánico *Imparcial*.

Periódico considerado por excelencia, que viajó de Norte a Sur, de Este a Oeste, mostrando con singular importancia y presencia el mejor equipo técnico y de redacción, así como las mejores plumas existentes, y que penetró en el ánimo de todas y cada una de las esferas de la sociedad mexicana.

Con el auge de la Revolución Mexicana; la caída de Porfirio Díaz, y el establecimiento de Francisco Madero en el poder, *El Imparcial* quedó en manos de hombres incapaces de manejar y dirigir el imperio de Rafael Reyes Spíndola, quién se fue al exilio, acompañado de su hasta entonces benefactor, don Porfirio Díaz.

La desaparición de *El Imparcial*, se llevó a efecto por órdenes del Jefe Constitucionalista, Venustiano Carranza, y significó el exterminio total de los residuos del porfiriato. Dicho periódico dejó de existir sin que se le diera reconocimiento alguno, después de haber legado una vasta experiencia y un nuevo estilo periodístico a la prensa nacional contemporánea del siglo XX.

Al estallido de la Revolución Mexicana, el diario pudo mostrar de manera amplia y detallada la información de los hechos ocurridos en el norte del país, por lo que considero, sin temor a equivocarme, que éste, fue el alumbramiento sustantivo de un nuevo estilo periodístico sin reglas, sin características, sencillo, con la firme convicción de informar, de observar y detallar; de cuestionar, de saber y conocer las causas y consecuencias. Un nuevo estilo altamente penetrante en el ánimo del público, hambriento por noticias nuevas de hechos o acontecimientos relevantes.

Con este nuevo estilo, reconocido posteriormente como reportaje, nos remontamos al año de 1913 y 1914, con la intención de comentar lo analizado en el caso del "asesinato de Isabel, la alemana", ocurrido en la ciudad de México en aquellos años. Un caso que impactó y despertó gran interés en las altas esferas de la sociedad, primera condición que establece el género; la segunda consideración, permite la detección de los distintos elementos conjugados en el texto que constituyen dicho género periodístico —que es en el presente trabajo de particular importancia—, como lo son: el título, el subtítulo, la nota informativa, la crónica, la entrevista y el editorial; y como una tercera condición, nos obliga a resaltar la valiosa contribución de los reporteros por la investigación del móvil y el esclarecimiento de los hechos.

Es un trabajo escrito con libertad, con un lenguaje sencillo y con un estilo narrativo definido.

A mi parecer, si bien no es un reportaje bajo los parámetros hoy en día establecidos, si considero que este tipo de trabajo fue el pilar de un nuevo estilo conocido y utilizado en la prensa nacional contemporánea y principalmente por los diarios *El Universal*, de 1916 y el *Excélsior*, de 1917, al cual dieron por llamar reportaje.

**"EL ASESINO DE ISABEL LA ALEMANA
ESTÁ IDENTIFICADO Y EL IMPARCIAL
HA CUMPLIDO SU PROMESA"**

***El Imparcial*, 13 de mayo de 1913**

Tras una correría en coche con una linda *medinette* Francesa, el repórter averigua que el asesino de la desdichada mujer fue uno de sus amantes, que la apuñaleó guiado por la codicia.

Posible es que el delincuente vaya a estas horas a bordo del *Paquebot* "La Navarre".

Una entrevista, llevada a cabo ayer por uno de nuestros repórteres, ha establecido de manera casi irrefutable que el autor del asesinato de Isabel Hans, la alemana de la Avenida de los Hombres Ilustres, no es otro que su propio amante, un individuo de nacionalidad francesa, cuyas señas coinciden exactamente con las de aquel personaje misterioso, de sombrero de carrete y traje de paño azul, a quien la criada vio salir de la casa del crimen momentos después de haber sido apuñaleada su ama.

La identidad de este individuo, fue perfectamente establecida por *El Imparcial*, mediante un verdadero "careo" entre la criada y la persona que nos proporcionó los otros datos acerca del culpable. De lo que ambas dijeron al repórter, se deduce de una manera definitiva que el hombre del traje azul, el amante de Isabel Hans y el autor del crimen en la Avenida de los Hombres Ilustres, son la misma persona. Nuestros lectores juzgarán, por ellos mismos, si estamos o no en lo cierto.

UNA CASUALIDAD AFORTUNADA

Ayer seguimos investigando sobre la pista del francés escapado de presidio de quien hace algunos días veníamos teniendo sospechas. Los datos que habíamos obtenido a este respecto, y que hemos hecho público, hacían presumir que el referido francés tuviera algo que ver con el crimen de Isabel, la alemana, y por eso tratábamos de obtener toda la información concerniente a él, a fin de aclarar de una vez, si había intervenido en el tenebroso asunto.

El repórter recibió orden de hablar con una joven francesa, que podía tener noticias del *souteneur* sobre quien recaían nuestras sospechas, y que vive en una casa de la calle de la Santa Veracruz. Con el objeto

de no entorpecer la acción de la justicia, nos reservamos el nombre de nuestra entrevistada, pero su conversación, que al principio sólo versó sobre el escapado de la Guayana, acabó por aclarar para nosotros la identidad del asesino de Isabel Hans.

Íbamos tras un rastro de sospecha, y de manos a boca nos encontramos con la pista segura, con la descripción completa de la identidad del asesino.

LAS PRIMERAS PALABRAS

El repórter, introducido sin cumplimiento a la casita de la vendedora de amor, una casita amueblada al estilo francés, llena de *bibelots* y de chucherías cuyos contornos se esfumaban en la media luz de la sala en donde nos sentamos, no sabía cómo empezar la conversación. Se nos había dicho que esta mujer era la amante del presidiario, del temible criminal escapado a las galeras y que tan estrecha amistad llevara con Isabel Hans. Y naturalmente era difícil aclarar ciertas cosas con la rubia amante de nuestro hombre.

Por fortuna, la locuacidad de nuestra entrevistada hizo que se rompiera el hielo, y apenas fue pronunciado el nombre de Isabel Hans, las revelaciones se sucedieron una tras otra, y el repórter se limitó a escuchar, sorprendido, todo lo que le contaba, en mal español, salpicado de francés, la amable *medinette*.

Comenzamos por aclarar que había una confusión "epatante," que ella no tenía amante ninguno, ni mucho menos con el nombre del presidiario, pero que tenía idea de conocerlo y de haberlo visto recientemente con una compatriota, joven y no mal parecida, en un cinematógrafo. Pero eso no tiene importancia. Lo esencial, vino después, rodando fácilmente en medio de la conversación, las exclamaciones y los aspavientos de horror de la parlanchina rubia.

CONFIDENCIAS SENSACIONALES

"Voy a decirle a usted algo que sin duda le va a interesar y que es tan cierto, tan cierto como que yo tengo el cabello rojo. La verdad, si señor. Nadamás que la verdad. Usted no sabe que yo era tal vez la más íntima de las amigas de Isabel.

Eso se lo puede decir cualquiera, la vecina de enfrente, la de al lado, todo el mundo. No es un secreto. Aunque ya rara vez iba a su casa, ella venía aquí y salíamos juntas, y charlábamos y me hacía sus confidencias.

"Pues bien, yo he conocido a todos los amantes de mi infeliz amiga desde hace ocho años; conocí al último que tuvo, lo traté lo bastante para saber qué clase de hombre es, y tengo la seguridad, por todas esas cosas y por muchas otras que Isabel me contó, de que él fue, *le canaille*, el que le dio de puñaladas por robarla.

El repórter tenía la seguridad de que la mujer era sincera. No mentían sus ojos, claros e iluminados por la ira cuando hablaba del compañero de Isabel Hans. No mentía su acento sincero, por lo demás, todos los datos que nos dio acerca de sus relaciones con la víctima, los confirmamos mas tarde en la vecindad.

UN PÁJARO DE CUENTA

"—¿Es posible que esté usted segura?

—¿Segura?... Pero si usted no lo conoció, señor usted no conoció a *cetanimala* Era lo que ustedes llaman un pájaro de cuenta.... Ah, *cochon* Si yo lo tuviera cerca de mis uñas.... Yo nunca lo pude ver. No sé. Me horrorizaba, me daba asco. Isabel, que, como le digo me contaba todas sus penas, tampoco creo que lo haya querido mucho. Varias veces, aunque era muy reservada, se quejó conmigo de él. Era un mal hombre, no le quepa a usted duda.

—Yo podría jurar que él la mató. No la quería. Vivía con ella por el interés, sabía que era rica y tengo la certeza de que la codicia fue la que lo incitó a darle de puñaladas cuando creyó que tenía una buena suma de dinero en casa.

—"Como Isabel era tan desconfiada, el marrullero viejo....

—¿Pero, era un viejo...? —interrumpió el repórter súbitamente deslumbrado por una coincidencia.

—¿Viejo? La, la, la. Un matusalén, *mon am*. Por lo menos, yo siempre lo traté como quien trata a un respetable suegro. Sus cincuenta y tantos años, sonaditos; pero cómo se acicalaba, cómo se arreglaba, cómo se cuidaba la barba esa.

—¿La barba! ¿Tenía barba el hombre? ¿Barba blanca?

—Sí, señor, tenía barba. ¿Por qué no había de tenerla?... ¿A dónde va usted?

El repórter, iluminado por lo que acababa de oír, salió de estampida. Suplicando a su amiga que lo aguardase, que lo dispensara, que no

tardaría en volver... Pero tal vez la amable coqueta tuvo sospechas de aquella extraña salida.

El caso es que detuvo al repórter y éste le explicó entonces que trataba de unir dos cabos de la investigación.

Pues yo lo acompaño a usted. Vamos al juzgado. ¿Es usted de la policía? Vamos a donde usted quiera. Todo esto que le estoy diciendo, es la pura verdad... Lo acompaño."

EN BUSCA DE LA SIRVIENTA

El kimono quedó sobre un sofá y las pantuflas volaron al azar. Cinco minutos de espera. Olor de polvo perfumado. Un portazo. Lista... Pasaba un coche. En marcha... Calle de...

Nos fue propicia la fortuna. Allí estaba Altagracia Osorio, la última criada de Isabel la alemana. Y cuando se hubo calmado el torrente de preguntas que sobre ella hizo caer nuestra compañera, el repórter pidió a Altagracia que por la centésima vez describiera, con toda claridad, al individuo a quien vio salir de la casa, momentos después del asesinato, el que cerró la puerta, el que huyó por el correo...

Ya nuestra amiga estaba sobre aviso y escuchaba anhelante.

LAS SEÑAS SON LAS MISMAS

A medida que la criada iba dando las señas de nuestro hombre, la rubia francesita lanzaba toda clase de exclamaciones, entre sorprendida y rabiosa. Sobre sus ojos que echaban chispas, flameaban, como llamaradas, los cabellos escapados del ala del amplio sombrero.

Las señas cuadraban, una por una, en el rostro del amante de Isabel Hans. Son una misma persona. Bajo de cuerpo, rechonchito, con cara de viejo y barba casi blanca, ademanes bruscos al andar, sombrero de carrete, de paja, traje azul...

¡C'est lui! —interrumpió nuestra amiga— Ese trajecito azul y ese sombrero de paja lo estrenó el mes pasado, mas párole... Y por cierto que yo me sé quién pagó la cuenta...

Y mientras mayores detalles pedía nuestra amiga, mayor seguridad había de que fueran uno mismo ambos personajes. Los ojos azules, los labios gruesos... La francesita quería que le dijeran si llevaba en la

mano un anillo que... Pero esto no lo pudo decir la criada, naturalmente. También en el color de los ojos hubo sus dudas, pero al fin se aclaró que lo que ella llamaba verde, era azul en resumidas cuentas. Por que dijo que eran como los de la señora, y la señora nuestra francesita, los tiene color de esmeralda, traidores...

¿HA ESCAPADO EL CRIMINAL?

El repórter estaba que no cabía en sí de gozo. Se sentía Burns, se creía Sherlock Holmes. Precipitó la partida. Ya no había que hacer allí. Una vez establecida la identidad del asesino, sólo quedaba dar con él. A buscarlo, pues, inmediatamente. A sacarlo de donde se encontraba escondido.

De vuelta en el coche, al lado de la rubia que se deshacía en exclamaciones de odio contra *le vieux, sale cochon*, que como ya lo pensaba ella, había asesinado a Isabel, nosotros reflexionábamos.

Y calmada un tanto, la locuacidad de la *medinette*, comenzaron nuestras preguntas, Era necesario a ciencia cierta el nombre del asesino. Eso nos lo dijo ella inmediatamente; pero *El Imparcial* se ve obligado a callarlo, porque de otro modo la labor de la policía, que ya está en posesión de todos estos datos, sería completamente infructuosa para lo sucesivo.

¿Dónde vive, o por lo menos dónde vivía?... Nuestra amiga no pudo decirlo, pero añadió que, aunque hubiera conocido el domicilio, a estas horas, ya no era tiempo de que nuestro hombre estuviese encerrado allí.

"Tenga usted la seguridad de que se ha embarcado. "La Navarre" zarpó justamente a tiempo para que él huyera, con toda tranquilidad, y no creo que haya sido tan estúpido de permanecer aquí después del asesinato de mi pobre amiga."

AÚN QUEDAN ESPERANZAS

Al repórter se le ocurrió lo mismo, pero hay la esperanza de que el asesino no haya podido escapar en oportunidad y todavía se encuentre en el país. Y aún en la misma capital o en una cercana, para la que saldrá nuestro repórter en cuanto tenga un dato decisivo recabado.

De ser así el criminal será sin duda aprehendido y *El Imparcial* habrá cumplido su promesa de ayudar a descubrir al asesino.

Llegados a la casa de nuestra amable rubia, aún departimos largamente sobre el asunto. Pero de la conversación solamente pudimos obtener, como nuevos datos, una descripción completa del asesino. Los detalles del rostro, que era familiar para la entrevistada, pierden la vaguedad que forzosamente tenían en la descripción dada por la criada, que sólo lo vio un instante. La cara aparece ya en forma definida, con todos sus detalles, y el personaje escurridizo, que se rodeaba de misterio, surge, al fin, como un hombre que podemos haber encontrado en la calle varias veces, que frecuentaba tales y cuales sitios... Algo tangible, en una palabra.

¿CÓMO ES EL ASESINO?

"Es un individuo de edad indefinida, si quiere usted que le diga la verdad. La barba blanca le da aspecto de viejo, y en realidad no es ningún jovencuelo, pero tampoco es un anciano. Puede tener de cuarenta y cinco a cincuenta y cinco años. Es hombre de poco hablar, serio, brusco, poco comunicativo.

Poco pelo en la cabeza, tendiendo a la calvicie. La cara, de facciones regulares, tiende a hacerse cuadrada. El color es obscuro. La nariz aguileña, los labios gruesos, muy gruesos. La mandíbula fuerte, con la barba entrecana. Los ojos verdes, hundidos de bajo de las cejas que son muy pobladas y que hacen más notable el ceño habitual del sujeto. Es fuerte de apariencia, rechoncho, de estatura un poco menor que la mediana. Anda como los marinos, moviendo el cuerpo de un lado a otro. Invariablemente usa el sombrero caído sobre los ojos.

Esos son los datos que nos dio la francesita comunicativa. También nos hizo el retrato moral del individuo: Un verdadero ogro, a juzgar por lo que ella cuenta. 'Un animal, un sale animal, va.'"

LA TEORÍA DEL CRIMEN

Con estos nuevos datos, la teoría del crimen y de la manera como se llevó a cabo, resulta menos difícil de imaginar. La complaciente amiga nos ayudó, con sus presunciones, a idear la escena trágica, y otros datos adquiridos más tarde y unidos a los que ya teníamos en cartera, parecen definir claramente el asesinato.

El autor del crimen conocía, minuto por minuto, la vida de la víctima; sabía que iba a hacer una operación que exigía sacar dinero del Banco, creyó fundamental que este dinero lo llevaría ella a la casa, y

seguro del golpe, acechó pacientemente toda la mañana, desde algún lugar próximo, tal vez desde la Alameda. Vio salir a Isabel en el coche, con el señor Ruiz Castañeda, los vio regresar cuando volvieron por la libreta del Banco, y vio también a la sirvienta que aguardaba.

Después cuando Isabel volvió definitivamente, tal vez aprovechó un momento en que la criada salió por el primer "mandado" y permaneció oculto en alguno de los cuartos vacíos que conocía tan bien. O esperó a la segunda salida de Altagracia, cuando ésta fue por el bistec que le encargara su ama, y penetró resueltamente hasta la salita del recibidor, donde Isabel se hallaba.

Apuñaleóla allí, sin darle tiempo a gritar siquiera. La arrastró hasta el lecho y luego febrilmente, con las manos goteando sangre, la despojó de sus arracadas y de su reloj, de sus anillos y de sus alfileres joyantes. Abrió luego precipitadamente el ropero. Busco con ansia, manchándolo todo de sangre, trasegó hasta en el último rincón, revolviendo la ropa y echándola por el suelo. Halló sin duda, lo que buscaba, y sudoroso, fatigado, se lavó las manos para borrar la huella siniestra...

Luego huyó. Huyó a los ojos de la criada que le llamaba para que le abriese la puerta, huyó por el Correo, huyó... ¿Hacia 'La Navarre'?"

**"¿LLEONART ES EL ASESINO DE LA ALEMANA?
EL PRESUNTO AUTOR DE LA MUERTE
DE ISABEL HANS FUE APREHENDIDO AYER"**

El Imparcial, 15 de mayo de 1913

LA APREHENSIÓN

Es un catalán de malos antecedentes a quién la criada ha identificado sin vacilación.

Su culpabilidad, sin embargo, no ha quedado establecida definitivamente, pues falta la confesión del preso.

El velo manchado de sangre y tras del cual apenas era un perfil difuso la figura de Isabel "La Alemana," ha sido descornado bruscamente, y la luz ha dado de lleno en un rostro humano. Los agentes que aprehendieron ayer en plena mañana a Juan Leonart, en la calle de Donceles, hallaron en sus rasgos todos los trazos que habían sido señalados desde estas columnas, y Altagracia Osorio, la sirvienta que

lo vio salir de la casa del crimen, momentos después de la tragedia, tendió hacia él el índice tembloroso.

Eran las diez. La calle de Donceles estaba llena de gente, de abogados, de corredores, de litigantes, de agentes de negocios, de vendedores ambulantes de carruajes... Frente a un edificio se para un coche. Un individuo desciende de él y en el momento de poner el pie fuera del estribo, dos agentes de la policía reservada lo detienen, lo aseguran por los brazos y lo obligan a entrar de nuevo en el coche. Algunos instantes después, a cierta distancia de este grupo que ha atraído la atención de los que pasan, un hombre y una mujer se acercan apresuradamente... Al llegar a la vista del carruaje, la mujer ase el brazo de su compañero, y semiocultándose con su espalda, señala hacia el individuo a quien los agentes han detenido, y dice con visibles señales de agitación: ¡Ay, dios mío!... es él, es él, es él!

Él es Juan Leonart, el amante de Isabel 'la alemana', el hombre del sombrero de carrete y el traje azul, el que huyó por el Correo, en una palabra el presunto culpable del asesinato de la infeliz mujer".

¿QUIÉN ES LLEONART?

La policía, al llevar a efecto la aprehensión de Leonart, no obró ni pudo obrar a la ligera. Desde hacia días que venía siguiéndole la pista persistentemente, pero como los informes acerca de su conducta eran en ocasiones contradictorios, hubo que aplazar la aprehensión hasta el momento en que comprobado por algunos detalles, al parecer insignificantes, que Leonart había sido el último amante de Isabel, la alemana, se procedió a la captura.

Muy escasos son los datos que acerca del aprehendido pudimos obtener ayer, pero todo tiende a confirmar la sospecha de que, en efecto, él es el famoso caballero del sombrero de paja. Tres veces consecutivas fue identificado ayer por las dos sirvientas de la víctima, Altagracia, la que lo vio salir de la casa del crimen, y Timotea otra criada que sirvió durante mucho tiempo a Isabel Hans, y que conocía perfectamente al acusado. En la presencia de éste y mirándolo a la cara, por dos veces ratificó su identificación, a pesar de la rotunda negativa del aludido, que protestaba ser inocente.

La insistencia y la seguridad con que ambas mujeres declaran que fue amante de Isabel, las propias declaraciones de Leonart acerca de sus intimidaciones con Isabel y el hecho de haber sido visto por Altagracia Osorio y por Timotea en la casa de su ama, establecen con

certidumbre que sí era el amante de Isabel Hans. Y al amante se señala como el asesino.

EL SOMBRERO DE PAJA

Hay otro detalle que puede dar al traste con las negativas rotundas de Leonart: la circunstancia de que el día del crimen destruyó el sombrero de carrete (tal vez manchado de sangre) con que se le vio huir por el Correo y llegó a su domicilio con la cabeza descubierta, y dando diversas explicaciones a los que le preguntaban la causa de esa anomalía. A unos dijo que se le había perdido en el curso de una riña, a otros, que unos italianos se lo habían robado, y a otros, que lo había roto porque estaba ya inservible.

Esta profusión y diversidad en las explicaciones y el hecho de que el vestuario de nuestro hombre no era de lo más abundante, convierten en peligroso indicio la desaparición del sombrero. Tal vez llevaba en el ala manchas deladoras, tal vez quedó inútil a consecuencia de la lucha que debe haber entablado Leonart con la víctima. Pero de todos modos, ese detalle de la desaparición del sombrero nada favorable resulta para el acusado, que niega de la manera más rotunda ser autor del crimen que se le imputa.

IDEAS SOCIALISTAS

Leonart es un devoto de Marx y de Juárez, según se desprende de nuestras investigaciones de ayer; pero, por lo demás, tanto en la casa de huéspedes en que estuvo durante los meses de febrero, marzo y abril, como en los despachos en los cuales tenía asuntos pendientes, se nos dijo que aparentaba ser un caballero respetable, atento y cortés, amigo de conversaciones y muy comunicativo, sin que nada hiciera sospechar en él tendencias criminales.

Las investigaciones de la policía lo muestran, por el contrario, un individuo disipado y sin preocupaciones, que se vanagloriaba de sus vulgares aventuras amorosas y que hacía alarde de sus relaciones con Isabel Hans.

La justicia hará que pronto sepamos a que atenemos y que se sepa, de una vez, si se engañó la policía, si nos engañamos nosotros y si ese individuo, señalado desde hace días por tantos dedos acusadores, es o no el autor del crimen del 3 de mayo, en la Avenida de los Hombres Ilustres.

UN DOCUMENTO INTERESANTE

A continuación publicamos un documento, por demás curioso, y que fue adquirido ayer por uno de nuestros repórters. Son reveladores los términos en que esta redactado y no recomienda, por cierto al individuo:

"Señor Gobernador del Distrito Federal:

Ignacio Casasola, con domicilio en la casa número uno del pueblo de San Juanico (Tacuba) y las demás personas que con él suscriben, ante usted, con mucho respeto y atención, comparecemos y decimos que: nos es verdaderamente bochornoso y mortificante tener que dirigimos a usted interrumpiendo sus múltiples y delicadas atenciones, pero muy a pesar nuestro, nos vemos en necesidad de proceder así, con la esperanza de ser atendidos, ya que por nuestra desgracia, la autoridad política de este lugar no solamente es sorda a nuestras quejas, sino que lejos de atendernos, nos trata con tal dureza que, sin merecerlo, tal parece que se ha declarado el más terrible enemigo del pueblo.

Señor: sin que nos quien venganzas ruines ni odiosas, sin que pensemos en la versión del señor JUAN LEONART, hombre de nacionalidad española (catalán), y a quien no se le conoce oficio, profesión u ocupación honesta de que pueda vivir, nosotros que somos gente pacífica, y que estamos ocupados a nuestras habituales ocupaciones, no nos creemos de ser continuamente molestados por los escándalos de ese extranjero en este pueblo de San Juanico, en donde por haberse unido con la señora viuda de Casasola, orgullosamente la persigue ya que ella le huye por su escandalosa conducta.

Tenemos sed, todos los vecinos pacíficos de este pueblo, de que ese extranjero perjudicioso, evacue este lugar y nos deje en paz; busquemos la tranquilidad; y si es verdad que en México gozan nacionales y forasteros de la más absoluta libertad, no es menos cierto, que para no abusar de ella, las leyes ponen los límites y obligan a todo habitante de la República, tener una ocupación honesta, por que bien sabido es que el ocioso perjudica continuamente a sus semejantes.

Por eso es que, de la manera más atenta acudimos a usted, señor gobernador, pidiéndole respetuosamente, si lo tuviere a bien, dar sus muy respetables y prudentes disposiciones, a fin de que se obsequien nuestros deseos, si ello lo encontrara justo.

Reiteramos a usted nuestros respetos y protestamos lo necesario.
Atzacapotzalco, mayo 12 de 1913.

Ignacio M. Casasola, Bernardino Castresanas. C. Gorostizaga, Pedro Estrada, M. Covarrubias, Alfonso León, José Blancas, Eligio Chávez, Pedro N. Villegas, Juvencio Enciso, Carlos M. Gass, Francisco A. Becerril, F. Mayén. Anastasio Suárez".

DIFICULTADES DOMÉSTICAS

Juan Leonart, catalán de origen y desde hace algunos años estaba radicado en México, contrajo matrimonio el 7 de febrero de 1912. Con la señora Rosa K., viuda de Casasola, rica propietaria del pueblo de San Juanico, perteneciente a la municipalidad de Tacuba, en donde están ubicadas la mayor parte de las propiedades de la dama de referencia. De los disgustos que esta unión dio origen, nos dio ayer informes la señora, en una entrevista que con ella celebramos.

"Leonart, —nos dijo—, tenía un carácter arrebatado, lo que continuamente daba ocasión a disgustos y escenas en nuestra casa, hasta el grado de que los vecinos se enteraron y llegaban a hacerse estos disgustos verdaderos escándalos que a mí me mortificaban grandemente.

Antes de que se casara conmigo, Juan había sido agente viajero de varias casas comerciales: pero desde hacía mucho tiempo que se hallaba sin trabajo y después de nuestro matrimonio, yo no supe que tuviera oficio de ninguna clase.

Se dedicó a administrar mis bienes, que son bastante cuantiosos, y los memó considerablemente. Temerosa de que acabara con todo, y resuelta a hacer cesar los disgustos que de continuo había en la casa, decidí alejarlo de ella y al efecto, iba a pasarle una pensión mensual a condición de que no siguiera molestándome. Pero este arreglo no llegó a tomar forma, porque a últimas fechas resolvimos mejor el divorcio.

A él no le agradó nunca esta última decisión, y trataba de que nos reconciliáramos; pero yo no cedí porque estaba cansada de sus malos tratos. En una ocasión me golpeó rudamente porque quería obligarme a extender un nombramiento de tutor de mis hijos menores en favor de un amigo de él, y yo no quise acceder".

DECÍAN QUE ERA HOMICIDA

"Hubo una vez quien me dijera que en España había cometido un homicidio; pero yo no lo he creído nunca, como tampoco aventuro ninguna opinión acerca del delito que ahora se le imputa."

Hasta aquí la señora viuda de Casasola. Un hijo suyo, entenado de Leonart, a quien igualmente entrevistamos, nos dijo que frecuentemente tenía disgustos con su padrastro, que era de carácter muy difícil, como lo prueba el hecho de que con frecuencia tenía riñas con

el pueblo y en la capital. Que él creía que Lleonart era anarquista, a juzgar por los discursos que era afecto a pronunciar en familia y que lo creía también capaz de toda clase de delitos.

Los disgustos de familia a que hemos hecho referencia, explican el tono con que el entonado de Lleonart se expresó respecto de éste y por nuestra parte, nos limitamos a transcribir sus palabras.

En el mes de febrero se separaron ambos cónyuges y Lleonart se fue a vivir a la casa de huéspedes de una señora Estefana González. Pero como desde que se mudó hasta tres meses después, no había pagado un solo centavo de renta, la señora se vio obligada a despedirlo de su casa.

Ayer entrevistamos a la señora González, quien nos dijo que su huésped parecía persona honorable: que ella no sabía en que trabajaba: pero que no creía que fuese hombre desordenado. Que contaba apenas con ropa suficiente para vestirse con mas o menos decencia y que tuvo que despedirlo de su casa, porque a pesar de sus promesas de que "dentro de pocos días tendría dinero," pasaron tres meses sin que pagara.

SE VA A VIVIR A UNA TIENDA

Obligado a salir de la casa de Estefana, Lleonart fue a ver a unos españoles amigos suyos, que tienen una tienda en Peralvillo, el día primero de este mes. Allí estuvo hasta ayer en que se le aprehendió y en esa casa hizo la policía un cateo de rigor, después de la captura del acusado. De los documentos hallados se espera obtener la certeza de la culpabilidad o inculpabilidad de Lleonart.

Todos estos datos los tenía en su poder la policía, merced a las labores de los agentes, de seguridad. Uno de éstos que es catalán y que estaba especialmente dedicado al asunto, logró averiguar el sitio en que podía encontrar a nuestro hombre, y dio cuenta de sus averiguaciones a Pancho Chávez.

En combinación ambos con la criada Altagracia Osorio y con un tercer agente, aguardaron ayer el arribo de Lleonart, a un centro de negocios de la calle de Donceles, en donde tenía que entregar un documento relacionado con el asunto de su divorcio. Apenas descendió del carruaje, fue aprehendido en la forma que relatamos ya, identificado por la criada y conducido a la Inspección General, en donde se le tomaron las primeras declaraciones. El niega absolutamente todo.

**"EL DEDO ACUSADOR DE LOS TESTIGOS SIGUE
SEÑALANDO A LLEONART
COMO CULPABLE DEL ASESINATO"**

El Imparcial, 16 de mayo de 1913

"A medida que se avanza en el curso de los exámenes de testigos y de más investigaciones relativas al asesinato de Isabel Hans, la que en el asunto ha desarrollado el jefe de la Policía Reservada, va siendo más patente y sus resultados se alcanzan más interesantes y más fructíferos, pues el acopio de datos que han venido a ayudar a la identificación de Juan Leonart muestra hasta donde fueron laboriosas esas gestiones y cuanto el trabajo que necesitó el señor Francisco Chávez antes de llegar a la captura del acusado.

Por que es un hecho. El jefe de la policía reservada puso en este asunto toda la atención y toda la laboriosidad que eran necesarias y para que nuestros lectores se formen una idea de la eficacia de ese trabajo, bastara decir que desde el día del asesinato hasta la fecha, no se ha separado de la sirvienta Timotea, en quién su instinto reconoció desde el primer momento a la Ariadna que había de conducirlo por el enredado laberinto de la investigación, y que, en efecto, le hizo dar con el presunto culpable, sobre cuya pista puso en el momento oportuno al ex agente Pujadas, que efectuó la aprehensión, y cuya ayuda fue por esto de importancia suma en el curso de las investigaciones.

El famoso sombrero de carrete, que desde el principio de las investigaciones en el asunto de la muerte de Isabel Hans fue detalle característico que no podía separarse de la fisonomía del asesino, esta resultando ser una prueba de convicción en contra del presunto culpable, Juan Leonart, aprehendido anteayer por la policía. Y lo curioso es que ese sombrero ha desaparecido, sin embargo de lo cual, desde el basurero donde haya sido arrojado por alguna escoba piadosa, señala persistentemente hacia Leonart, y lo acusa.

Los lentes, también. Esos lentes que nadie había mencionado hasta el día de la captura, y que apareciendo súbitamente en las fotografías del presunto culpable, desconcertaron a los que 'tenían la pista segura.' Esos lentes decimos, están resultando igualmente interesantes como pruebas de convicción.

Pero Leonart no sale de sus negativas. No come, no duerme, no cesa de dar muestras de agitación, de nerviosidad, de impaciencia y de mortal cansancio, pero tampoco se decide a confesar.

Y ahora sí va cerrándose en derredor suyo el círculo fatal. *El Imparcial*, en un principio, no quiso aventurar la creencia de que Leonart fuese el verdadero culpable; pero ahora en vista de lo que se ha averiguado, en vista de la actitud del acusado y de mil detalles que han salido a luz en el curso del día de ayer, nuestras sospechas, vagas en un principio, están haciéndose más y más fundadas. Nada puede decirse de definitivo, pero nuestros lectores van a juzgar por ellos mismos de la culpabilidad de Leonart, examinando los datos recogidos ayer. Un inocente, no obra, ni habla, ni se conduce en la forma en que lo está haciendo Leonart, y menos cuando tiene frente a su rostro, señalándolo obsesivamente, el índice de la principal testigo, la sirvienta Altagracia, y la muda acusación del sombrero de carrete y de las gafas.

AVENTURAS DE UN SOMBRERO

Érase un sombrero de paja, de forma común, de esos que lleva todo el mundo, duro, medio usado, con su cinta negra y su forro de raso. Algunas gotas de agua habían dejado en el ala manchas oscuras. Ese sombrero pertenecía a Juan Leonart, catalán, y acusado de ser, entre otras cosas malas, el culpable de la muerte de Isabel Hans. El propio Leonart narra las aventuras fantásticas, porque el tal sombrero cambia de dueño en un instante, y desaparece y vuelve a aparecer, como en las suertes de los prestidigitadores.

Un día, 3 de mayo, en que Isabel Hans apareció muerta en su lecho con tres puñaladas en el seno, el sombrero de referencia fue arrebatado por la mano airada de unos facinerosos, de la cabeza de su dueño. Eran unos italianos de mala entraña, que quisieron poseer la prenda a todo trance.

Nadie volvió a saber del tal sombrero. Esta es la primera metamorfosis, por decirlo así.

Ese mismo día surgió una riña en una taberna, entre Leonart y otras gentes. En medio del zafarrancho, voló el sombrero. Al huir de los gendarmes que acudían al escándalo, quedó abandonado en medio de la calle por el dueño fugitivo..... Esta es la segunda transformación.

Ese mismo día, Leonart, que iba por la calle filosofando, vio pasar a un pobre, un pobre 'a quien él conoce perfectamente, pero que no sabe cómo se llama', y sintiéndose filántropo, se quitó el sombrero de la propia cabeza y lo tendió al hermano necesitado. Por fortuna llevaba a prevención otro sombrero, y con ese llegó hasta el hotel.

Pero no paran ahí las cosas. Ese mismo día, según lo atestiguan los dueños del hotel, el sombrero de marras apareció pisoteado, desfigurado y hecho una verdadera lástima, en un rincón del cuarto del hotel en que vivía Leonart.

Y todo esto, que parece cuento, no es sino la serie de explicaciones que el acusado ha dado para justificar la pérdida del dichoso sombrero, que, justamente porque ha desaparecido sin dejar traza y después de correr todas esas aventuras inverosímiles en que su dueño lo metió, es la más formidable de sus acusaciones.

LAS GAFAS DE LLEONART

Cuando *El Imparcial* entrevistó a diversas personas que habían conocido al amante de Isabel Hans, y que lo describieron a uno de nuestros repórters, no hubo una sola de esas personas que mencionara el detalle de los lentes en el rostro del amante. Juan Leonart usa gafas, de modo que ese detalle tendería a salvarlo de los cargos que se le hacen. Pero desgraciadamente para él, ayer, la criada Altagracia Osorio, declaró en su presencia que cuando lo vio salir de la casa del crimen llevaba los lentes en la mano, y que se los puso justamente al preguntarle la criada por qué cerraba la puerta.

Además, otros testigos afirman que Leonart no siempre usaba los lentes, sino que unas veces los llevaba puestos y otras los guardaba en el bolsillo.

Todas estas circunstancias, unidas al abatimiento, a la nerviosidad y al estado general del acusado, que, como antes decimos, no ha dormido, ni comido casi nada desde el día de su aprehensión, parecen señalarlo como el culpable. Pero, sin embargo, *El Imparcial* no lo señalará mientras quede en su favor alguna circunstancia. Y son muchas las que hasta ahora alejan de su cabeza el dictado de asesino. Hay que esperar. El mismo Leonart, que se ha cerrado en el más pertinaz de los silencios, declaró ayer, que no hablaría sino en presencia del señor juez instructor. Y que era inútil que se le interrogase más desde el momento en que ya había repetido hasta el cansancio, que él era inocente y que ni siquiera conoció a Isabel Hans.

UN HOMBRE SIN ALIENTO

Leonart parecía ayer un hombre completamente agotado, sin alientos y sin energías, corrían por su rostro pálido y lleno de congoja, gruesas gotas de sudor, y sus manos nerviosas iban constantemente al rostro,

en ademán maquinal, como si quisiera arrancar de él alguna huella. Parecía como si estuviese enjaulado y no tuviera ni aire suficiente, ni suficiente espacio para respirar y moverse.

Hablaba sin hilación, como si no se diera cuenta de sus propias palabras, y las contradicciones en que incurría al ser interrogado, le sorprendían a él mismo antes que a los demás. Está bajo el influjo de una sobreexcitación nerviosa que lo domina y que hace de él un organismo completamente agotado.

Está cansado de dar respuestas y más respuestas, excusas y más excusas, explicaciones y más explicaciones, delante de esa sirvienta obstinada que sin cesar le dice: Tú fuiste, tú fuiste. Te he visto entrar muchas veces a la casa de mi ama; te conozco tan bien como la conocía a ella. No puedo equivocarme. Te vi también salir el día del crimen. Te vi como te estoy mirando en este momento. Tú fuiste.....

Y él, agotado, hecho un miserable responde siempre: No es verdad, yo no he sido. Ni siquiera conocía a tu ama.

DATOS OBTENIDOS AYER

Ayer quedó probado que Leonart estuvo viviendo en el Hotel de Diligencias desde el día 30 hasta el día del crimen, el tres, y que allí durmió durante ese tiempo. El día tres ajustó su cuenta y partió, a las once de la noche, dejando el sombrero destrozado en su cuarto.

También se supo que Leonart había servido como mesero en el Restaurante Chapultepec, hará unos seis años.

La señorita María Nava, dependiente de una sombrerería que hay en la Avenida de los Hombres Ilustres, afirmó ayer a uno de nuestros redactores, que Leonart había estado rondando la casa de Isabel, desde la Alameda. Y que a ella le llamó la atención ver que trataba de ocultarse entre los árboles, como si acechase a alguno.

Entre los papeles que se recogieron al acusado, está la *Filosofía del Anarquismo*, de Malato, y otro libro que trata del Socialismo. Consta también por datos obtenidos en otras partes, que Leonart, que profesaba ser médico, y que en una ocasión, al decir de sus entenados, iba a causar la muerte de su esposa, administrándole una fuerte dosis de opio, al tratar de curarla; también era afecto a predicaciones anarquistas y de carácter disolvente.

UNA DECLARACIÓN IMPORTANTE

Ayer en la tarde declaró también José Zepeda. Un individuo que conoció a Leonart con el nombre de José Monfort en la ciudad de Toluca. La amistad que ambos trabaron entonces concluyó por hacerlos asociados, y se dedicaron, juntos al negocio de la venta de drogas, trabajando en él durante algunos meses.

Después pasaron a *El Oro* con el mismo negocio; pero como éste no era de lo más productivo las cosas se presentaban bastante mal para los asociados.

En estas circunstancias, dice Zepeda. Leonart le propuso que robaran juntos, la Tesorería Municipal de *El Oro*, a lo que el socio se negó, y entonces se separaron, después de dos meses de trabajar de consuno.

Zepeda afirma que su ex socio es o un criminal o un loco; que en Toluca estuvo preso por falta de pago del hotel, y que en esta capital fue acusado de amagos por una señorita. Dice, igualmente, que Leonart usaba habitualmente un puñal, y que era hombre de carácter violento.

Se le ha acusado también de calumnia, porque él acusó de robo, injustamente, a los miembros de una sociedad comercial, y de amenazas y mal trato por su esposa. Otra entrada en Belén tiene anotada, a causa de haber estado vendiendo "medicinas" que el Consejo de Salubridad declaró apócrifas.

En una palabra: a medida que van apareciendo testigos, se acumulan los malos antecedentes en derredor del acusado.

Ana Montalvo, otra testigo que fue examinada ya, también declaró con toda seguridad, que Leonart era asiduo concurrente a la casa de Isabel Hans, en donde ella lo vio varias veces.

Hoy debe ser trasladado a Belén el acusado, y tal vez hoy también sea examinado por el señor Juez Salazar.

**"EL IMPARCIAL ENTREGA AL JUEZ LO QUE QUEDA
DEL SOMBRERO DE CARRETE"**

El Imparcial, 17 de mayo de 1913

**LA PRENDA NO SE PERDIÓ ENTRE LOS DESECHOS
DE LA BASURA**

"Nuevas acusaciones contra Leonart.- El día 5 tuvo una riña a bofetadas. Una mujer lo acusó de que quería matarla y robarla.

¿Ha aparecido el misterioso sombrero de carrete, o por lo menos, lo que de él quedó después de arrojado a la basura en el Hotel de Diligencias? Todo hace creer que sí. *El Imparcial* entregó ayer al señor Juez instructor, licenciado Abel Salazar, la banda de cuero que guarnecía interiormente a la susodicha prenda y que ciñe la cabeza de quien lo usa. Si resulta que esa banda ajusta en el cráneo a Leonart, cuyo era el sombrero abandonado en medio de la calle de la Mariscalá, después de que su dueño lo destrozó y lo arrojó por un balcón del hotel.

El gendarme Gabriel García, que la noche del 3 de mayo pasaba accidentalmente por la calle de la Mariscalá, frente al Hotel de Diligencias, vio tirado en pleno arroyo un sombrero de paja destrozado; pero que al parecer, aún estaba en buen uso antes de ser roto. Lo recogió para ver si era posible todavía utilizarlo; pero encontrándolo completamente destrozado, se limitó a arrancar con cuidado la banda de cuero que guardó, dejando el resto en la calle. Luego al leer *El Imparcial*, la peregrina historia de la prenda que Leonart llevaba el día del crimen de Isabel Hans, pensó que tal vez fuese la misma que él había hallado, y se presentó en nuestra redacción con el objeto de entregarla.

Inmediatamente, uno de nuestros repórters acudió a la sombrerería *Tardan*, cuyo sello tenía la banda, y supo que en efecto, por medio de la banda se podía afirmar que en la casa de referencia había sido vendido el célebre sombrero a fines del año pasado, pero ningún empleado de la casa recuerda, ni es posible que lo recuerde, que persona lo adquirió. Entonces nos dirigimos al señor juez instructor, para ver si puede obtenerse provecho de ese resto de un sombrero, que bien puede ser el ya famoso de Juan Leonart.

Ayer hablábamos de la importancia que esa prenda ha adquirido en las investigaciones. Ahora con la nueva 'Aventura' el sombrero resulta realmente una cosa menos que extraordinaria".

DICE QUE LA QUERÍA MATAR

Una nueva testigo de que Lleonart es un individuo de malos instintos (y en su opinión capaz de un asesinato) es Evangelina González, quien contó ayer a uno de nuestros redactores cómo hará más o menos año y medio, el acusado la golpeó sin razón y, según ella, estuvo a punto de robarla.

Dice Evangelina que este individuo la había seguido desde hacía algún tiempo; pero que como no le simpatizaba, no había hecho caso de sus insinuaciones, hasta que una noche, se decidió a recibirlo en su casa. Apenas estuvieron solos, Lleonart, sin que mediara casi palabra alguna, comenzó a darle golpes en diversas partes del cuerpo, y particularmente en las sienes, hasta que ella sintió que perdía el sentido; pero pudo sobreponerse y pidiendo socorro, se defendió con las uñas de los ataques de Lleonart, logrando quitárselo de encima. Hubo un momento de tregua, descanso rapidísimo, tras el cual la mujer fue nuevamente agredida, redoblando entonces los gritos a los cuales acudió su amante, que a la sazón llegaba a la casa.

La cosa no pasó de allí; pero algunos días más tarde, Evangelina reconoció a Lleonart que iba en el coche con dos mujeres y llamando a un gendarme, hizo que lo condujera a un juzgado Correccional, en donde lo acusó de amagos y golpes.

Él lo negó todo con gran sangre fría: pero sin embargo, sufrió ocho días de arresto.

—Yo estoy segura de que si no ha sido por una casualidad, como fue la llegada de mi marido, este hombre me mata. Yo creo que quería robarme, porque buscaba por todas partes la llave del ropero, que por fortuna estaba bien escondida, nos dijo Evangelina.

Lo creo capaz de todas las barbaridades. Sobre todo para negar, tiene un desplante maravilloso. El día en que lo carearon conmigo en el Juzgado, ¿cree usted que tuvo el descaro de decir que eran mentiras mías, que nunca me había golpeado? Y por más que yo me puse furiosa y le demostré que era cierto, él seguía negando.”

OTROS MALOS ANTECEDENTES

Por lo demás, es casi interminable la lista de “malos pasos” en que Lleonart se ha encontrado, a juzgar por las averiguaciones hechas ayer por nuestros réporters. A medida que la investigación se amplía, va resultando mayor el número de cargos que aparecen contra

nuestro hombre, que, decididamente, si no es el autor del asesinato, por lo menos sí es un loco o un pájaro de cuenta.

Según nuestros informes, Leonart, que entre paréntesis es originario del pueblo de Badalona, perteneciente al Departamento de Barcelona, en España, y que, al decir de uno de nuestros informantes, vivió en la Habana algún tiempo y en aquella época arrastraba un pie, como si hubiese sido forzado y aún guardase la huella del grillete, tuvo un 'consultorio' en el que pretendía curar toda clase de enfermedades secretas por medio del hipnotismo, pues es un mesmerista consumado. El mismo repartía sus anuncios de propaganda, para atraerse clientela, en la 4ª calle de Nuevo México. Una silla vieja, un camastro, una alacena y un buró era todo lo que componía el dicho 'consultorio'.

En junio del año pasado, sigue diciendo nuestro informante, suplantó las funciones del Comisario de San Rafael y acompañado de un gendarme torpe, hizo 'un careo' en casa de la señora Delfina N. (hermana del señor 4º de lo civil) a quien ocasionó con este motivo un accidente de serias consecuencias.

En la calle de Donceles, agredió hace unos ocho meses a su señora, que se salvó merced a la intervención del señor Santiago Nájera, vecino de Tacuba, quien lo desarmó, presentándolo luego en la tercera Comisaría, de donde fue consignado, al juzgado en turno.

Un señor Luis Espinosa, cuyo domicilio ha sido imposible averiguar, asegura que Leonart ha sido casado tres veces.

UNA LISTA INTERMINABLE

En el mes de Enero de este año, estando viviendo Leonart en la 4ª calle del Naranjo, en una casa propiedad del licenciado M. Bolaños, golpeó rudamente a su esposa y a las niñas de ésta, de las cuales la mayor tiene diez años, y por ese motivo fue expulsado de la casa. Estos informes nos fueron proporcionados por una persona de Tacuba, que conoce perfectamente al interesado.

Al ser expulsado de la casa, Leonart que sabía que la señora Ferrer se había vuelto a Tacuba, concibió una idea 'luminosa'. Volvió a la calle del Naranjo y trató de vender los muebles que se habían quedado allí, como si fueran suyos, en un empeño de la calle del Chopó. Enterado de ello su señora, procedió a la desocupación de la casa, dando aviso a la comisaría. Esto indignó a Leonart, que

entonces acusó de robo y fractura al dueño de la casa, licenciado Bolaños.

De esta acusación impropia conocieron los Juzgados Tercero, Séptimo y Octavo.

Más tarde, según otros datos adquiridos por nuestros repórters, el propio Leonart, que ya no contaba con medio alguno de subsistencia, fingió una letra, la aceptó, y el supuesto acreedor lo embargó, señalando como bienes embargables las casas de que es propietaria su señora. En este asunto, intervino el juez de Distrito, que amparó a la esposa.

Otras muchas personas nos han informado respecto de los malos manejos y modo de vivir de Leonart, y los mismos detalles que dan con sus noticias les dan a éstas el carácter de verosímiles. Sabemos, entre otros, que trató de proponer negocios poco limpios a los señores licenciados Víctor Manuel Castillo, Octavio Barocio y Abelardo Paniagua, que los rechazaron indignados.

SE CASÓ EN MIXCOAC

Ayer pudimos averiguar que Leonart encontró serias dificultades para casarse con la señora Ferrer, de quien andaba gestionando cuando fue aprehendido, a causa de las escenas domésticas de que nos hemos ocupado ya. La familia de la señora, sus hijos y sus amigos, se oponían tan tenazmente a la unión que hubo necesidad de solicitar dispensa de publicaciones.

Al fin, después de muchos trabajos se pusieron de acuerdo la señora y Leonart y contrajeron matrimonio en Mixcoac, ante el Juez del Registro Civil de esa Villa, Bernardo Aguirre. Hay la circunstancia de que Leonart se opuso de la manera más terminante a que se tomaran informes acerca de él, y que iban a pedirse a España, lo cual hace presumir, o que ya era casado allí, o que tenía alguna cuenta pendiente que no quería que saliese, a la luz.

Apenas se consumó el matrimonio, comenzaron las operaciones de Leonart con el capital de su esposa, que manejó desde luego. Entre las ventas y permutas que hizo de diversas propiedades de la señora, hubo una que produjo veinte mil pesos, que Leonart, con el pretexto de tener que pagar las contribuciones, se guardó en el bolsillo. Dice la persona que nos proporcionó estos datos que a poco ya había dilapidado por completo esta respetable suma y que ni siquiera pagó las contribuciones que había ofrecido.

Siguieron luego las exigencias y los derroches, hasta que, disgustada la señora, fueron iniciados los pasos para conseguir el divorcio, que se estaba tramitando en los momentos en que la policía aprehendió a Leonart, por el crimen de la alemana. La opinión unánime de los vecinos y de las personas que estaban enteradas de los disgustos del matrimonio, es que Leonart es intratable y que se casó solamente por el interés de los bienes que poseía la señora Ferrer.

LE DIERON DE BOFETADAS

Supimos ayer también, que el 5 de Mayo, dos días después del asesinato de Isabel Hans, la presencia de Leonart en el zócalo de Tacuba, dio lugar a un escandalito del que guardan memoria todos los que se hallaban en el lugar a la hora del suceso.

Sucedió que estaba sentada en una de las bancas del jardín la señora Ferrer con algunos miembros de su familia, oyendo la música, a eso de las diez de la noche, cuando inopinadamente se presentó Leonart y, con un ademan grosero, se sentó junto a la señora, que se mostró disgustada, y a quien trató de dirigir la palabra. Visto esto por uno de los entenados, de nombre Fernando Casasola, que se encontraba cerca, indicó a Leonart que debía retirarse inmediatamente de allí. El otro contestó altaneramente, se hicieron de palabras, y ya en el terreno de los hechos, el intruso fue abofeteado por el hijo de la señora. Cuando los separaron estaba completamente despedazado un sombrero de bomba que usaba Leonart y que quedó por el suelo durante el conflicto.

Se armó el escándalo que es de presumir y aprovechándose de él, escapó Leonart. Pero al día siguiente se presentó en la prefectura, pretendiendo acusar a Casasola de diversos delitos. Esta acusación no fue tenida en cuenta, porque otros testigos de los hechos, mostraron al señor prefecto que Leonart había sido el único culpable de las bofetadas que recibió.

SIEMPRE IBA ARMADO

Otro detalle de importancia, que puede servir durante las investigaciones que haga la justicia sobre la culpabilidad de Leonart, en el asesinato de Isabel Hans, es el de que el acusado portaba invariablemente una daga, que era bien conocida por los miembros de la familia Casasola.

Tan natural era en él esta costumbre, que ya las hijas menores de la señora Ferrer, se habían familiarizado con "la navaja" como le

llamaban ellas, y siempre que había necesidad de tajar un lápiz o de mondar algún fruto, se la pedían a Lleonart, que con toda naturalidad la tendía para su uso.

Uno de los miembros de la familia nos decía que con esa misma arma acribilló Lleonart a puñaladas a un perro de la casa, cierta vez que el animal, que no lo conocía, se le echó encima al verlo entrar a la casa, y trató de morderlo. Él, furioso, sacó la daga y trató de matar al can, según antes lo decimos.

Todos estos datos serán confirmados hoy por nuestro repórter, en una correría a través de los pueblecillos a que tales noticias se refieren, y a la ciudad de Tlalpam, donde esperamos recoger nuevos datos.

LAS ALHAJAS E ISABEL

Hasta la fecha no han podido ser encontradas las joyas que llevaba Isabel Hans a la hora de su muerte. Ayer, por una circunstancia verdaderamente casual, pudimos obtener una descripción de las referidas joyas.

El reloj, que la víctima llevaba pendiente del cuello por medio de un bejuco de oro, doble, era del mismo metal, esmaltado y de estilo antiguo. Los aretes estaban formados por un brillante de regular tamaño, al que rodeaban otras piedras semejantes; pero más pequeñas. Además, llevaba un alfiler en el cuello, también con piedras preciosas, pero no de tanto valor, como los aretes. Entre estas piedras había un zafiro.

Estas alhajas que Isabel usaba cada vez que salía a la calle; como lo han declarado todos los que la conocían y trataban, se presume que le fueron robadas por el asesino; pero no han sido halladas en ningún empeño.

LLEONART ES CONDUCIDO A BELÉN

Después de cuarenta y ocho horas que Lleonart permaneció en las oficinas de la Policía Reservada, ayer a las dos de la tarde fue conducido a la cárcel de Belén.

Los agentes de las comisiones de seguridad Manuel Feria y Salvador Solórzano, escoltaron al acusado en uno de los automóviles de la Inspección General de Policía. Al llegar a la Alcaldía el preso fue presa de un temblor nervioso y su rostro palideció notablemente, al grado de

que uno de los agentes tuvo necesidad de tomarlo de un brazo porque Leonart se sentía desfallecer. Pronto se repuso y dio con voz firme sus generales, las cuales fueron asentadas en los libros respectivos, ingresando después a la bartolina que ocupó Gabriel Hernández, en el piso alto del departamento de la prisión.

En cuanto al acta que se levantó en las oficinas de la Policía Reservada, fue tomada al juez 7° de Instrucción licenciado Abel C. Salazar, a las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde, después de que se tomó nota de ella en los libros de la oficina del Ministerio Público. Minutos después el juez llamó a la reja a Leonart, dirigiéndole unas cuantas preguntas, pues la declaración inquisitiva no la rendirá el preso hasta hoy por la mañana.

Leonart fue recibido en la prisión por el Alcaide señor Wulfrano Vazquez quien personalmente lo condujo al departamento en que quedó detenido, a disposición del Juez Instructor.

Antes de ser conducido a la prisión de Belén y ya para salir de las oficinas de la Inspección General de Policía, el acusado pronunció un corto *speech*, en el que se quejó amargamente de los repórters y fotógrafos, quienes, en su concepto, lo han difamado, imputándole un delito del que se considera inocente, agregando que en su oportunidad, les pedirá cuentas de la conducta que han observado con él.

**“J. LLEONART DECLARA SER INOCENTE
DEL ASESINATO.
PERO OTROS DELITOS PESAN SOBRE SU PASADO”**

***El Imparcial*, 18 de mayo de 1913**

Un testigo declara que el catalán dio de puñaladas hace ocho años en su domicilio a un caballero.

Juan Leonart se ha encastillado en una rotunda, obstinada negativa. Desde el principio del largo interrogatorio a que lo sujetó ayer el señor juez instructor, licenciado Abel Salazar, declaró en todos los tonos y de todas las maneras posibles, que él no es el autor de la muerte trágica de Isabel Hans. Y después de cuatro horas de examen, aún continuaba diciéndose inocente.

Sin embargo, hemos podido saber, en fuentes extraoficiales, que el acusado incurrió en un enorme número de contradicciones é inexactitudes, hasta el grado de que puede decirse que no hay una

sola de sus afirmaciones que no esté en pugna con el testimonio de las personas que han intervenido directa é indirectamente en el asunto.

Por lo demás, ya en las últimas fases del interrogatorio, el acusado estaba vacilante, indeciso, decaído, y aunque al principio se mostraba cazurro y prudente, ya después no podía ocultar sus desazones.

También estuvieron declarando ayer las sirvientas Timotea y Altagracia Osorio, pero sus declaraciones se limitaron a los datos que ya conocen nuestros lectores.

En las últimas horas de la tarde de ayer, Leonart nombró defensor al licenciado José Gracia Medrano.

UN GRAVÍSIMO CARGO

Hará unos ocho años que, en la calle de Santa Inés ocurrió un suceso que puso en conmoción, no solamente a los vecinos de la casa en que sucedieran las cosas, sino a toda la capital. Por mucho tiempo estuvo en campaña la policía, y durante los días que siguieron, la prensa se ocupó ampliamente del asunto.

Sucedió que, al obscurecer, un desconocido se introdujo por el balcón en la casa de un caballero que vivía en la susodicha y le dio de puñaladas, sin que al parecer hubiese motivo para la agresión ni mediara entre el asesino y su víctima ningún disgusto, ni siquiera mutuas relaciones. El hombre aquel se introdujo en la casa sin ser visto, consumó su obra homicida y volvió a salir por el balcón, dejando a su víctima moribunda. El móvil de este atentado, a juzgar por las circunstancias en que se llevó a efecto y por la labor de la policía que desde luego empezó a hacer sus investigaciones, fue indudablemente el robo.

Pero pasaron los días sin que se descubriera al autor del delito, y como la persona agredida por fortuna pudo salvarse de la muerte, merced a los cuidados médicos, el asunto se fue olvidando poco a poco. Del desconocido no se volvió a oír hablar, y su víctima, que había quedado sumamente débil a consecuencia de la experiencia sufrida. Pasó a convalecer al puerto de Veracruz.

La policía, que había estado buscando al autor del crimen con los datos y señas que había proporcionado el herido (pues pudo describir perfectamente a su agresor), abandonó el asunto casi por completo.

SORPRESA TEATRAL

Transcurrieron algunos días más. El convaleciente gozaba en Veracruz de los aires del mar, que parecían renovar su organismo y darle nuevos alientos vivificantes. Paseaba a menudo por la playa y se solazaba al atardecer en "los portales," cuando el calor convidaba a tomar refrescos.

Una tarde, fue invitado nuestro caballero por el jefe político del puerto, a comer en uno de los restaurantes situados en el centro de la población, con el objeto de hablar ampliamente acerca de un asunto que a ambos interesaba.

Entraron al comedor, eligieron una mesa cercana de la ventana, para sentir de cerca la brisa que llegaba del mar, y mientras hablaban animadamente, fueron dando las órdenes para el menú, al mozo que se presentó a servirles apenas estuvieron sentados.

Tardaba el primer platillo, cuando ya se disponían a reclamar por esta tardanza, apareció el mozo. En ese instante los ojos del convaleciente se fijaron en el rostro del "garcón," en quien antes no había reparado, y con gran sorpresa de su acompañante y de todos los que en ese momento se hallaban en el restaurante, se arrojó sobre el mozo, sujetándolo fuertemente y echando a rodar los platos que en la mano traía. Acababa de reconocer al individuo que le había dado de puñaladas en México, en su casa de Santa Inés.

El golpe fue teatral. Todos los concurrentes acudieron a enterarse de lo que pasaba, y cuando supieron la historia del asunto, ayudaron a detener al culpable, que forcejeaba por escapar, en tanto que llegaban dos agentes de la policía, a ponerlo a buen recaudo.

Pues bien, este individuo que apuñaleó y que después sirvió de mesero en Veracruz hasta que lo reconoció su víctima, es ni más ni menos que Juan Leonart, el presunto asesino de Isabel Hans, el hombre de las mil y una aventuras.

Todos estos datos, que obran ya en autos del juicio, fueron proporcionados por el señor Gabriel Abrego, agente que fue de la policía en Veracruz, y uno de los aprehensores de Leonart cuando la escena del restaurante. El señor Abrego reconoció ya a Leonart, identificándolo como la persona por él aprehendida en aquella época y seguramente que su testimonio en nada va a favorecer al acusado, que tanto lleva ya sobre sus cargadas espaldas.

APARECE OTRO SOMBRERO

Los restos de otro sombrero de carrete han sido entregados al señor juez instructor, licenciado Abel Salazar, después de que *El Imparcial* puso en su mano la banda de cuero que servía al que un gendarme encontró en la calle de la Mariscalá, la noche del crimen.

Este segundo sombrero tiene su historia aparte. Hasta ahora, lo que se ha podido aclarar es que el mozo del hotel de Diligencias recogió el día de los sucesos, dos sombreros de carrete, los dos destrozados. Uno, que guardó, por creer que podría utilizar lo que aún quedaba es el que fue entregado ayer al señor licenciado Salazar. El otro lo tiró, y fue el que más tarde recogiera el gendarme para traerlo a nuestra redacción.

Las pruebas que se hagan con las respectivas bandas de cuero sobre la cabeza de Leonart, indicaran cual es en resumidas cuentas, el que él llevaba el día del asesinato. Pero todo hace presumir que el sombrero entregado por *El Imparcial* es el auténtico.

Ese detalle del sombrero, que a primera vista no parece importante puede, en realidad, constituir una de las pruebas del crimen, sirviendo de pieza de convicción, pues solamente se explica en Leonart el deseo de destruirlo porque hubiera en él rastro del crimen. De otro modo no es razonable pensar que un hombre que esta en el pleno uso de sus facultades destrozó por completo el único sombrero que tiene, nada más "porque sí."

Todo tiende a indicar que Leonart descubrió en la prenda que cubría su cabeza algunas gotas de sangre, ó que en la lucha que sostuvo con Isabel (suponiendo, naturalmente, que él haya sido el asesino), el sombrero resultó pisoteado y por consiguiente inútil ya para volverlo a usar. De todos modos, sólo con la hipótesis del asesinato se explica la destrucción de la prenda.

Por eso es que, desde un principio, hemos dado importancia al detalle considerándolo como algo que puede convertirse en pieza de convicción.

“EL CÍRCULO QUE ENCIERRA A JUAN LLEONART SE ESTRECHA MÁS”

El Imparcial, 19 de mayo de 1913

Una a una van echando por tierra sus mentiras, los testigos examinados hasta ahora.

NUEVA Y DESGRACIADA AVENTURA DEL SOMBRERO DE CARRETE

En nada ha cambiado la actitud de Juan Leonart, acusado del asesinato de su amante Isabel Hans, ante el señor juez instructor, licenciado Abel C. Salazar. Las mismas rotundas, obstinadas negativas, hechas en igual tono monótono, sin que parezca tomar en cuenta el testimonio que tiene en contra suya, sin que tampoco note las perpetuas contradicciones en que incurre. Con la frente baja y el rostro sudoroso, niega, niega siempre; lo niega todo: el delito que se le imputa, sus relaciones con Isabel, sus visitas a la casa, las afirmaciones de los testigos de cargo, todo, en fin, absolutamente todo lo que tiene que ver con su acusación.

En su febril tendencia a negar, a explicarlo todo en forma que le favorezca, da diez razones para aclarar un mismo detalle, y si primero afirmó que las cosas habían pasado de cierta manera, luego declara que esas mismas cosas sucedieron de otro modo, y al último, con igual verbosidad que en las precedentes ocasiones se refiere al mismo detalle en forma totalmente distinta a la que le sirvió para explicarlo en las dos veces anteriores. De modo que su declaración es un verdadero embrollo, del que sólo una cosa parece definida: la negativa terca é invariable.

Ayer el preso fue trasladado a la reja del juzgado. Cuando las preguntas del juez que le ha asediado sin cesar durante dos ó tres horas, llegan a formar en derredor suyo un círculo del que ya no puede salir, porque él mismo se ha acorralado con sus contradicciones y su afán de negarlo todo, entonces, nervioso, agobiado, desesperado. Dice al Lic. Salazar: “No declararé ya una palabra más. No me haga usted mayores preguntas, porque no responderé a ellas. Ya no quiero seguir declarando.” Y el juez lo deja ir, porque sabía que sería inútil insistir, aunque al cabo de algún tiempo vuelve a llamarlo.

Pero entonces, como la primera vez vuelven las negativas, y vuelven las explicaciones prolijas y contradictorias y vuelve la madeja a enredarse en derredor de esas declaraciones que cada día acercan más a Leonart a ese abismo de donde quiere escapar.

UNA MENTIRA MÁS

El testimonio de todas las personas que han declarado en este asunto, es contradictorio, como decimos, a las afirmaciones de Leonart. Testigos venidos de Tacuba, encontrados en Contreras, en Mixcoac y San Angel, han lanzado graves cargos contra el acusado. Ayer por ejemplo: en el curso del día, el licenciado Salazar estuvo examinando a varios interesantes testigos, entre otros, al señor Pedro Serra, propietario del Hotel Diligencias, y a una criada del propio hotel, María Barreda, que hizo importantes revelaciones.

Una de las explicaciones que Leonart ha dado acerca de la desaparición del sombrero de carrete, o más bien dicho la más reciente de esas explicaciones, porque ya nuestros lectores están enterados del cúmulo de aventuras por las que ha hecho atravesar a la prenda de referencia, fue que el día en que abandonó el hotel, le llevó las maletas desde su cuarto a la calle, uno de los mozos, y que como no tuviera propina que darle por ese servicio, se quitó el sombrero y se lo dio.

Pero las declaraciones de María Barreda han venido a echar por tierra todo lo que de quijotesco tiene ese gesto magnánimo. Porque afirmó ayer la susodicha sirvienta, ante el juez instructor, que ella había sido la que bajó las maletas del acusado cuando éste salió del hotel y que a cambio de ello no recibió sombrero ni de paja ni de ningún otro género, ni tampoco, por lo demás, propina en metálico.

UN PUÑAL BAJO LA ALMOHADA

El resto de las declaraciones de esta sirvienta fue también de mucha importancia, según sabemos, y se espera con ellas, cerrar mejor el estrecho círculo en que el acusado se encuentra ya.

Fue el señor Antonio B. Rubio otro de los testigos examinados ayer y sus declaraciones muestran que Leonart, tenía miedo de que la policía lo prendiese en los días que siguieron al asesinato de Isabel Hans.

Dice Rubio que tenía con el acusado cierta amistad y que a fines del mes pasado, yendo por la Alameda con un señor Cuesta, se lo encontró, al parecer rondando la casa de Isabel la alemana. Como ya en días anteriores lo había visto por los mismos sitios, le preguntó qué era lo que hacía en el rumbo, a lo que Leonart respondía que como estaba disgustado con su familia, andaba enamorando a una viuda con dinero, que vivía por allí.

En esta ocasión, dice Rubio, Lleonart llevaba el sombrero de paja.

Pasó el tres de Mayo, fue hallado el cadáver de Isabel Hans, y de nuevo encontró el testigo al catalán, esta vez en el Hotel Iturbide. Trabaron otra vez conversación y en el curso de ella, Lleonart, que tenía en la mano la edición de *El Imparcial* en que apareció un dibujo con los rasgos posibles del presunto asesino, de acuerdo con las declaraciones de la criada, preguntó a Rubio, mostrándole la ilustración: "Mira cómo se parece este individuo a mí. ¿Tu crees que vayan a confundirme con él y aprehenderme en la creencia de que yo soy el asesino?"

Rubio se echo a reír y lo tranquilizó diciéndole que no tuviera cuidado, que no lo habían de confundir.

Otras declaraciones hizo este testigo, también de interés y parece que el licenciado Salazar cuenta con ellas como un recurso seguro para hacer hablar a Lleonart, porque están en contraposición con las que el acusado hizo a propósito de ciertos detalles.

En el examen del acusado, ayer, dijo éste que el día del crimen había comido en casa de una española, de nombre Paca, a donde acostumbraba tomar sus alimentos. El juez, queriendo verificar ayer mismo esta aserción, se presento en la casa de Paca, quien declaró que no era cierto lo afirmado por Lleonart. Que aunque estuvo a comer los días que precedieron y siguieron al del crimen, ese día no estuvo. "Comió en mi casa —dijo— el día primero, el día dos y el día cuatro; pero no el día tres."

De esta manera la coartada que Lleonart haya querido establecer por medio de su falsa declaración queda destruida. Pero su sistema de defensa es tal, que ningún trabajo le costara declarar mañana que, en efecto, no comió en casa de Paca, sino en tal otra parte. Las diligencias judiciales ocuparon ayer al juez durante todo el día y mientras tanto, uno de nuestros repórters se trasladó ayer a Tlalpan, con el objeto de tomar allí algunos datos que hoy serán entregados al juez pues parecen interesantes. De ellos daremos próximamente cuenta a nuestros lectores.

"JUAN LLEONART ESTUVO PRESO EN GUADALAJARA, POR ESTAFA"

El Imparcial, 21 de mayo de 1913

*"¡MI SANGRE CAERA SOBRE LA CABEZA DE SUS HIJOS!
—GRITÓ LLEONART TRÁGICAMENTE—"*

Juan Leonart está resultando un aventurero de lo más peligroso. Viajando de un lado a otro, en medio de una vida azarosa y llena de tropiezos, su figura de merolico audaz aparece, ya en un pueblo perdido del Estado de Michoacán, ya en la capital de una nación extranjera, ya en los barrios de Barcelona, ya en el mercado de algunas de nuestras ciudades.

Pero en todas partes deja Leonart huellas delictuosas. De Michoacán viene el eco de un intento de robo, de España el rumor de su bigamia, de Tacuba la memoria de los malos tratamientos de que hizo víctima a toda una familia, del Estado de México la noticia de su fracasado asalto a la Tesorería Municipal de una población, de Veracruz el recuerdo de su aprehensión sensacional con motivo de las heridas que infirió con un puñal a un desconocido. Y así, a medida que pasan los días, otros ecos de otras regiones van moldeando la fisonomía moral del presunto asesino de Isabel Hans, y lo hacen aparecer bajo un aspecto que realmente no lo favorece.

El último descubrimiento consiste en que Leonart, que estuvo en Guadalajara, con el nombre de Juan L. Somellera, hace algún tiempo, fue encarcelado a consecuencia de una estafa cometida en la propia ciudad, mientras ejercía su oficio de merolico. La víctima de esta hazaña fue una casa Comercial alemana y todavía se hace memoria en Guadalajara de las circunstancias en que el delito se llevó a cabo.

Esta noticia la obtuvo *El Imparcial* por medio de un amigo de este periódico, que reside en Guadalajara y que tuvo la bondad de proporcionarnos los datos completos acerca de la estancia del catalán en aquella población y de sus hazañas y aventuras.

SE LLAMABA SOMELLERA

Leonart llegó a Jalisco por el mes de septiembre del año del centenario, con la idea de aprovechar el período de fiestas, explotando en las ferias y en los mercados su profesión de merolico. Por dondequiera que iba se hacía llamar Juan L. Somellera, y como al parecer sus negocios no iban de lo mejor, se dedicó a vagar, sin que

se le haya conocido ninguna ocupación hasta el mes de Noviembre, en que entró a la cárcel, acusado de estafa a una casa de comercio alemana.

Parece que al salir de la prisión, el catalán vino a radicarse definitivamente a la capital, en donde ha permanecido desde entonces.

Pero antes había ya estado en diversas poblaciones de los Estados de Michoacán y Guanajuato, especialmente en Celaya, en donde también se tiene memoria de él y en la que se hizo pasar por el "doctor Leonart."

LA LABOR JUDICIAL

El juez séptimo de Instrucción, licenciado Abel C. Salazar, no obstante las constantes negativas de Leonart para confesar su delito, ha seguido practicando importantes diligencias en el proceso, cuyas diligencias han venido a estrechar más el círculo de presunciones que rodea al procesado.

Durante la mañana de ayer; Leonart fue careado con el señor Antonio B. Rubio, quien ha sostenido que dos o tres días antes del crimen encontró al procesado sentado en la Alameda, y le preguntó que cosa andaba haciendo por aquellos lugares.

Leonart, siguiendo la táctica que ha adoptado, comenzó por negar que hubiera estado en la Alameda durante los días que indicó el señor Rubio, pero en vista de los detalles que este señor le recordó, de esas entrevistas, así como al indicarle que la otra persona que lo acompañaba en esos momentos era el señor José Cuesta, terminó por confesar que, efectivamente, estuvo en la Alameda, pero que no recuerda con seguridad que días fueron.

Igualmente, Leonart terminó por estar de acuerdo con lo manifestado por el testigo, en que días después del crimen, el procesado se encontraba parado en el Hotel de Iturbide, en donde lo encontró el señor Rubio.

Leonart tenía en la mano un ejemplar de *El Imparcial*, y dirigiéndose al testigo, le dijo: Mira este periódico con el retrato que publica; se parece a mí; ¿no me irán a confundir con el asesino? ¿Lo crees tú? A lo que Rubio contestó que por qué lo habían de confundir.

"Pero es que ya en una ocasión me confundieron con Madero," contestó Leonart, por lo que el señor Rubio lo tranquilizó, hablando de

otras cosas. El testigo recuerda que ese día Leonart usaba calzado nuevo y la ropa bien arreglada, y así se lo hizo observar al procesado, preguntándole si su situación monetaria había mejorado, a lo que contestó negativamente Leonart.

UN CAREO IMPORTANTE

Otro de los careos de importancia efectuado ayer, fue el que tuvo lugar entre la criada Altagracia Osorio y el procesado, y es durante él cuando logramos la fitografía que ilustra nuestra nota.

Altagracia se presentó llevando de la mano a sus dos hijos, y en esa forma se practicó dicha diligencia.

Nuevamente y con energía sostuvo al procesado ser el individuo que salía de la casa de la señora Hans el día del crimen, y otra vez Leonart lo negó, diciéndole a la criada:

"Vea que tiene hijos y este hecho que usted me imputa, puede recaer sobre ellos, pues soy inocente."

A lo que Altagracia con energía contestó:

"Que caiga lo que usted quiera sobre mí y mis hijos, pero lo que yo digo es la verdad."

Pues bien, sera mi sangre la que caerá sobre su cabeza! —terminó Leonart accionando como un trágico—.

A su vez, el licenciado Salazar, juez del proceso, manifestó a la criada que se fijara bien en el procesado; que de su declaración dependía tal vez la vida de un hombre; que si tenía la menor sospecha de haber confundido a Leonart con otra persona que lo manifestara, pues ninguna responsabilidad le sobrevendría por ello.

Nuevamente la criada sostuvo que Leonart era la persona que había visto salir de la casa de su ama el día del asesinato, jurándolo por sus hijos.

"¡Si al pie del sepulcro me encuentro, no diré más que la verdad, que es la que he manifestado a usted!"

Leonart se irrita y niega, por lo que no avanzándose más en esta diligencia, el juez ordena que el procesado sea conducido nuevamente a su bartolina.

ES ADMITIDA LA APELACIÓN

Al ser notificado Leonart del auto de formal prisión, dictado en su contra, apelo de él y la apelación le fue admitida por el juez instructor. Ayer por la tarde se le dio entrada a la apelación, ordenándose se sacara copia de las diligencias practicadas, a fin de remitirlas al Tribunal Superior.

Igualmente, se libró cita al licenciado José G. Medrano, para hacerle saber el nombramiento de defensor que en su persona hizo el procesado.

OTROS DOS CAREOS

Leonart, durante el interrogatorio a que lo ha sujetado el juez, manifestó que había liquidado el hotel con dinero que pidió a Victoriano Borbolla, propietario de la tienda "El Faro," el día tres en que se cometió el crimen.

El juez, deseando aclarar este punto, practicó ayer en la tarde un careo entre el testigo y Leonart, en el que Borbolla negó haber entregado el dinero que asegura Leonart el día tres, sosteniendo que fue como seis días antes cuando Leonart estuvo en la tienda en solicitud de una pequeña cantidad, la que le fue entregada a cuenta de la renta de la casa.

En el careo, Leonart estuvo de acuerdo con lo asentado por Borbolla.

Cuando el procesado se pone irritado y colérico, es cuando se le presentan las mujeres que sostienen haberlo conocido en casa de la viuda de Herrera, y entre palabras agrias y descompuestas, sostiene que esas mujeres han sido pagadas para declarar en su contra.

En el careo con María Barreda, la criada del hotel, esta le sostuvo que observó el puñal bajo las almohadas, y que ella tuvo oportunidad de verlo en una de las veces que entró con objeto de asear el cuarto. Leonart vuelve a negar asegurando que la criada no puede haber visto el puñal, desde el momento en que no lo usaba a lo cual, contesta la Barreda, dándole las señas de las diferentes prendas de ropa que guardaba Leonart en sus petacas, cuyas señas coinciden exactamente con la ropa que se le recogió al procesado.

SERÁ EXAMINADO NUESTRO RÉPORTER

Según manifestó el señor juez a nuestro repórter, será llamado a declarar, a fin de que exprese la manera como llegó a su poder el casquillo del sombrero encontrado frente al hotel de Diligencias, y que se presume pertenece al sombrero de carrete que Lleonart llevaba el día del asesinato de la señora Hans, así como la forma en que pudo obtener otros detalles de gran importancia que EL IMPARCIAL ha ido publicando en sus últimas ediciones.

EL IMPARCIAL ENTREGARÁ AL JUEZ EL TRAJE DE JUAN LLEONART MANCHADO DE SANGRE ¿QUE DIRÁ AHORA EL ACUSADO?

El Imparcial, 22 de mayo de 1913

ESTA NUEVA Y TERRIBLE PIEZA DE CONVICCIÓN CIERRA EL FATAL CIRCULO

Un eslabón más ha sido forjado en la cadena que quizá pesa como un grillete, en la conciencia de Juan Lleonart, si acaso resulta, como se sospecha, el autor de la muerte de Isabel Hans. Pero ahora se trata de algo tan grave y tan serio, que bien puede constituir esta última pieza de convicción una formidable prueba para el delito que se persigue.

El Imparcial entregara hoy al señor juez de instrucción la ropa que probablemente llevaba Lleonart el día del crimen, y que esta manchada de sangre. Ninguna acusación más directa ni más grave que esas manchas delatoras. Tal vez, al verlas sobre su ropa, Lleonart no se atreverá a negar por más tiempo.

El Imparcial, que dio los datos para la identificación del asesino, procurando ayudar a la policía; *El Imparcial*, que trató de reproducir con el lápiz sus facciones borrosas; *El Imparcial*, que buscó en una serie de entrevistas la clave fugaz del enigma; *El Imparcial*, que entregó a la justicia lo que quedaba del sombrero de carrete y que con nuevos datos, obtenidos en todas partes ha puesto de relieve el carácter sospechoso del acusado, acaba de completar su obra, al poner en manos del juez la última, la más terrible de las piezas de convicción: un traje completo de Lleonart, manchado de sangre.

El círculo esta cerrado: es una cadena forjada con nimio cuidado, una cadena que se estrecha más y más en torno del detenido.

UN SACO, UN CHALECO Y UN PANTALÓN

El señor don Antonio G. Dueñas tiene establecido, en la primera calle de Nuevo México, número 25, un acreditado taller de sastrería, en el Juan Leonart acostumbraba ir a charlar con cierta frecuencia desde hace algún tiempo y donde, desde el dueño hasta el último empleado de la casa, lo conocían con el nombre de doctor Leonart. Había llegado a adquirir tanta confianza con estos sus amigos, que muchas veces los acompañaba cuando organizaban algún concierto casero, tocando el arpa. Esto último, que es un detalle nimio, lo consignamos para graduar hasta dónde llegaba la confianza del catalán y del señor Dueñas.

Así las cosas, algunos días después del crimen se presentó Lleonart, sonriente y comunicativo, como de costumbre, llevando en las manos un traje que parecía acabado de salir de una fuente de agua: tal estaba de arrugado y húmedo.

Preséntolo al señor Dueñas y le dijo que deseaba que se lo plancharan. El propietario de la sastrería de ver las condiciones del flux, le preguntó que de dónde había salido que llevaba su ropa en tal estado, y él contestó que acababa de regresar de Orizaba y que allí le había caído encima un aguacero tan fuerte, que le había dejado el traje hecho una lastima; y como no se tiene noticia de que Lleonart haya ido a Orizaba, la posible realidad es que el traje se lavó hasta donde fue posible y que así que se creyó haberlas hecho desaparecer por completo, fue a la sastrería para que quitaran las arrugas que dejara el lavado, especialmente en el saco.

Inmediatamente uno de los oficiales tomó la ropa, mientras que Leonart, según costumbre, se sentó para formar "la tertulia."

Dos empleados de la sastrería leían a la sazón un ejemplar de *El Imparcial* y parecían muy interesados en el asunto del crimen de Isabel Hans. Quisieron mostrar al catalán lo que leían y pedirle su opinión, pero él, de ordinario amable, se puso hosco y ceñudo apenas se enteró de lo que se comentaba, y acabó por ponerse a meditar, con la cabeza entre las manos, lo que no dejó de llamar la atención de los oficiales que siempre lo veían jovial y chancero.

BILLETES DE LOTERÍA

A poco, contra su costumbre, salió Leonart de la sastrería, dejando recomendado que le llevaran el traje cuanto antes, porque lo necesitaba. Pero a primera hora del día siguiente, volvió a la casa del señor Dueñas y se puso a registrar las bolsas de su ropa, en las que había un billete entero de la Lotería Nacional que se jugó el día diez y que lleva el número 14,158, y dos décimos de la propia lotería con el número 10578.

Estos billetes están aún en la bolsa del saco de Leonart que *El Imparcial* entregara hoy al señor licenciado Abel Salazar.

Cuando en la sastrería se inició la limpieza del traje que había dejado Leonart, nadie notó ninguna huella sospechosa, pero uno de los oficiales, al volver el saco para examinarlo con detenimiento, notó que tenía en la parte interior una mancha oscura y grande, que desde luego procedió a hacer desaparecer. Pero acercándose a la luz, que lo que acababa de borrar parecía sangre y que otras manchas más pequeñas aparecían en derredor de la primera. Entonces dejó el saco tal como estaba.

LAS DILIGENCIAS PRACTICADAS AYER

El señor juez instructor siguió practicando ayer, durante la mañana, importantes careos entre el procesado y los testigos que declaran en su contra.

Entre éstos se cuenta Angela Martínez, recamarera del hotel de Diligencias, la que sostuvo al procesado el dicho de María Barrada. Hubo en seguida un careo entre el señor José Zepeda y el procesado, en el que el testigo sostiene a Leonart haber hecho juntos una expedición por algunos puntos del Estado de México, y que en esa ocasión, Leonart se hacía llamar José Monfort, agregando el testigo que, encontrándose en el Mineral de El Oro, el entonces llamado Monfort le propuso que, en unión con otro individuo, al que mencionó con el nombre de Brifoo, robaran la Tesorería Municipal de dicho pueblo, a lo que se negó terminantemente el declarante.

El testigo Zepeda sostuvo a Leonart, que siempre usaba un puñal que guardaba en las bolsas interiores del traje.

Ayer se presentó en el juzgado el licenciado José Gracia Medrano, con el fin de firmar el auto en el que se hace constar que acepta el nombramiento de defensor del procesado.

"LA SANGRE ACUSADORA HACE PALIDECER A LLEONART"

El Imparcial, 23 de mayo de 1913

PERO A PESAR DE TODO NIEGA SIEMPRE

Con la obstinación de un desesperado se niega a hablar y a firmar las actuaciones judiciales.

La pieza de convicción que *El Imparcial* entregó ayer al juez de instrucción que conoce de la causa del asesinato de Isabel Hans, al poner en sus manos el traje que Juan Leonart dejó en una sastrería y que tiene visibles manchas de sangre, no logró arrancar al acusado la confesión esperada. Pero de tal manera valiosa es esta pieza y tan difícil la explicación de las rojas máculas, si no se admite la culpabilidad del acusado, que este no puede menos de demudarse y echarse a temblar cuando el juez le mostró la trágica huella en las ropas que él ya había reconocido como suyas.

El señor licenciado Abel Salazar, felicitó calurosamente a *El Imparcial* por la entrega del traje, y aunque el referido funcionario no externó opinión alguna acerca de nuestra labor en ese sentido, a nadie se oculta que el elocuente testimonio de las manchas en el saco del catalán, es sin duda la pieza de convicción más trascendental y más terrible que pueda presentarse, caso en que Juan Leonart sea el culpable. El curso del proceso dirá si nos equivocamos o si, en efecto, el rastro del crimen en los forros del saco del "doctor Monfort," es la prueba convincente de su culpabilidad.

Con el objeto de ver si era posible arrancar alguna exclamación delatora de Leonart, el señor licenciado Salazar se sirvió de un subterfugio que, por desgracia, no tuvo todo el efecto que se esperaba. Llamó a Leonart a la reja y le dijo que acababan de traerle un traje que estaba en mejores condiciones que el que tenía y que bien podría cambiarse de ropa, para tener un aspecto más decente.

Aceptó el acusado y reconoció el traje llevado por *El Imparcial* como el que él mismo había dejado en la sastrería del señor Dueñas para que lo plancharan, y se dispuso a mudarse. Entonces el licenciado Salazar le preguntó que cómo se atrevía a negar ahora que él era el asesino de Isabel Han, cuando el traje que llevó a la sastrería y que acababa de reconocer como suyo tenía manchas de sangre.

UN GOLPE TEATRAL

Este golpe teatral anonadó de tal manera al acusado, que no pudo pronunciar palabra durante algunos instantes, y cuando al fin lo hizo fue para protestar, vacilante y tembloroso, que todo era una trama urdida por sus famosos amigos para dañarlo. Pero la vista de la sangre, esa sangre que creyó desaparecida para siempre de la ropa maldita, le causó una impresión que no pudo disimular a despecho de todos sus esfuerzos.

En vano las negativas y las falsas indignaciones, en vano la ira que lo sacudía y lo inmutaba. Allí estaban, acusadoras y terribles las manchas rojizas, inconfundibles y trágicas.

Leonart, sin embargo, negaba siempre. Se rehusó a firmar las declaraciones que acababa de hacer y por las cuales reconocía como suyo el traje maculado, y de nuevo marchó a su bartolina; pero no con el aire altivo de la rebeldía, sino con la cabeza baja y el cuerpo tembloroso.

El señor Dueñas, que fue llamado a declarar ayer, ratificó en todo las afirmaciones hechas por *El Imparcial* y relativas al traje y a la forma que éste fue llevado a la sastrería. Dijo, además, el referido caballero, que al día siguiente de haber dejado Leonart el traje en su casa para que se lo plancharan, volvió con el pretexto de ver si había olvidado en los bolsillos un billete de Banco. Se le dieron el saco y el chaleco para que los registrara y llevándolos a la luz, comenzó a palparlos; pero dijo el declarante, que más que en los bolsillos, donde Leonart buscaba era en las mangas del saco y en los forros del mismo, como si quisiera encontrar algo en la superficie. Este detalle llamó la atención del señor Dueñas y de él fue donde partieron sus primeras sospechas, confirmadas más tarde al encontrar la sangre acusadora.

Estas declaraciones echan por tierra cualquier pretexto que para negar pudiese esgrimir, con el objeto de defenderse, el atribulado catalán, sobre quien tan terribles cargos pesan.

LAS REBELDÍAS DEL CATALÁN

Juan Leonart, tiene a veces bruscos gestos de rebeldía que terminan por movimientos coléricos y que, indefectiblemente suspenden el interrogatorio del juez, porque el acusado se niega a seguir declarando y hasta a firmar el texto de las diligencias practicadas.

Comienza el juez insinuando sus preguntas de la manera más natural, buscando cierto detalle que aparece obscuro, tratando de ver como explica el acusado determinada circunstancia.

Y mientras, Lleonart, que solo piensa en salvarse, no se da cuenta del fin a que ha de llevarlo el interrogatorio; responde lo mejor que puede, aunque esquivando siempre las responsabilidades, sospechosas. Pero cuando se ve acorralado por las declaraciones de los demás y por sus propias afirmaciones, cuando ve que no tiene más salida que declarar falso todo lo que acaba de decir, entonces se refugia en la ira para no decir más. Entonces es cuando declara al juez que ya no dirá una palabra ni firmara la diligencia.

En medio de estos accesos espasmódicos también culpa Lleonart a los testigos y afirma que todo el mundo se esta confabulando para dañarlo y que se han puesto de acuerdo sus enemigos gratuitos para traer al proceso una serie de falsedades y mentiras con las cuales lo quieren perder...

Pero fuera de estas rebeldías, Lleonart sufre de una intensa postración y de un abatimiento profundo, que no puede disimular y que solamente lo abandona cuando viene la sobreexcitación nerviosa a que aludimos en las líneas anteriores.

LLEONART "HA ENCONTRADO" UNA EXPLICACIÓN PARA LAS MANCHAS DE SANGRE

El Imparcial, 24 de mayo de 1913

Esa sangre no es de la alemana dice sino mía, y proviene de un golpe recibido en una riña.

Lleonart no durmió tranquilo anoche. La ropa manchada de sangre no lo dejó conciliar el sueño y se pasó la vigilia ideando cómo salir del agujero en que él mismo se ha metido. Apenas supo, que había llegado el señor juez instructor, pidió hablar con él y una vez que hubo sido conducido a su presencia le declaró que ya había encontrado la explicación de las manchas de sangre en su saco.

Recordaran nuestros lectores que el cinco de Mayo el catalán había tenido una riña a puñetazos con su entenado Casasola en el jardín de Tacuba. Pues bien, para explicar de algún modo las huellas

sangrientas que aparecen en el saco entregado por *El Imparcial* a la justicia, Leonart dijo al señor licenciado Salazar que probablemente esa sangre provenía de alguna certera bofetada recibida en el curso de su riña con Casasola, el día del pleito en Tacuba. La verdad es que esa explicación resulta plausible, pero lo malo es que no se le ocurrió al catalán sino hasta después de tanto tiempo, y luego de haber negado que aquello fuera sangre, y de haber atribuido a los que llevaban la ropa intenciones dolosas en contra de su persona.

Se conoce que en el curso de la noche Leonart reflexionó acerca de las declaraciones hechas a propósito del saco manchado y quiso componer las cosas hasta donde fuera posible, convencido de que no era prudente negar la evidencia.

El oficial de la sastrería del señor Dueñas que limpió el traje del acusado declaró ayer que cree recordar que también en el pantalón había sangre, pero él hizo desaparecer al limpiarlo.

El lunes será enviado un trozo de casimir del saco en donde haya mancha a los peritos químicos, con el objeto de que éstos comparen la sangre allí coagulada con la que se encontró en la camisa de Isabel Hans, y que establezca si son idénticas ambas huellas. En caso de ser así, inútil resultara para Leonart el seguir negando.

El galeno escritor señor Gonzalo Blanco, jefe de información policiaca de nuestro querido colega *El independiente*, y su estimable ayudante el señor García Conde, se muestran pesimistas respecto a la autenticidad de las manchas de sangre aparecidas en el saco de Juan Leonart que *El Imparcial* entregó al señor juez instructor. Este pesimismo nos parece sobremanera injustificado, desde el momento en que los activos repórters aludidos confunden la solapa con los forros y la sangre con la tinta: todo lo ven negro.

Nosotros, como de costumbre, nos atenemos a las pruebas serias. Ya dirán los peritos químicos si las manchas son de sangre ó si son de tinta. Entre tanto, nos permitimos hacer notar, por si viniese al caso que no es lo mismo chorrear agua que "estar húmedo" y pedimos excusa por esta ligera pero muy pertinente digresión reporteril, ya que del asunto de que se trata esta pendiente la atención de los lectores.

"EL IMPARCIAL VA A BUSCAR LA DAGA DE LLEONART"

El Imparcial, 25 de mayo de 1913

MISTERIOSAS DILIGENCIAS EN LA CASA DE ISABEL

El puñal de que se valió el autor del crimen será una pieza de convicción si se logra encontrarlo.

De los exámenes de testigos hechos ayer por el señor juez instructor en el asunto del asesinato de Isabel Hans, se desprendieron ayer consecuencias de culpabilidad para Leonart, con motivo de las manchas de sangre halladas en el traje que *El Imparcial* entregó a la justicia el viernes pasado.

En efecto, Lorenzo Zavala González, que en unión de Mariano Arellano limpió el traje de Leonart en la sastrería del señor Dueñas, de la que ambos son oficiales, declaró ayer que la ropa en cuestión fue llevada el día once a la sastrería; que en efecto estaba arrugada y húmeda, como si hubiese sido lavada anteriormente. El referido oficial dijo también que sí había observado las manchas de sangre que aparecen en los forros del saco.

Mañana sin duda que algo definitivo se podrá averiguar respecto a la procedencia de la sangre encontrada en la ropa, pues como saben nuestros lectores, los peritos químicos van a ser llamados a dictaminar a ese respecto.

Ayer en la tarde se trasladó el personal del juzgado, en compañía del Agente del Ministerio Público, licenciado Rivera Vázquez, a la casa del crimen, en la Avenida de los Hombres Ilustres, con objeto de hacer algunas importantes diligencias acerca de las cuales se guarda reserva, y que duraron más de una hora. Parece que el principal objeto de la visita fue hacer un registro más minucioso de los objetos que hay en la habitación de Isabel Hans, de encontrar algunos documentos de importancia y, además, el arma del culpable que no aparece.

LA DAGA DE LLEONART

Hasta ahora *El Imparcial* ha logrado entregar a la justicia lo que queda del sombrero de carrete que llevó el catalán el día del crimen (los otros restos de sombreros que han sido llevados al Lic. Salazar, por una anomalía inexplicable, llegaron después que el nuestro) y el

traje que el acusado usó en aquellos días y que esta manchado de sangre (quién sabe si ahora va a venir un alud de trajes de todos colores a invadir el juzgado). Pero no nos hemos ocupado de la daga de Leonart, esa arma famosa que se asegura que Leonart llevaba siempre consigo.

El Imparcial se propone encontrar esa daga. Desde mañana, a eso se dedicaran nuestros esfuerzos, ya que el éxito ha coronado nuestra labor en las anteriores empresas de investigación. Cuando hallamos encontrado ese puñal, estaremos satisfechos.

“EL PUÑAL DE LLEONART NO ES UN ARMA VULGAR”

El Imparcial, 26 de mayo de 1913

NUESTRAS PRIMERAS INVESTIGACIONES

El Imparcial sabe ya que tiene 15 centímetros de largo con mango de pata de cabra y combinación para el cierre.

Las averiguaciones a que, conforme ofrecimos ayer, se han dedicado nuestros repórters para hallar el arma con la que se presume que Leonart haya asesinado a Isabel Hans, en caso de ser él el culpable del crimen, están dando hasta ahora muy buenos resultados y no desesperamos de que el arma de referencia llegue pronto a nuestras manos, para poderla entregar con las otras piezas de convicción, al señor juez instructor.

En efecto, de las investigaciones hechas por nosotros el día de ayer, se desprende que la “navaja” usada comúnmente por el catalán y que le vieron usar las personas que lo trataron, es un puñal pequeño, cuya hoja tiene unos quince centímetros de largo, con mango del llamado generalmente de “pata de cabra,” y tiene una curiosa combinación para hacer desaparecer la hoja dentro de la cachea, a voluntad. Ya hace mucho tiempo que el acusado usaba este puñal y como lo utilizaba en los usos corrientes, muchas son las personas que lo conocen y que lo vieron en sus manos.

Esta arma no fue hallada por el señor juez en el cateo que se hizo en la habitación de Isabel Hans, ni tampoco se encontró entre las ropas y efectos del acusado, cuando fue registrado su cuarto en “El Faro” y sus maletas del Hotel Diligencias. Pero *El Imparcial* cree haber

encontrado la pista de la navaja y nuevamente ofrece hacer todo cuanto esté de su parte por hallarla y entregarla a la justicia, como entregó el traje del acusado y los restos de su sombrero.

A propósito del traje y con objeto de averiguar si había sido cierto que, como lo insinuara Leonart, hubiera corrido la sangre en la riña que tuvo en Tacuba con su entenado, explicando así las gotas que en su saco aparecen, uno de nuestros repórters se trasladó ayer a la referida villa y pudo averiguar que es falsa dicha declaración.

La riña la presenciaron los señores Lorenzo C Ferrer, Hermenegildo Vardiguel, Manuel Campos y C. Gorrostízaga, y todos ellos están acordes en afirmar que Leonart solamente recibió un golpe en el pecho, sin que hubiera de pomedio una sola gota de sangre en el encuentro. No puede, consiguientemente, aceptarse la explicación dada por Leonart para dar razón de la presencia de las manchas sangrientas en su saco.

"UNA PRUEBA DECISIVA EN EL PROCESO DE JUAN LLEONART"

El Imparcial, 27 de mayo de 1913

LOS LEGISTAS EMPLEARÁN SU CIENCIA MÉDICO-LEGAL

Si la *impresión* de los dedos del catalán coincide con las encontradas en la casa del crimen él es el culpable.

La prueba suprema y definitiva en el asunto de la culpabilidad de Leonart, va a llevarse a efecto ya que a pesar de las piezas de convicción y de las afirmaciones de los testigos, el acusado persiste en negar los cargos que se le hacen. Por primera vez quizá en la historia de la administración de la justicia en México, van a utilizarse las pruebas dactiloscópicas del sistema *Bertillon* para la identificación del culpable.

Tal es el interés que en este difícil asunto ha puesto el señor juez instructor, que no quiere perdonar medio para establecer la culpabilidad o inculpabilidad del acusado, y aprovechando la oportunidad que ahora se presenta de identificar al culpable del asesinato de Isabel Hans por medio de las huellas que dejó en los muebles de la casa de la víctima, a designado a tres médicos de esta capital, para que le contesten las siguientes preguntas:

Primera —¿Las huellas de sangre que aparecen en los muebles y demás objetos de la casa de Isabel Hans serán lo suficiente claras para que en ellas se pueda estudiar la impresión de los dedos del asesino?

En caso afirmativo, segunda: —¿Podrá hacerse la comparación de esas huellas digitales con las impresiones que de los diez dedos del acusado Leonart existen en la sala de antropometría del juzgado?

Tercera: En caso afirmativo, —¿Coinciden las huellas de los dedos que había en los diversos objetos de la casa de la víctima con las impresiones de los dedos de Leonart?

Cuando estas preguntas hayan sido contestadas, podrá decirse sin temor a equivocaciones de ninguna clase; si Leonart es o no el culpable del asesinato de la alemana. Porque si las huellas de sangre que se han encontrado en el cuarto de la víctima y que muestran la impresión de los dedos del asesino son idénticas a las que hay de los dedos de Leonart ¿a qué seguir negando su culpabilidad?

En cambio, si la prueba le es favorable caen por tierra todos los cargos que se han hecho en su contra. Hay pues que aguardar el dictamen de los médicos designados por el licenciado Salazar.

Estos doctores son los señores Santamaría, Miguel Lazo de la Vega y José Torres Torija.

Es la primera vez que en la capital va a hacerse uso de los procedimientos científicos usados en Francia para la identificación de los criminales. Para el éxito del estudio que va a hacerse a propósito de Leonart, se cuenta con la circunstancia de que, en la casa de Isabel Hans se hallaron impresiones clarísimas de los dedos del asesino en una caja de cartón que había en el ropero, en el propio ropero y en otros muebles de la habitación. Estas huellas y en especial la de la caja son de tal manera distintas que la comparación con otras impresiones dactiloscópicas resulta muy sencilla.

LAS DILIGENCIAS DE AYER

Ayer fueron llamados a declarar los dos entenados del acusado. Mariano é Ignacio Casasola, quienes, una vez más ratificaron sus cargos contra Leonart, asegurando que maltrataba a la señora su madre, hasta el grado de que en muchas ocasiones tuvo que intervenir la autoridad, pues se armaban verdaderos escándalos.

**"LEONART TEMBLABA AL HACER LA IMPRESIÓN DE
SUS DEDOS, PERO EN MEDIO DE ESE TEMBLOR
NO DEJÓ DE PROTESTAR
SU INOCENCIA NI UN SOLO INSTANTE,
ASEGURANDO QUE NO ASESINÓ A ISABEL HANS"**

El Imparcial, 28 de mayo de 1913

Designados ya los doctores que, por encargo del juez instructor, licenciado Abel Salazar, van a hacer el estudio de las huellas encontradas en la casa en que fue asesinada Isabel Hans, comparándolas con las impresiones digitales de Leonart, ayer se trasladó el personal del juzgado a la habitación de la víctima y se eligieron los objetos en los que las manos del asesino han dejado marcas más visibles.

Se tomó desde luego una hoja del ropero de la alemana, que muestra claramente la impresión oscura de la "yema" de uno de los dedos del culpable, quien probablemente conservaba aún en sus manos rastros sangrientos del homicidio cuando registró el mueble. En el interior había una caja de cartón en cuya tapa quedó también impresa la huella de la mano asesina, en forma tan clara que pueden contarse las líneas del contorno.

También algunas piezas de ropa blanca, que había en el ropero, tienen huellas rojizas, en las que la impresión de los dedos es perfecta. Pero donde mejor marcado está el trazo del pulgar del asesino es en el asa de la jarra del aguamanil, cuyo contenido debe haber vaciado, con las manos ensangrentadas sobre la fojaina en que se las lavó. Indudablemente que la claridad de las impresiones, no sólo va a facilitar la labor de los médicos sino que dará a su dictamen mayor fuerza.

Todos estos objetos serán examinados por los doctores Rafael Santamaría y José Torres Torija y comparados en su oportunidad con las impresiones hechas de los dedos de Leonart en el departamento antropométrico. Esta será la prueba definitiva.

Hay la circunstancia de que cuando el catalán fue llevado a la sala para tomar la impresión de sus dedos, le vino una convulsión nerviosa apenas se hubo enterado del objeto de dicha operación; y era tan intenso el temblor que lo sacudía, que hubo necesidad de esperar a que se calmara porque sus manos parecían saltar sobre la mesa de manera que había riesgo de que las impresiones resultaran echadas a

perder, cuando al fin se repuso el acusado, se tomaron las reproducciones de sus diez dedos.

Pero aún en medio de ese temblor causado por el miedo, no cesaba Leonart de decir: "Ya verán, ya verán como no soy yo el culpable."

VA A HACERSE OTRA PRUEBA

Va a hacerse también otra prueba interesante. Como la señorita María Nava ha insistido en declarar en el curso de los interrogatorios que durante los días que precedieron al asesinato de Isabel Hans, ella vio rondar la casa de la víctima a Leonart, e insiste en que puede reconocerlo el día en que lo encuentre, el señor licenciado Salazar va a hacer que el acusado se encuentre en un grupo de presos, que se le parezcan más o menos a ver si la señorita Nava puede designarlo en medio de ese grupo.

"SE NOMBRARON PERITOS QUÍMICOS EN EL PROCESO DE LLEONART"

El Imparcial, 29 de mayo de 1913

Las diligencias que se practicaron ayer en el juzgado de instrucción, en el proceso de Juan Leonart, se redujeron al examen del señor Benito Marín, cuya declaración fue sumamente interesante y respecto a la cual el licenciado Salazar guarda absoluta reserva, pues de ella se impone un careo con el procesado Leonart, lo que dará mucha luz en el misterioso crimen de la señora Hans viuda de Herrera.

Más tarde fue examinado el señor Aurelio López, empleado de la sombrerería de la Avenida de los Hombres Ilustres, quien fue otra de las personas que vieron a Leonart durante algunos días, rondar por la Alameda, frente a la casa de la referida señora Hans.

El juez instructor nombró ayer a los médicos señores del Razo y Carbajal, como peritos químicos, para que hagan un análisis de la sangre que se encontró en el traje de Leonart y en las ropas de la víctima, cuyo dictamen vendrá a esclarecer si las dos huellas de sangre pertenecen a una misma persona.

Tanto los médicos a que hacemos referencia, como los encargados de hacer un estudio de las impresiones digitales, se han entregado con entusiasmo a sus trabajos, esperándose que dentro de unos cuantos días rindan al juzgado sus respectivos informes.

“EL PROCESADO LLEONART REINCOMUNICADO POR 10 DÍAS MÁS”

El Imparcial, 30 de mayo de 1913

El licenciado C. Salazar, juez 7º de instrucción que conoce del proceso instruido a Juan Leonart, por el asesinato de la señora Isabel Hans viuda de Herrera, en auto fechado ayer decretó la reincomunicación del procesado, por diez días más, en virtud de exigirlo así la buena marcha del proceso que se le instruye, por faltar careos de suma importancia y algunas otras diligencias que vendrán a traer más pruebas de convicción en contra de Leonart, ya que éste se niega por completo a confesar su culpabilidad.

Ayer uno de nuestros repórters entrevistó a los médicos encargados del Departamento antropométrico, doctores Torres Torija y Santamaría, quienes nos manifestaron que ya se dirigen a quien corresponde para que un fotógrafo hábil y usando de los aparatos más modernos, haga una amplificación cuidadosa de todas las impresiones digitales que fueron encontradas en los diferentes objetos que el asesino tocó con su mano, el día del asesinato, y cuyos objetos ya obran en poder de los peritos.

Una vez conseguidas dichas amplificaciones, se procederá a efectuar los estudios comparativos, entre las impresiones amplificadas y las que se han tomado en el Departamento de los dedos de Leonart.

Este estudio comparativo vendrá a formar una de las pruebas más convincentes de la culpabilidad ó inculpabilidad del procesado.

Respecto a los peritos químicos, doctores del Razo y Carbajal, ayer les fue entregado por el juez, licenciado Salazar un trozo del alepín del forro del saco de Leonart, manchado con sangre para que rindan su dictamen concreto a las siguientes preguntas:

Primera: Decir si las manchas encontradas en la ropa de Leonart, son de sangre y en caso afirmativo, decir si son de sangre humana.

La comparación respecto a la sangre encontrada en la ropa de Leonart y en las ropas de la señora Hans, no se hará en vista de ser muy insignificante la cantidad encontrada en el saco perteneciente al procesado.

**“JUAN LLEONART ERA EL AMANTE DE ISABEL HANS.
ASÍ SE DESPRENDE DE LAS ULTIMAS DILIGENCIAS
QUE SE HAN PRACTICADO”**

El Imparcial, 27 de agosto de 1913, p. 5.

Por fin, el velo que ocultaba el asesinato de la alemana Isabel Hans parece que comienza a correrse descubriendo hechos que hasta ahora habían permanecido ocultos a los ojos de la justicia, y que han venido a ser un terrible capítulo de acusación en contra del procesado Juan Leonart, quien durante toda la instrucción del proceso llevado a cabo por el Juez 7º de instrucción, licenciado Abel C. Salazar, se ha obstinado en negar todos los hechos que le comprometen hasta el grado de asegurar que jamás conoció a la víctima.

Como decíamos antes, Leonart que hasta ahora aparece como el presunto responsable de este preditorio asesinato, ha negado que conoció a la señora Hans, ha desmentido las declaraciones de Altagracia Osorio, quien asegura ser el que salió de la casa de la víctima, después de haber cometido el crimen, en los momentos en que la criada llegaba a la casa con los alimentos de la Hans y la declaración de la otra criada Timotea Andrade. La que dice que en alguna ocasión vio a Leonart en casa de la víctima, tomando cerveza en compañía de otras personas.

**“LOS LINEAMIENTOS DE LA HUELLA DE LA JARRA
COINCIDEN CON LOS DEL DEDO PULGAR
DE LLEONART”**

El Imparcial, 9 de octubre de 1913

El proceso que por homicidio perpetrado en la persona de la señora Isabel H. viuda de Herrera y del que aparece como único responsable el ya célebre francés Juan Leonart, toca a su fin, y sólo falta para ello

que el Juez 7° de instrucción una visita domiciliaria en la casa que habitó la finada en el número 19 de la Avenida de los Hombres Ilustres.

Esta visita, que ha sido pedida por la defensa del procesado, tendrá efecto mañana a las diez, con la cual se cree que se dará por terminada la causa, que será puesta luego a la vista de las partes por el término de ley, pasando más tarde al Agente del Ministerio Público para que formule sus conclusiones.

A juzgar por la rapidez con que se están llevando a cabo las diligencias en este ruidoso proceso, se supone que antes que finalice el presente mes o a más tardar a principios del entrante, será llevado Leonart ante el Tribunal del Pueblo.

No obstante los informes rendidos por los médicos nombrados por el Juzgado para que hicieran el estudio dactiloscópico de las impresiones digitales del dedo pulgar derecho del procesado, así como de los rendidos por los de la defensa, el señor licenciado Salazar, Juez de causa, nombró últimamente a los médicos legistas señores Miguel Lazo de la vega, José Torres Torija y Rafael Santamaría, para que hicieran un concienzudo estudio de las huellas digitales dejadas en varios objetos recogidos en la habitación de la señora viuda de Herrera, y rindieran el dictamen correspondiente.

Los médicos mencionados, después de examinar dichas huellas digitales, rindieron ayer al juez de los autos el dictamen respectivo.

Del estudio hecho por los facultativos, aparece que, según una eminencia médica, Mr. Francis Galto, no se pueden encontrar en sesenta y cuatro mil millones de dedos, dos impresiones semejantes, pues se ha llegado a comprobar que las líneas papilares de los dedos son las mismas que conserva el individuo desde los seis meses de vida uterina hasta su muerte.

El examen hecho por los médicos demuestra la aproximada interpretación de la edad del propietario de la huella y la coincidencia de los lineamientos generales de dicha huella con la del pulgar derecho de Leonart.

**"SE PIDE PARA JUAN LLEONART
LA PENA DE MUERTE"**

***El Imparcial*, 4 de febrero de 1914, p. 3,8**

Fresco esta aún, en la memoria de nuestros lectores, el recuerdo de la muerte de la señora Isabel Hans viuda de Herrera, asesinada en su casa de la Avenida de los Hombres Ilustres, el día 3 de mayo del año próximo pasado; y pocos habrán olvidado los incidentes que precedieron a la aprehensión de Juan Leonart, acusado de ser el autor del crimen.

El licenciado Abel C. Salazar, juez encargado de instruir el célebre proceso, recibió ya la causa, con las conclusiones, tanto del Agente del ministerio Público, como las que formulan los defensores del preso.

Damos a continuación el texto de las primeras:

C. Juez 7º de instrucción.

El Ministerio Público dice:

1. Juan Leonart es culpable de haber privado de la vida a Isabel Hans, infiriéndole lesiones.
2. Isabel Hans falleció dentro de los sesenta días, contados desde el de la lesión.
3. Después de hacer la autopsia del cadáver, dos peritos médicos legistas declararon: que Isabel Hans murió a consecuencia de la tercera herida, descrita en el certificado médico, hecha con instrumento punzo-cortante; que fue mortal, y que por sí sola y directamente produjo la muerte.
4. Leonart, al privar de la vida a Isabel Hans, lo hizo intencionalmente, después de haber reflexionado sobre el delito que iba a cometer, y que cometió.
5. Leonart cometió el delito de homicidio fuera de riña.
6. Leonart, al privar de la vida a Isabel Hans, la cogió intencionalmente de improviso, sin darle lugar a defenderse y a evitar el mal que le causó.

7. Leonart, al privar de la vida a Isabel Hans, empleó la perfidia, violando la fe y seguridad que tácitamente ésta debía prometerse de aquél, por sus relaciones de amistad.
8. Leonart, al privar de la vida a Isabel Hans, estaba armado y su víctima inerte (sin arma).
9. Leonart, al privar de la vida a Isabel Hans, lo hizo con ventaja tal, que no corrió riesgo alguno de ser muerto o herido por ésta, no obrando el primero en defensa legítima.
10. El acusado ha sido anteriormente de malas costumbres.
11. El mismo faltó a la consideración de su víctima, por razón de su sexo.
12. El mismo es persona instruida.
13. El delito de homicidio es frecuente en el Distrito Federal, y de esta circunstancia tenía conocimiento el acusado.
14. El acusado faltó a la verdad y declaró circunstancias y hechos falsos, a fin de engañar a la justicia y hacer difícil la averiguación.
15. El delito de homicidio cometido en la persona de Isabel Hans causó grande alarma en la sociedad.

Son aplicables los artículos 4,7,9,32,44, fracciones VII, VIII, 45, fracción XII, 46, fracción XII, 47, fracción X, 71, 218, 540, 541, 544, 547, 517, fracción Y, 523,519, 518, 515, 560 y 561 del código penal.

LAS CONCLUSIONES DE LA DEFENSA

La defensa a su vez, presentó el siguiente escrito:

C. Juez 7º de instrucción:

José Gracia Medrano y Antonio Villarreal, defensores de Juan Leonart, formulamos la siguiente conclusión: Juan Leonart no es responsable del delito de que lo acusa el C. Agente del Ministerio Público.

Protestamos lo necesario.

México, febrero 3 de 1914.

JOSÉ GRACIA MEDRANO - ANTONIO VILLARREAL.

BIBLIOGRAFÍA

- ARENAS Guzmán, Diego, *El periodismo en la revolución mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (1908-1917), t. II, 1966.
- BUENDÍA, Manuel, *Ejercicio Periodístico*, México, Fundación Manuel Buendía, 1987.
- COSÍO Villegas, Daniel, *Historia Moderna de México*, México, Hermes, 1988.
- EMERY, Edwin, *El periodismo en los Estados Unidos*, México, Trillas, 1966.
- GÓMEZ Haro, Eduardo, *Historia del diarismo en México*, 1923.
- IBARRA de Anda, F., *El periodismo en México*, México, Imprenta Mundial, 1934.
- LEÑERO, Vicente y Marín, Carlos, *Manual de periodismo*, México, Grijalbo, 1987.
- LOMBARDO García, Irma, "Utilidad de los periódicos", en *Prensa y poder, desarrollo régimen y estructura de los medios de comunicación colectiva en México I*, México, UNAM/FCPyS, 1994.
- MARÍN Vivaldi, Gonzalo, *Géneros periodísticos*, Madrid, Paraninfos, 1981.

- MONSIVÁIS, Carlos, *A ustedes les consta*, México, Era, 1989.
- OBRAS selectas de don Trinidad Sánchez Santos, México, t. I y II, Jus, 1962.
- PALAVICINI, Félix, F., *Mi vida revolucionaria*, México, Botas, 1937.
- RÍO Reynaga, Julio del, *Periodismo interpretativo*, México, Trillas, 1994.
- ROGER Clause, *Sociología de la información*, Quito, CIESPAL, 1963.
- SALADO Álvarez, Victoriano, *Memorias: tiempo viejo, tiempo nuevo*, t. I, México, Porrúa, 1985.
- *Memorias: Tiempo viejo, tiempo nuevo*, México, Porrúa, 1985.
- TORRES, Teodoro, *Periodismo*, México, Botas, 1937.
- VELASCO Valdés, Miguel, *Historia del periodismo mexicano*, México, Botas, 1937.

HEMEROGRAFÍA

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO DE LA SHCP

"Blas Urrea y los científicos", 20 de noviembre de 1963.

DIARIO DEL HOGAR

- "El Mundo", 30 de septiembre de 1896.
- "La representación política de El Mundo", 29 de octubre de 1896.
- "Cuestiones teóricas de un diario gobiernista", 30 de octubre de 1896.
- "Palique", 8 de noviembre de 1896.

EL IMPARCIAL

- "A nuestros lectores", 3 de junio de 1896.
- "La prensa y la criminalidad", 25 de septiembre de 1896.
- "Visión del periodismo", 30 de junio de 1897.
- "La industria del periodismo", 2 de julio de 1897.
- "Anuncio", 10 de julio de 1897.
- "El progreso de la prensa en México", 24 de julio de 1897.
- "El periodismo moderno debe ser una enciclopedia", 1° de septiembre de 1910.
- "El periodismo moderno", 3 de septiembre de 1910.
- "Nuestro nuevo Programa", 23 de diciembre de 1912.
- "Siempre lo mismo", 29 de septiembre de 1913.
- "Aclaración y declaración", 8 de agosto de 1914.
- "RIP", 14 de agosto de 1914.

EL MONITOR REPUBLICANO

- "La supresión de El Monitor Republicano", 31 de diciembre de 1896.

EL MUNDO

- “*El Mundo*”, 23 de junio de 1896.
- “La prensa y la criminalidad”, 25 de septiembre 1896.
- “Los dioses en el reportazgo”, 3 de octubre de 1896.
- “*El Mundo*”, 24 de octubre de 1896.
- “*El Mundo*”, 6 de noviembre de 1896.
- “*El Mundo*”, 7 de noviembre de 1896.

EL MUNDO ILUSTRADO

- “Los que hacen *El Imparcial*”, 12 de enero de 1908.

EL RELÁMPAGO

- “El colmo del reportazgo. La vida privada en subasta pública”, 1º de enero de 1985.

EL UNIVERSAL

- “La prensa, ayer, hoy y mañana, porvenir de los periódicos independientes”, 20 de octubre de 1896.
- “Periodismo de producción oficialista, ¡todo es cuestión de interés!”, 10 de noviembre de 1896.
- “¿Muerte a *El Universal*? ¡Todo es cuestión de interés!”, 10 de noviembre de 1896.
- “Las subvenciones y la prensa independiente”, 11 de noviembre de 1896.
- “La prensa de oposición y la evolución intelectual”, 18 de diciembre de 1896.
- “*El Universal* calumniado”, 19 de diciembre de 1896.
- “La libertad de prensa según *El Mundo*”, 22 de diciembre de 1896.
- “Los redactores de *El Mundo* en pleno campo metafísico”, 25 de diciembre de 1896.
- “Ante la tumba de don Rafael Reyes Spíndola”, 14 de enero de 1947.

EXCÉLSIOR

- “La labor periodística que desarrolló R.R.S.”, 22 de enero de 1922.
- Díaz Dufoo, Carlos, “Cosas y Hombres de otros tiempos”, 10 de agosto de 1934.
- “Homenaje por el XXV aniversario de la muerte de Rafael Reyes Spíndola”, 13 de enero de 1947.
- Lara Pardo, Luis, “Rafael Reyes Spíndola”, 13 de enero de 1947.

REVISTA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS POLÍTICAS

- Ruiz Castañeda, María del Carmen, “El periodismo y la revolución mexicana”, UNAM, octubre-diciembre de 1985.

REVISTA HOY

- Sesto, Julio, “Hombres de mi tiempo... Rafael Reyes Spíndola”, 6 de enero de 1951.

REVISTA MEXICANA

- “Los mexicanos en el destierro”, San Antonio, Texas, 3-10 de septiembre de 1916.

REVISTA MEXICANA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, UNAM

- Aguilar Plata, Blanca, “*El Imparcial*: su oficio y su negocio”, julio-septiembre de 1982.

REVISTA OMEGA

- “El gran periodista licenciado Rafael Reyes Spíndola”, 22 de mayo de 1923.

REVISTA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS POLÍTICAS

—Ruiz Castañeda, María del carmen, *El Periodismo y la revolución mexicana*,

UNAM, octubre-diciembre de 1985, pp. 423-459

LA IBERIA

—“¿Para qué sirven los periódicos oficiosos de un gobierno legal?”, 13 de diciembre de 1907.

—“La reconstrucción de subsidios en favor de *El Imparcial*”, 15 de diciembre de 1907.

—“La concentración de subsidios en favor de *El Imparcial*”, 15 de diciembre de 1907.

—“Los periódicos y las subvenciones gubernativas”, 15 de diciembre de 1907.

LA PATRIA

—“El Mundo”, 30 de septiembre de 1896.

—“El Imparcial”, 11 de septiembre de 1896.

—“El Mundo y el Universal”, 13 de octubre de 1896.

—“La nueva y antigua...”, 28 de octubre de 1896.

—“El periodismo semioficial sale sobrando, injusticias al general Díaz por 50 000 pesos”

—29 de octubre de 1896.

—“El fomento de periódicos”, 6 de noviembre de 1896.

—“Zurriagazo a *El Mundo*”, 6 de noviembre de 1896.

—“El cuartelazo de *El Mundo* al señor General Díaz”, 7 de noviembre de 1896.

—“El mundo periódico clerical”, 10 de noviembre de 1896.

—“Siguen los zurriagazos a *El Mundo*”, 10 de noviembre de 1896.

—“Semblanza de la prensa”, 11 de noviembre de 1896.

- “La parte odiosa e injusta de la publicación *El Mundo*”, 18 de noviembre de 1896.
- “Ingrata tarea la de *El Mundo*, ¿Matará o no matará a la democracia”, 24 de noviembre de 1896.
- “La circulación de *El Imparcial*”, 26 de junio de 1897.